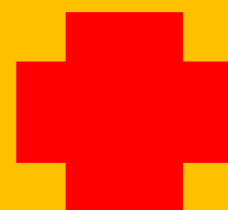
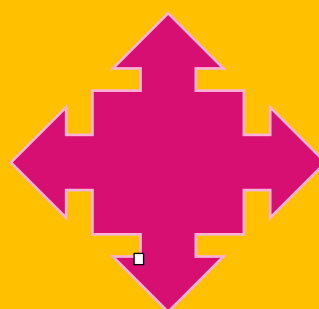


I PLAN DE JUVENTUD MANCOMUNIDAD ALTO TURIA 2022-2025



xarxa
jove IVAJ



*A los jóvenes les digo, sean transgresores,
opinen.*

*La juventud tiene que ser punto de inflexión
del nuevo tiempo (Néstor Kirchner)*

REDACCIÓN: Irene Delgado Martín / Rubén Ruedas Pradas (técnicos de Juventud)

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Irene Delgado Martín (técnico de Juventud)

**NOVIEMBRE
2022**

ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. MARCO NORMATIVO.....	9
3. EL CONCEPTO JUVENTUD.....	14
3.1. Las políticas integrales de Juventud.....	15
4. Territorio y Cultura.....	18
5. Realidades de la población joven.....	25
5.1. Análisis de datos estadísticos.....	32
5.2. Datos población.....	32
5.2.1. Datos de movilidad.....	43
5.2.2. Datos económicos, socioeconómicos y de ocupación.....	50
5.2.3. Datos sobre educación y formación reglada.....	71
5.2.4. Datos sanitarios.....	75
5.2.5. Datos sobre emancipación y acceso a la vivienda.....	91
5.2.6. Datos sobre participación, ocio, cultura y deporte.....	91
5.2.7. Datos vulnerabilidad social.....	103
5.2.8. Datos sobre políticas de juventud Municipales.....	109
5.3. Proceso participativo I Plan Joven Territorial Mancomunado.....	112
5.3.1. Entrevistas a la juventud.....	113
5.3.2. Entrevistas a informantes clave.....	131
5.3.3. Los foros jóvenes.....	133
5.3.4. Los resultados obtenidos.....	139
6. Las principales conclusiones.....	192
7. El I Plan Joven.....	194
7.1. Introducción.....	194

7.2. Justificación.....	195
7.3. Metodología.....	198
7.4. Líneas de actuación, programas, objetivos, indicadores y evidencias.....	200
7.5. Temporalización.....	216
7.6. La evaluación.....	218
8. Bibliografía.....	220

INTRODUCCIÓN

1. INTRODUCCIÓN

La Mancomunidad del Alto Turia, promueve la elaboración del Plan de Juventud 2022 - 2025 para así poder poner en marcha las políticas de juventud en los cinco municipios a través de personal técnico cualificado para ello durante los próximos cuatro años.

Para ello, es necesario diseñar las actuaciones de juventud que se van a llevar a cabo, de esta manera se podrá dar respuesta a las necesidades de las personas jóvenes de los municipios anexados a la Mancomunidad del Alto Turia.

El Plan, servirá como un instrumento principal para la actuación del equipo técnico para así poder garantizar los derechos de las personas jóvenes y detectar las necesidades de los mismos.

Dicho Plan, es un documento gráfico en el que se ha estudiado la población de los municipios, y estará abierto a posibles modificaciones, ya que la población es cambiante en el tiempo y pueden surgir nuevas necesidades.

Los cinco municipios son Titaguas, Tuéjar, Chelva, Aras de los olmos y Benagéber y por supuesto el Plan estará aprobado en pleno por los órganos de gobierno de los cinco municipios, que a su vez, podrán contar con el plan para conocer las actuaciones que se van a realizar desde 2022 a 2025.



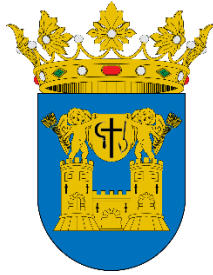
Aras de los Olmos



Tuéjar



Benagéber



Chelva



Titaguas

El personal técnico, será el encargado de poder detectar las necesidades de la población dentro de los cinco municipios pertenecientes a la Mancomunidad del Alto Turia, para así poder implantar las políticas de Juventud a través de dinámicas que nos permitirán conocer a la juventud de primera mano y poner en conocimiento a los órganos de gobiernos pertinentes. Dicho personal técnico, trabajará cara a cara con la población juvenil como metido activo de comunicación entre ellos y el personal técnico de la Mancomunidad.



MARCO

NORMATIVO



2. MARCO NORMATIVO

Existen varios niveles de legislación que nos afectan directa o indirectamente a la hora de establecer nuestras actuaciones:

INTERNACIONAL



- Convención de los Derechos del niño (resolución 44/25, de 20 de noviembre de 1989 de la ONU) - Agenda 2030 para el desarrollo sostenible (ONU) - Plan de acción OIJ 2016-2021
- Libro blanco de políticas públicas de juventud. (Organismo Internacional de la Juventud con la colaboración del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y el Centro Latinoamericano sobre Juventud). 2018

UNIÓN EUROPEA



- Libro blanco de la Juventud. Comisión europea. 2001 - Pacto Europeo para la Juventud. Consejo Europeo. 2005

ESTADO ESPAÑOL



- Constitución Española. Art. 9.2. sobre el principio de igualdad material y Art. 48. sobre la participación de la juventud.
- Orden del 20 de septiembre de 2000 del Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales por la que se crea la Agencia Nacional Española para la aplicación en del programa comunitario "La Juventud con Europa".

- Ley 27/2013 de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración local.
- Estrategia Juventud en España 2020. Comisión interministerial para la juventud.

AUTONÓMICO



- Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana. Art. 49, apartado 27.
- LEY 26/2018, de 21 de diciembre, de la Generalitat, de la Infancia y la adolescencia.
- Ley 15/2017, de 10 de noviembre, de la Generalitat, de Políticas Integrales de Juventud. Modificada en el art 1, 35 Y 17 por la Ley 3/2020 de 30 de diciembre de la Generalitat, de medidas fiscales, gestión administrativa y financiera y de organización de la Generalitat 2021.
- DECRETO 86/2015, de 5 de junio, del Consell, por el que se desarrolla reglamentariamente la Ley 18/2010, de 30 de diciembre, de la

Generalitat, de Juventud de la Comunitat Valenciana. - Estrategia Valenciana de Juventud (EVJ) 2019-2023.

LA JUVENTUD
Y
SUS POLÍTICAS

3. El concepto de juventud

Para poder comenzar a desarrollar y evaluar las políticas de juventud de las personas jóvenes de la Mancomunidad del Alto Turia, es necesario tener claro el concepto de juventud.

Para ello, tomaremos como referencia algunas de las definiciones según:

- Según La Organización de las Naciones Unidas (ONU), establece a la juventud en otro período, aunque muy similar al de la OMS. Y, define la juventud ``como la etapa que comienza a los 15 años y se prolonga hasta los 25 años de vida de todo ser humano, aunque no existen límites precisos al respecto``.
- Según la definición expuesta en el Diccionario de la Real Academia Española (RAE), se plantea como ``Período de la vida de la persona comprendida entre la infancia y la madurez``.

Por lo que, podemos referirnos a la Juventud como un conjunto social en el cual se diferencia de la población adulta ya que tienen más presente el sentido de pertenencia grupal agrupándose en núcleos de igual a igual.

3.1. LAS POLITICAS INTEGRALES

Según la ley 15/2017, de 10 de noviembre, de Políticas integrales de Juventud, que persigue garantizar la participación y corresponsabilidad de las personas jóvenes en la toma de decisiones de nuestra comunidad, dándoles un rol activo. Por ello, el Plan de Juventud de la Mancomunidad del Alto Turia, va a intentar dar respuestas a las necesidades reales de la juventud desde dimensiones diferentes como:

- | | | |
|-------------|------------------|-------------------|
| 1. Educació | 2. Cultura | 3. Ocio |
| 4. Salud. | 5. Acció social. | 6. Àmbito laboral |

Para poder cubrir las necesidades y los diferentes problemas a los que se enfrenta la población joven, es preciso desarrollar una serie de políticas que se adapten a los municipios del territorio, será necesario la adaptación de las políticas de juventud ya existentes además de la creación de nuevas políticas para la Mancomunidad del Alto Turia basadas en los criterios de:

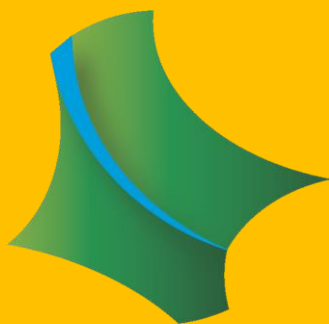
- Transversalidad, que implica promover el trabajo conjunto entre departamentos, instituciones, asociaciones, entidades y agentes

que intervienen de manera directa o indirecta con las políticas de juventud; así como incorporar dinámicas asociativas y comunitarias propias de las personas jóvenes.

- Integralidad, da respuesta a una perspectiva que interrelaciona los diferentes ámbitos de la vida de las personas jóvenes, y a la vez se articulará un trabajo transversal.
- Territorialidad, garantiza el desarrollo de las políticas de juventud teniendo en cuenta las particularidades territoriales y municipales.



**DIAGNÓSTICO
DEL
TERRITORIO
Y
SU CULTURA**



MANCOMUNIDAD
ALTO TURIA

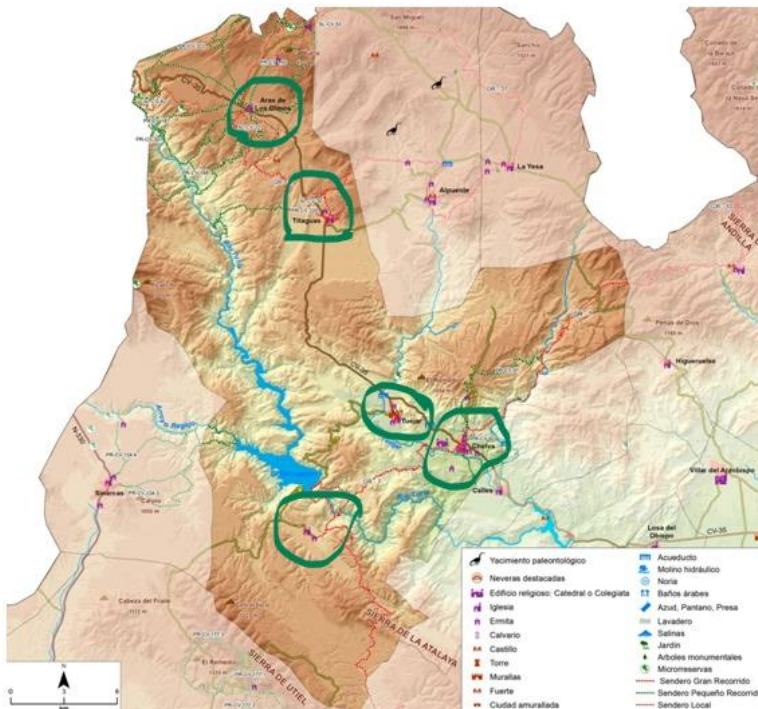
4. TERRITORIO Y CULTURA

La Mancomunidad del Alto Turia se sitúa en el interior de la Comunidad Valenciana, al norte de la comarca de La Serranía y está integrada por cinco municipios: Aras de los Olmos, Benagéber, Chelva, Titaguas y Tuéjar.

ILUSTRACIÓN 1. MAPA DEL TERRITORIO

Esta unión de municipios es una de las más antiguas de la Comunidad Valenciana con más de 30 años de historia y abarca una extensión aproximada es de 520 km² con una población censada de 3.775 habitantes en 2021. De este modo, el territorio cuenta con una de las densidades poblacionales más bajas de la Comunidad Valenciana (7,2 hab/km²).

El territorio se caracteriza por su riqueza natural determinada por el paso del Turia que atraviesa el territorio de norte a sur. El clima en general es de largos y fríos inviernos, en los que suele nevar, y cortos y no muy calurosos veranos, con lluvias estacionales en primavera y otoño, aunque debido a las consecuencias del cambio climático se están produciendo cambios. El paisaje se caracteriza por su hermosura cambiante según la época del año: en otoño el paisaje es una combinación de ocres y verdes que embellecen el paisaje; en primavera, con los árboles en flor, se extiende una pincelada de luz por los campos de secano; en invierno se tiende un amplio manto blanco que la nieve lleva consigo; y en verano los atardeceres se cierran con el color del fuego.



Esta unión de municipios es una de las más antiguas de la Comunidad Valenciana con más de 30 años de historia y abarca una extensión aproximada es de 520 km² con una población censada de 3.775 habitantes en 2021. De este modo, el territorio cuenta con una de las densidades poblacionales más bajas de la Comunidad Valenciana (7,2 hab/km²).

El territorio se caracteriza por su riqueza natural determinada por el paso del Turia que atraviesa el territorio de norte a sur. El clima en general es de largos y fríos inviernos, en los que suele nevar, y cortos y no muy calurosos veranos, con lluvias estacionales en primavera y otoño, aunque debido a las consecuencias del cambio climático se están produciendo cambios. El paisaje se caracteriza por su hermosura cambiante según la época del año: en otoño el paisaje es una combinación de ocres y verdes que embellecen el paisaje; en primavera, con los árboles en flor, se extiende una pincelada de luz por los campos de secano; en invierno se tiende un amplio manto blanco que la nieve lleva consigo; y en verano los atardeceres se cierran con el color del fuego.

Breves apuntes históricos

Históricamente estos pueblos han mantenido los **vínculos** propios de la vecindad, puesto que en muchos casos compartían usos territoriales como sistemas de riego o de explotación forestal. Esto se acentuó por el hecho de que Aras de los Olmos y Titaguas formaron parte del Término General de Alpuente, territorio de realengo, del que se segregaron y alcanzaron entidad de villa en 1729 y 1728 respectivamente. Por su parte Benagéber, Calles, Chelva, Sinarcas y Tuéjar integraban junto con algún otro municipio el Vizcondado de Chelva, un señorío que subsistió hasta el siglo XIX y que dejó su impronta en hechos como que estos pueblos no accedieron a la posesión de sus montes hasta su adquisición a su antiguo señor territorial en 1865.

El río Turia como eje vertebrador

La totalidad de estos municipios pertenece a la **Cuenca Hidrográfica del Turia**, concretamente a la zona media de la misma. De este modo, el río ha servido de nexo entre los diferentes pueblos por la importancia que tuvo en el pasado el transporte de madera y su influencia en la economía de la zona.

El río reúne tramos bien conservados, estrechos rocosos y extensos bosques, con paisajes de gran belleza y diversidad de flora y fauna al tiempo que constituye el eje de la acción antrópica, de la riqueza cultural del área. Sus riberas han servido de asiento a molinos, huertas y viviendas, y su cauce superado por puentes ha conformado un modelo propio de poblamiento y explotación del territorio.

Su medio natural

Precisamente el medio natural, tan presente, ha sido **decisivo para la configuración de la estructura económica y poblacional del área**. Un territorio escabroso como éste ha condicionado la agricultura y la ganadería, actividades económicas fundamentales, de modo que la última ha tenido un papel relevante en el preponderante sector agrario. También la explotación forestal ha tenido una gran importancia a lo largo del tiempo. Pero además el territorio y su **abrupta configuración han condicionado la accesibilidad del área** y como consecuencia, ha incidido en el escaso desarrollo de otras actividades como las industriales.

La actividad económica

□ Agricultura y ganadería

Tradicionalmente esta zona ha tenido una **economía básicamente agrícola**, con presencia de un sector ganadero complementario, aunque otras actividades productivas como el transporte, el comercio, la artesanía, etc., tuvieron un papel relevante, en un contexto de pluriactividad. En la actualidad las actividades agrarias mantienen un **importante papel** en la zona, tanto por la riqueza que generan como por el empleo que sostienen, aunque comparten su preeminencia con otros sectores productivos. La **pluriactividad** constituye un elemento decisivo en la economía local, como sucede en otras áreas rurales.

La agricultura del área es de carácter familiar y descansa sobre un **elevado número de explotaciones**, en su mayoría de dimensiones medias o pequeñas, en las que el autoempleo y la colaboración de los integrantes de la familia resultan decisivos para su sostenimiento. Predomina la

agricultura de **secano**, centrada en el cultivo de la vid para vinificación y en menor grado el cereal, en Aras de los Olmos, Benagéber, y Titaguas; el olivo, localizado en Chelva y en menor grado en Tuéjar, así como el almendro presente en casi toda la zona, pero predominante en Tuéjar.

En el **minoritario regadío**, representado por la extensa **huerta tradicional** que utiliza las aguas del río Tuéjar -Chelva y se extiende hacia Tuéjar y Chelva, predomina el cultivo de hortalizas, en gran parte destinadas a autoconsumo o **consumo local**.

En las últimas décadas la **ganadería intensiva** ha adquirido mucha relevancia, de tal modo que Aras de los Olmos, Titaguas, y Tuéjar concentran un elevado número de granjas y constituyen una de las principales concentraciones ganaderas de la Comunidad Valenciana. En estos municipios existen numerosas explotaciones ganaderas que con carácter intensivo se dedican principalmente a la cría del ganado **porcino**, pero también del **aviar**, concretamente a la producción de pollos de engorde y de huevos. La ganadería de la zona presenta una elevada participación sobre el conjunto de la producción ganadera valenciana. La existencia de una extensa **masa forestal**, una de las más extensas de la Comunidad Valenciana, representa una **fuentes de empleo** en la zona, principalmente en tareas de vigilancia y mantenimiento.

□ Industria

La actividad industrial presenta un **papel complementario** al de otros sectores por su escasa implantación. Se localiza básicamente en Chelva, Titaguas y Tuéjar puesto que es muy escasa o inexistente en los restantes municipios. Está representada por establecimientos mayoritariamente de reducidas dimensiones y de variada naturaleza

entre los que predominan los vinculados a los **sectores agroalimentario y textil**, completados por otros como los de fabricación de materiales de construcción y de complementos a esta otra actividad.

La **construcción**, con tradicional implantación en la zona, constituye un **sector productivo básico**, una de las principales fuentes de empleo del área, con un desarrollo muy vinculado al creciente número de segundas residencias, y que bien representado en todos los municipios se ha desarrollado especialmente en Chelva.

□ Servicios

Las actividades del sector terciario, los servicios, son otro **pilar económico**. Emplean a un notable porcentaje de la mano de obra ocupada, especialmente en los municipios con mayor número de habitantes. La implantación de los servicios comerciales guarda relación con el volumen de población que con carácter estacional acoge cada municipio.

El **turismo** representa una actividad bien importante en al Alto Turia durante todo el año, aunque se acentúa en los periodos vacacionales. La actividad turística presenta muchas posibilidades para el desarrollo del Alto Turia. En el 2019 el Alto Turia ha sido declarado **Reserva de la Biosfera y destino Turístico Starlight**.

La gastronomía

La gastronomía **tradicional** de la zona muestra las características propias de una zona de montaña con un clima con rasgos extremos. Destaca la presencia de varios platos cuya base son la **harina** y sus derivados como son el gazpacho, las gachas y las migas. También están

representados los **guisos** como el cocido, la olla de pueblo, y el "pucherico" espeso.

Además, es tradicional la elaboración de **embutidos** diversos y su **conservación** junto a otros derivados del cerdo en aceite, en la orza o jarra. Estos platos se completan con una variada **repostería** que incluye los mantecados, los rollos de aguardiente, la torta de almendras... En la zona se produce **vinos** tintos en Benagéber y Titaguas, y los afamados vinos blancos de Alto Turia en Aras de los Olmos y Titaguas.

Festejos: tradición y diversión

El **calendario festivo es variado**, con algunas festividades comunes a otros pueblos y otras de índole local. Cronológicamente se inicia con la celebración de San Antón, el 17 de enero, destacando la fiesta de la población de Chelva donde se encienden un centenar de hogueras y tiene lugar el Empujón. Además, se organiza un Festival de Narrativa (Cuentantón), al que le sigue el Carnaval, igual que en la población de Titaguas.

El 25 de abril se celebran las concurridas romerías de San Marcos en Aras de los Olmos y poco después los Mayos, con especial relevancia en Chelva, Titaguas y Tuéjar. El 15 de mayo San Isidro Labrador que se festeja en Benagéber con la feria de los pueblos amigos. Otras festividades de relevancia son Las Cortesías de Titaguas el Domingo de Pascua, o la Romería a Santa Catalina en Aras de los Olmos el 25 de noviembre.

Las **fiestas patronales** tienen lugar en:

- Aras de los Olmos en honor a Santa Catalina durante la penúltima semana de agosto.
- Benagéber sobre el 15 de agosto a la Virgen de la Asunción, San Roque y los Santos de la Piedra
- Chelva a la Virgen del Remedio a finales de agosto.
- Titaguas al Jesús Nazareno y la Virgen del Remedio en septiembre.
- Tuéjar en diciembre a la Inmaculada y San Diego de Alcalá mientras que también destacan en agosto las de San Cristóbal.

Además, se celebran "**Fiestas Gordas**" cada siete años en Aras de los Olmos y Titaguas, donde se baila la danza ancestral de la "mojiganga" y cada cinco en Tuéjar, con entradas de moros y cristianos y otros actos singulares.

El Folklore: entre Aragón y Valencia

Estos municipios cuentan con un folklore muy similar entre ellos, en el que destaca la **música tradicional** representada por piezas como las **jotas** y seguidillas, de influencia aragonesa o valenciana. Destaca Titaguas puesto que es uno de los escasos pueblos en que se conserva el baile de la Mojiganga. Existen varias rondallas que contribuyen a la conservación y difusión de piezas tradicionales.

5. REALIDADES DE LA POBLACIÓN JOVEN

La población

En Mancomunidad del Alto Turia hay censadas actualmente un **total de 3.775 personas**. Durante las 2 últimas décadas ha tenido lugar en el territorio un **descenso de población del 17,81%**. Además, el territorio acoge un alto porcentaje de **población anciana**, por lo que resulta fundamental articular estrategias que permitan fijar población joven, revertir el éxodo rural y ganar la batalla al **proceso de despoblación**.

La **población joven** representa el **14%** del total ya que son **540 personas jóvenes** las que habitan en el Territorio. La **distribución por municipios** de dicha población es uniforme ya que oscila entre el **13,83%** y el **16,3%**. Sin embargo, la **distribución por franjas de edad** concentra al **73,33%** del total de personas joven en la franja de edad comprendida **entre 18 y 29 años**.

Movilidad

El Territorio cuenta una **importante barrera para la libre movilidad de personas** debido a las grandes distancias entre población y la distancia también a grandes núcleos de población. Asimismo, cuenta con un transporte público deficiente y una única vía de acceso por carretera la CV-35.

De este modo, desde la Mancomunidad deben ser articuladas estrategias que permitan mejorar la movilidad de personas tanto intraterritorial como extraterritorial.

Economía y sociedad

Desde un punto de vista socio económico, aunque el territorio cuenta con una tasa de desempleo inferior a la media estatal durante los últimos años (6,99% de la población), la dificultad de acceso al empleo por cuenta ajena, la temporalidad y la inestabilidad laboral constituyen algunos de los principales problemas para el desarrollo económico de la zona.

Por ello, resulta necesario canalizar todos los recursos disponibles en materia de fomento del empleo y el emprendimiento joven con la finalidad de favorecer que la población pueda acceder a los mismos.

Educación

Asimismo, en materia de educación, aunque el territorio cuenta con recursos formativos básicos existen enhornes dificultades para aumentar la oferta formativa post obligatoria en la zona generada por la escasa concentración de población. Esta situación contribuye, por un lado a favorecer el abandono escolar temprano del alumnado que experimenta dificultades en su proceso formativo; y por otro lado, a la deslocalización de la población joven que decide seguir con su formación y no cuenta con recursos acordes a sus motivaciones en el territorio.

De este modo, por un lado constituye un reto articular estrategias que favorezcan el retorno de la población joven al terminar sus estudios; mientras que por otro, se debe trabajar para ofrecer alternativas de formación que permitan la reincorporación del alumnado a circuitos de formación orientados a la inserción laboral.

Salud

Por otro lado, desde un punto de vista de los recursos sanitarios, el territorio cuenta con escasos servicios ya que únicamente **dos de los cinco municipios** tienen **centro de salud**. Además, los **centros hospitalarios y atención especialista** más cercanos se encuentran a aproximadamente 80km de distancia. En relación con la salud Juvenil, destaca lo siguiente:

- En España el suicidio ha pasado a ser la primera causa de muerte por causas externas entre la población Joven por lo que resulta fundamental articular estrategias para prevenir la conducta suicida.
- Las sustancias con mayor prevalencia de consumo son **alcohol, tabaco y cannabis** y la edad de inicio de consumo se sitúa entre los **13,9 y los 14,9 años** de edad según las estadísticas del INE. Además, **52,2%** de las y los jóvenes entre 14 y 18 años expresa haber sufrido alguna vez una **intoxicación etílica**. De este modo se torna fundamental la colaboración con la UPCCA del Alto Turia para desarrollar acciones capaces de mejorar estas cifras.
- En relación a la salud sexual y reproductiva el **68.5%** de los jóvenes considera que la formación que ha recibido sobre sexualidad no es suficiente. Así pues, debe incluirse la educación sexual como línea de trabajo dentro del Plan Joven Territorial.

Emancipación

En relación a la emancipación juvenil y a las posibilidades de acceso a la vivienda encontramos que la **tasa de emancipación juvenil** indica que

apenas 17 de cada 100 jóvenes consigue la emancipación antes de los 30 años lo que supone la cifra más baja registrada durante el Siglo XXI.

Esta realidad radica en la situación del mercado de trabajo en España que presenta una tasa de paro juvenil del 32,2 %. Además en la Comunitat Valenciana, se registran mayores niveles de parcialidad (31,6 %), subocupación (17,9 %) y temporalidad (60,3 %) que en el resto del país. Esta situación impide la proyección juvenil hacia un proyecto emancipatorio económicamente viable.

Además en el contexto rural de la Mancomunidad del Alto Turia las dificultades de acceso a la vivienda se encuentran agravadas debido a que el parque de vivienda en general se encuentra en mal estado, ya que en su mayoría es antigua y/o se encuentra mal mantenida. De este modo, la oferta de vivienda en venta o alquiler en buen estado es escasa dificultando aún más la emancipación juvenil.

Así pues, es importante, por un lado, canalizar los recursos existentes para favorecer la emancipación juvenil facilitando el acceso de la población joven del territorio a los mismos; y por otro incentivar el impulso de políticas locales y/o territoriales que activen la dinamización del parque de viviendas de los municipios de la mancomunidad.

Participación, Ocio, Cultura y deporte

En relación a la participación, el ocio, la cultura y el deporte destacan lo siguiente. En primer lugar, entre las actividades de ocio a las que mayor tiempo dedican las personas jóvenes a nivel estatal destacan escuchar música o radio, y ver películas o series. También aparecen como habituales

acudir a bares y discotecas. Por su parte, hacer deporte de manera habitual alcanza tasas del 65%, le siguen la lectura, unida a las actividades culturales (50%), seguida por el botellón (40%) y las acciones de voluntariado (20%). El consumo diario de internet es también muy notable.

En segundo lugar, en a la realidad del territorio destaca la importancia del tejido asociativo como espacio de participación social y agente vertebrador del ocio, la cultura, el deporte y el entretenimiento en el Territorio.

En cuanto a los recursos destinados al ocio en la zona destaca, por un lado la abundancia de infraestructuras públicas para el fomento de la cultura y el deporte, y por otro, la ausencia de espacios específicos para jóvenes ya que ninguno de los municipios cuenta con espacios consolidados de ocio municipales abiertos a toda la población joven.

En cuanto a la participación juvenil tiene un importante papel el rol de la población joven consumidores de servicios culturales y deportivos. También su implicación en la gestión de festejos locales. Aunque en menor medida, destaca también como espacio de participación juvenil las asociaciones culturales y juveniles ya que tres de los cinco municipios hay Asociación Juvenil constituida. Sin embargo, únicamente una de ellas está activa. Por su parte, el voluntariado juvenil es escaso en la zona. Únicamente, Cruz Roja ofrece este modelo de participación y cuenta con es muy escasa e incluso nula la participación juvenil en la zona. Cabe destacar que a menudo la población joven colabora de manera informal en el impulso de actividades de muy diversa índole en el ámbito local.

Vulnerabilidad social

Por otro lado, en lo que respecta a los niveles de vulnerabilidad social, en primer lugar la Comunitat Valenciana ha soportado tasas elevadas de riesgo de pobreza durante los últimos años. Muestra de ello es que la renta media por unidad de consumo es de 16.518 €, 1.598 € más baja que la media nacional. Asimismo, el indicador AROPE muestra un deterioro evidente en la Comunidad ya ha tenido lugar un incremento de la privación material severa, que llega al 11,5 % que tiene como consecuencia que en la Comunitat Valenciana se tengan registros de 1,47 millones de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social, de las cuales, 674.000 están en pobreza severa. En segundo lugar, en relación a los datos más cercanos a la realidad territorial, destaca que el índice de vulnerabilidad socioeconómica en la Comarca de la Serranía, en términos generales, es bajo. Sin embargo, el municipio de Chelva muestra un índice de vulnerabilidad social medio. Además, el aislamiento geográfico genera una limitación de acceso a recursos y servicios básicos y especializados que actúan como factores de protección frente a la pobreza y la exclusión social. Por todo ello, es fundamental realizar actuaciones en materia de juventud que contemplen la situación de vulnerabilidad social existente, especialmente, en el Municipio de Chelva.

Políticas de Juventud

Por último, en materia de políticas de juventud desarrolladas por los Ayuntamientos en el territorio destaca la ausencia de técnico de juventud local. Esta situación aumenta la complejidad de las intervenciones mancomunadas debido a la dispersión geográfica de la población joven.

La ausencia de técnicos locales de Juventud genera que las **AEDL** sean las personas **encargadas de programar las actividades/acciones** en materia de juventud. Esto da lugar a una **limitada capacidad de acción y una sobre saturación** debido a la cantidad de ámbitos en los que deben intervenir. De este modo, es fundamental consolidar al menos el equipo de Juventud de la Mancomunidad con al menos 4 profesionales de tres perfiles diferentes (Coordinación, Dinamización y psicología) para garantizar el desarrollo de políticas integrales de Juventud.

Por otro lado, es relevante de nuevo el papel que tienen las **asociaciones juveniles** allí donde están activas ya que de las 3 existentes únicamente la alojada en Aras de los Olmos cuenta con junta joven. Por ello es fundamental el fomento del asociacionismo juvenil con la finalidad de salvaguardar aquellas activas, reactivar las envejecidas e impulsar nuevas allí donde nunca las ha habido.

En cuanto a los espacios juveniles no **hay espacios consolidados de uso exclusivo para jóvenes** en ninguno de los municipios. Únicamente en Chelva existe un **centro juvenil de titularidad privada** propiedad de las instituciones Eclesiásticas **gestionado por una fundación** Benéfico-Social del municipio llamada Fundación María Antonia Clavel. El **espacio** esta regentado por uno de los patronos de la Fundación y cuenta con equipamiento.

Es importante destacar también en materia de políticas integrales de Juventud el trabajo realizado por la **primera Técnico Coordinadora de Políticas Integrales de Juventud** durante el periodo comprendido entre **Octubre de 2018 y Diciembre de 2020**. Su intervención permitió entre otras actuaciones el desarrollo de una acción del **programa JOOP**, el

impulso del programa *Corresponsales Juveniles*, la organización de un *encuentro comarcal en el IES Alto Turia*, el desarrollo de un programa de ocio educativo llamado *Enreda2*, la integración en los *gobiernos municipales de la figura del concejal/a de juventud como interlocutor* y el inicio del proceso de elaboración del presente *Plan Joven*.

En definitiva, el territorio no cuenta con una tradición en la ejecución de *políticas integrales de juventud*, más bien, realiza *actividades puntuales* con los limitados recursos económicos y humanos con los que cuenta. Por ello, *Plan Territorial de Juventud* y el área de juventud de la mancomunidad del Alto Turia servirá para articular *actuaciones que se ocupen de impulsar iniciativas que favorezcan el desarrollo integral de las personas jóvenes de manera continuada*.

5.1. Análisis de datos estadísticos

A continuación, se muestra una recopilación de *datos de carácter estadístico* que permiten realizar una aproximación a algunas de las realidades del Territorio. Dichos datos sirven como fundamento para el diagnóstico realizado en el apartado anterior "Realidades de la Población Joven."

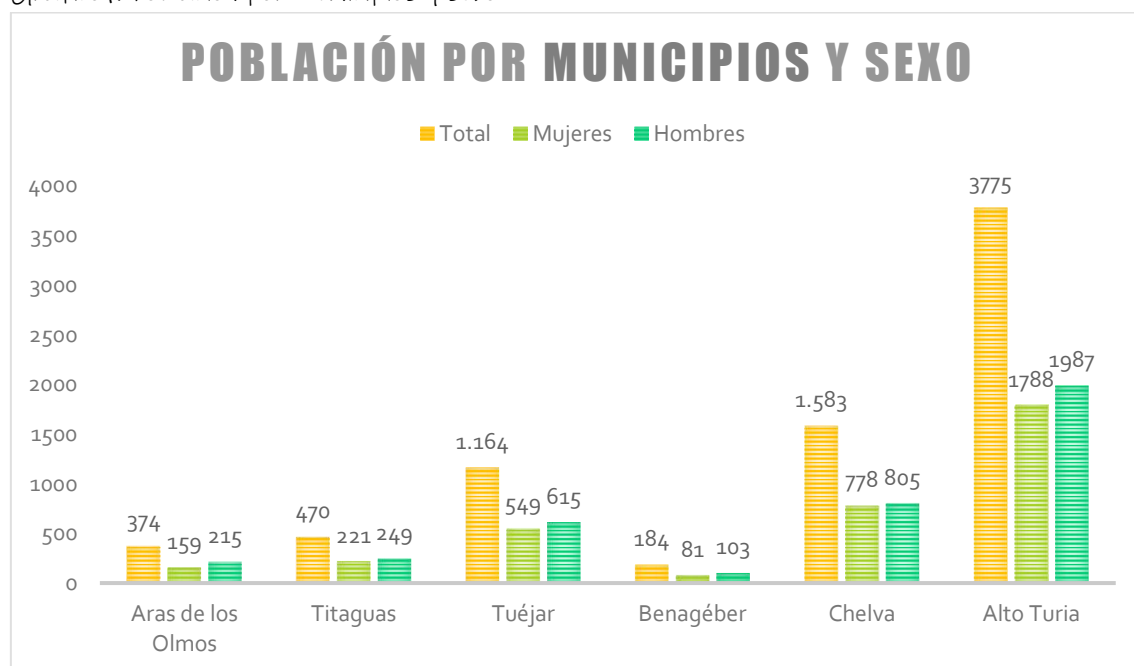
5.2. Datos de población

La Mancomunidad del *Alto Turia* cuenta con un *total de 3.775 habitantes* y su población está concentrada en cinco municipios: *Aras de los Olmos, Titaguas, Tuéjar, Benagéber y Chelva*.

El **municipio** con mayor población es Chelva seguido de Tuéjar con un total de 1.583 habitantes y 1.164 respectivamente. Por su parte Titaguas, Aras de los Olmos y Benagéber no alcanzan los 500 habitantes por población ya que cuentan con 470, 374 y 184 habitantes respectivamente.

Si atendemos a la **segregación poblacional por sexo** destaca que en los cinco núcleos urbanos la población masculina es superior a la femenina.

Gráfico1. Población por Municipios y sexo



Fuente: INE Base. Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero 2021. Elaboración propia.

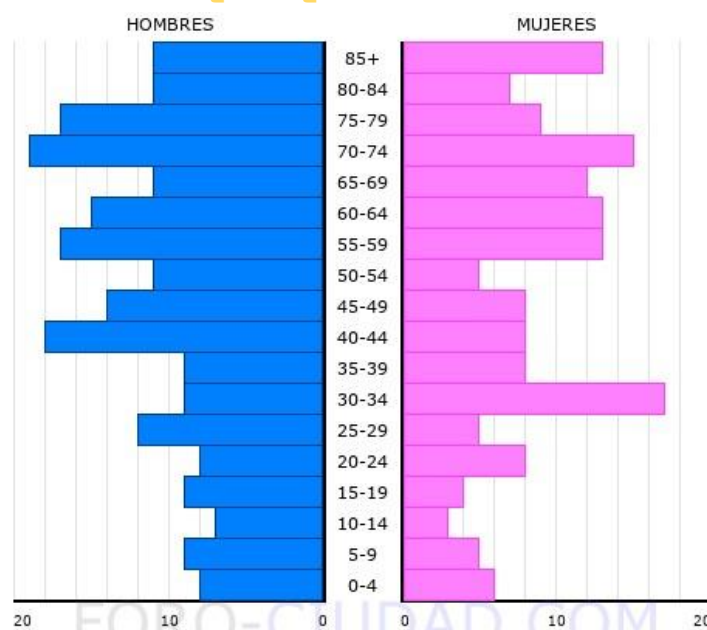
A continuación, se exponen las **pirámides de población** por municipios, sexo y grupos quinquenales de edad facilitadas por la plataforma Foro ciudad.com a partir de los datos recopilados por el Instituto Nacional de Estadística durante 2021.

Si analizamos las pirámides de población observamos que el territorio acoge a una **población envejecida** ya que la pirámide es más amplia en la zona superior e intermedia que en la inferior. Algunas de las causas de esta realidad son la **mejora de la calidad de vida** que tiene como consecuencia el **aumentando de la esperanza de vida** y el **descenso de las tasas de natalidad**.

Asimismo, la **limitada oferta de formación post obligatoria** en la zona, contribuye a que la **juventud**, en caso de realizar estudios superiores, se vea obligada a migrar a núcleos de población más grandes como Liria, Bétera o Valencia. De este modo, a menudo esta migración contribuye que las **personas jóvenes inicien su proyecto de vida adulta fuera del Territorio** dificultando su retorno al finalizar sus estudios.

Gráfico.2 Pirámide de población Aras de los Olmos por sexo y grupos quinquenales de edad

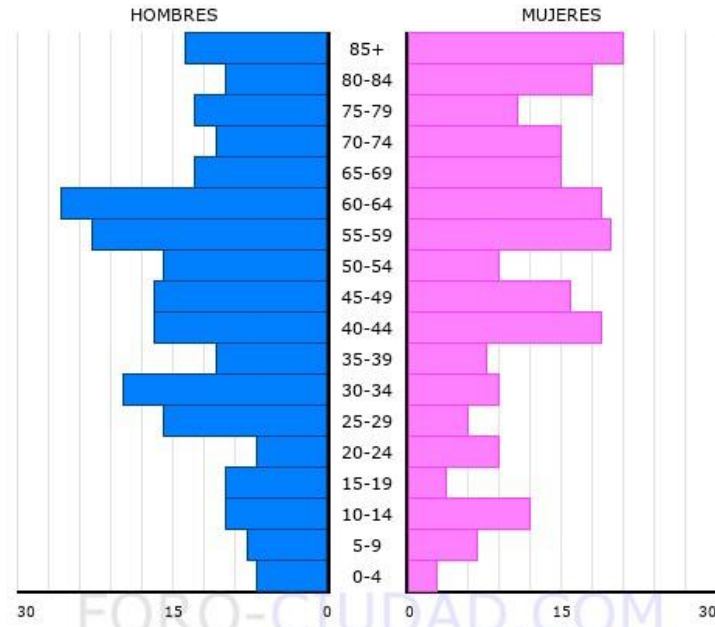
ARAS DE LOS OLMOS. POBLACIÓN POR MUNICIPIOS, SEXO Y GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD



Fuente: INE. Gráfico elaborado por foro ciudad.com para todos los municipios de España 2021.

Gráfico.3 Pirámide de población Titaguas por sexo y grupos quinquenales de edad

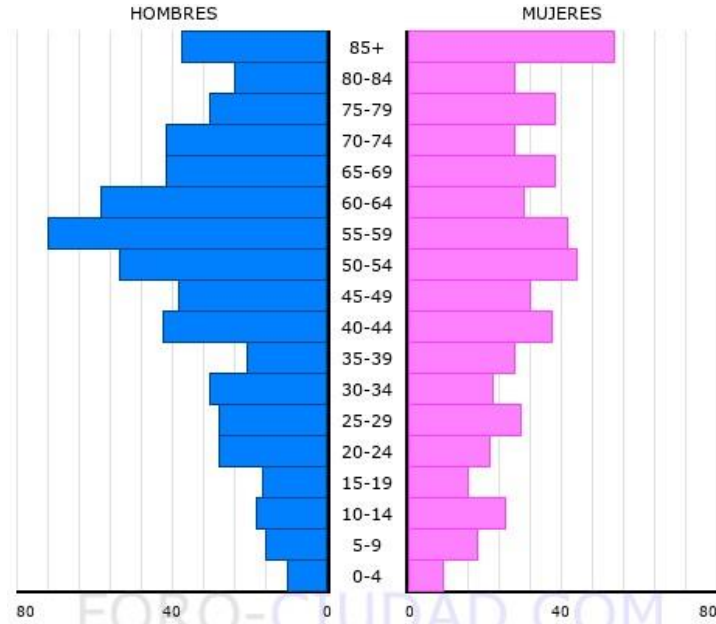
TITAGUAS. POBLACIÓN POR MUNICIPIOS, SEXO Y GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD



Fuente: INE. Gráfico elaborado por foro ciudad.com para todos los municipios de España 2021.

Gráfico.4 Pirámide de población Tuéjar por sexo y grupos quinquenales de edad

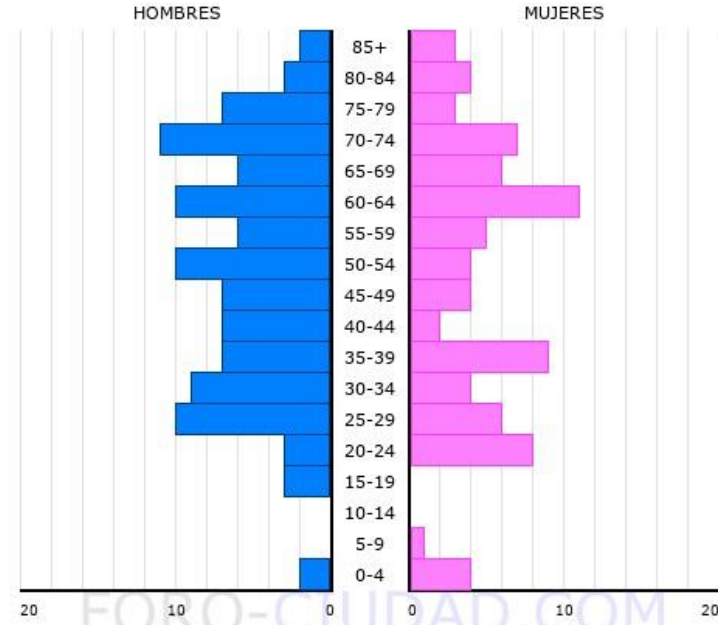
TUÉJAR. POBLACIÓN POR MUNICIPIOS, SEXO Y GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD



Fuente: INE. Gráfico elaborado por foro ciudad.com para todos los municipios de España 2021.

Gráfico.5 Pirámide de población Benagéber por sexo y grupos quinquenales de edad

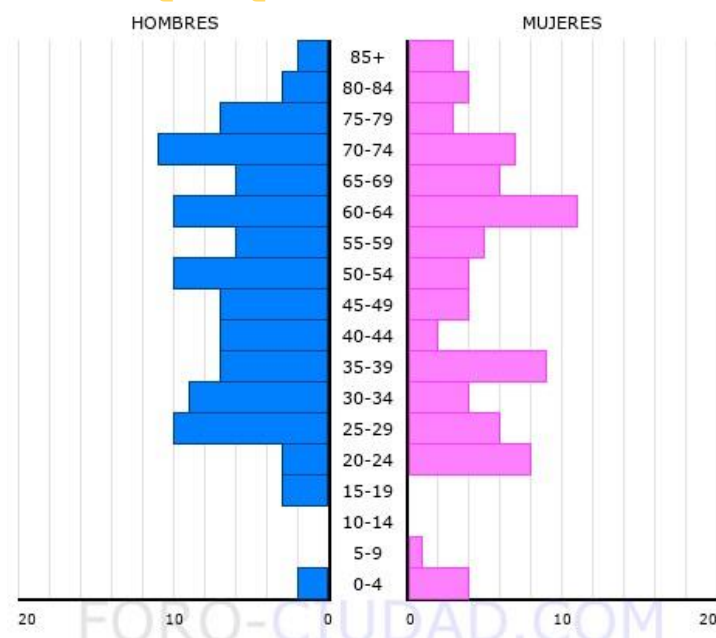
BENAGÉBER. POBLACIÓN POR MUNICIPIOS, SEXO Y GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD



Fuente: INE. Gráfico elaborado por foro ciudad.com para todos los municipios de España 2021.

Gráfico.6 Pirámide de población Chelva por sexo y grupos quinquenales de edad

CHELVA. POBLACIÓN POR MUNICIPIOS, SEXO Y GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD



Fuente: INE. Gráfico elaborado por foro ciudad.com para todos los municipios de España 2021.

En cuanto a los datos estadísticos referentes a la población joven, en la Tabla 1. se sintetizan datos sobre población joven residente en el Alto Turia por sexo, municipio y edad. Dicha tabla permite realizar una aproximación al volumen de población joven del Territorio. Así pues, destaca que en el Alto Turia reside un total de 540 personas jóvenes, de las cuales 55 están edades comprendidas entre 12 a 13 años; 89 entre 14 y 17 años; 161 entre 18 y 23 años; y 235 entre 24 y 29 años de edad. Asimismo, resulta reseñable que un 73,33% del total de personas joven se encuentra concentrado en la franja de edad comprendida entre 18 y 29 años.

Tabla 1. Población joven Alto Turia por sexo, municipio y edad.

Padrón 2021 jóvenes (12 a 29 años) Alto Turia por Municipios, sexo y edad																				
	Aras de los Olmos				Benagéber				Chelva				Titaguas				Tuéjar			
	H	M	T	TF	H	M	T	TF	H	M	T	TF	H	M	T	TF	H	M	T	TF
12 años	1	1	2	3	0	0	0	0	4	9	13	27	1	2	3	9	4	6	10	16
13 años	1	0	1		0	0	0		5	9	14		2	4	6		0	6	6	
14 años	1	1	2	9	0	0	0	1	3	4	7	33	2	2	4	15	5	9	14	31
15 años	1	1	2		0	0	0		6	5	11		5	1	6		1	2	3	
16 años	3	0	3		1	0	1		5	3	8		1	1	2		1	6	7	
17 años	2	0	2		0	0	0		3	4	7		2	1	3		5	2	7	
18 años	3	0	3	18	0	0	0	9	5	3	8	65	2	0	2	16	5	5	10	53
19 años	0	3	3		2	0	2		1	5	6		0	1	1		5	1	6	
20 años	2	1	3		1	3	4		2	6	8		1	2	3		4	4	8	
21 años	1	1	2		0	2	2		12	10	22		2	1	3		7	1	8	
22 años	2	2	4		0	0	0		11	3	14		1	2	3		7	4	11	
23 años	2	1	3		1	0	1		2	5	7		3	1	4		6	4	10	
24 años	1	3	4	22	1	3	4	20	6	13	19	97	0	3	3	25	4	9	13	71
25 años	2	4	6		3	0	3		9	6	15		5	0	5		6	7	13	
26 años	2	0	2		0	1	1		9	4	13		3	3	6		7	5	12	
27 años	2	1	3		2	2	4		9	7	16		2	2	4		1	9	10	
28 años	4	1	5		3	2	5		10	13	23		4	0	4		2	2	4	
29 años	2	0	2		2	1	3		6	5	11		2	1	3		12	7	19	
Totales	32	20	52	16	14	30	108	114	222	38	27	65	82	89	171					

Total Alto Turia: 540 jóvenes (de 12 a 13 años 55 jóvenes; de 14 a 17 años 89 jóvenes; de 18 a 23 años 161 jóvenes; y de 24 a 29 años 235 jóvenes)

Fuente: INE Base. Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero de 2021. Elaboración propia.

Del mismo modo, en la Tabla.2 se expone el porcentaje de población que representa la población joven por municipios y franjas de edad. Los datos obtenidos muestran que el porcentaje de población joven por municipios es muy similar ya que oscila entre el 13,83% y el 16,3%.

Tabla 2. Porcentajes población joven Alto Turia por municipios y franjas de edad

Población joven 2021 Alto Turia						
	Total población	12-13 años	14-17 años	18-23 años	24-29 años	Total jóvenes
ALTO TURIA	Aras de los Olmos	374 0,8 %	9 2,41%	18 4,81%	22 5,88%	52 13,9%
	Benagéber	184 0%	1 0,54%	9 4,89%	20 10,87%	30 16,3%
	Chelva	1.583 1,71%	27 2,08%	33 4,11%	97 6,13%	222 14,02%
	Titaguas	470 1,91%	9 3,19%	15 3,4%	25 5,32%	65 13,83%
	Tuéjar	1.164 1,37%	16 2,66%	31 4,55%	71 6,10%	171 14,69%
	Total Alto Turia	3.775 1,46%	55 2,36%	89 4,26%	235 6,23%	540 14,13%

Fuente: INE Base. Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero de 2021. Elaboración propia.

En cuanto a la evolución demográfica por municipios, las Tablas 3 y 4 permiten analizar el decrecimiento poblacional experimentado en el territorio durante las 2 últimas décadas y ponen de manifiesto la necesidad de articular estrategias capaces de hacer frente a la despoblación.

Tabla 3. Evolución datos de padrón Alto Turia por municipios año a año

	Evolución de la población del Alto Turia				
	Aras de los Olmos	Benagéber	Chelva	Titaguas	Tuéjar
2021	374	184	1.583	470	1.164
2020	359	180	1.531	454	1.137
2019	381	192	1.489	453	1.116
2018	374	190	1.498	459	1.132
2017	375	192	1.516	450	1.147
2016	381	207	1.466	471	1.193
2015	382	217	1.446	473	1.158
2014	386	212	1.463	502	1.157
2013	403	216	1.507	516	1.161
2012	420	217	1.627	508	1.206
2011	442	167	1.683	518	1.234
2010	439	152	1.734	525	1.201
2009	435	142	1.782	525	1.236
2008	427	156	1.803	534	1.271
2007	393	159	1.839	541	1.300
2006	399	161	1.877	535	1.208
2005	391	166	1.938	522	1.225
2004	375	177	1.986	544	1.212
2003	364	171	2.010	553	1.186
2002	367	204	2.046	543	1.225
2001	379	183	2.110	562	1.243
2000	398	189	2.105	555	1.268
1999	390	190	2.105	554	1.290
1998	397	157	2.174	554	1.311

Fuente: INE Base. Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero de 2021. Elaboración propia.

Resulta impactante que la población censada en los diferentes municipios de la Mancomunidad del Alto Turia haya experimentado en las 2 últimas décadas un descenso de población del 17,81%, acumulando una pérdida total de población de 818 habitantes, pasando de 4.593 en 1998 a 3.775 en 2021.

Tabla 4. Comparación datos de padrón Alto Turia por municipios año 1998 frente a 2021

Evolución de la población del Alto Turia					
	Aras de los Olmos	Benagéber	Chelva	Titaguas	Tuéjar
2021	374	184	1.583	470	1.164
1998	397	157	2.174	554	1.311
Diferencia	-23	+27	-591	-84	-147
Porcentaje diferencia	5,79%	17,2%	27,18%	15,16%	11,21%

Fuente: INE Base. Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero 2021. Elaboración propia.

En relación a los datos vinculados a los flujos migratorios, según datos de 2018, 78.253 personas originarias de la provincia de Valencia viven en el extranjero.

Por su parte, en la Comarca de los Serranos, donde se ubica la Mancomunidad del Alto Turia, según datos de 2018, 374 personas emigraron hacia otros lugares. Del total de personas emigradas, los datos referidos al Alto Turia por municipios son los siguientes:

Tabla 5. Emigración de la población del Alto Turia por municipios en 2018

Emigración de la población del Alto Turia por municipios en 2018					
	Aras de los Olmos	Benagéber	Chelva	Titaguas	Tuéjar
Personas Emigradas en 2018	2	14	52	12	12

Fuente: INE Base. Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero de 2018. Elaboración propia.

En referencia a la población extranjera residente en el territorio, con datos extraídos de 2018, de un total de 664.921 de toda la comunidad, 246.676 lo hace en la ciudad de Valencia, 1.384 en la Comarca de los

Serranos y concretamente, en el Alto Turia residen un total de 77 personas extranjeras 15 en Aras de los Olmos, 1 en Benagéber, 12 en Chelva, 8 en Titaguas y 41 en Tuéjar.

5.2.1. Datos de movilidad

A continuación, se muestran datos que permiten realizar una aproximación al modo en que se vertebra la movilidad en el territorio.

En primer lugar, dado que la zona no cuenta con un elevado número de servicios especializados ni una amplia oferta de determinados productos, resulta relevante mencionar que Liria es el primer núcleo de población que cuenta con una oferta de recursos considerable antes de llegar a la capital y que dispone de transporte público que conecte las diferentes poblaciones.





De este modo, a continuación, se expone el tiempo de *desplazamiento en vehículo particular hasta Liria* desde cada uno de los municipios de la Mancomunidad:

- Aras de los Olmos - Liria 1 hora, 70 km.
- Benagéber - Liria 1 hora y 13 minutos, 70,7 km.
- Chelva - Liria 35 minutos, 41,7km.
- Titaguas - Liria - 52 minutos, 60,8 km.
- Tuéjar - Liria 43 minutos, 48km.

El tiempo de *desplazamiento en vehículo particular hasta la capital de la Provincia* oscila entre los 60 y los 90 minutos, quedando especificado a continuación tanto el tiempo como la distancia:

- Aras de los Olmos – Valencia: 1 hora y 27 minutos, 98 km.
- Benagéber – Valencia: 1 hora 22 minutos, 100 km.
- Chelva – Valencia: 54 minutos, 69 km.
- Titaguas – Valencia: 1 hora y 12 minutos, 80 km.
- Tuéjar – Valencia: 1 hora y 2 minutos, 75 km.

Para facilitar la visión de la distancia entre las poblaciones que pertenecen a la Mancomunidad del Alto Turia y el esfuerzo que en ocasiones supone desplazarse hasta otra población, a continuación, se especifica el tiempo dedicado en transporte particular:

- Benagéber – Chelva/ Chelva - Benagéber: 39 minutos, 28,8 km.
- Benagéber – Tuéjar/ Tuéjar- Benagéber: 31 minutos, 22,6 km.
- Benagéber - Aras de los Olmos/ Aras de los Olmos – Benagéber: 56 minutos, 43km.
- Benagéber – Titaguas/ Titaguas - Benagéber: 45 minutos, 33,7 km.
- Titaguas – Tuéjar/ Tuéjar - Titaguas: 15 minutos, 14,6 km.
- Titaguas – Chelva/ Chelva - Titaguas: 19 minutos, 19,1 km.
- Titaguas - Aras de los Olmos/ Aras de los Olmos - Titaguas: 13 minutos, 9,3 km.
- Aras de los Olmos – Tuéjar/ Tuéjar – Aras de los Olmos: 26 minutos, 23,9 km.

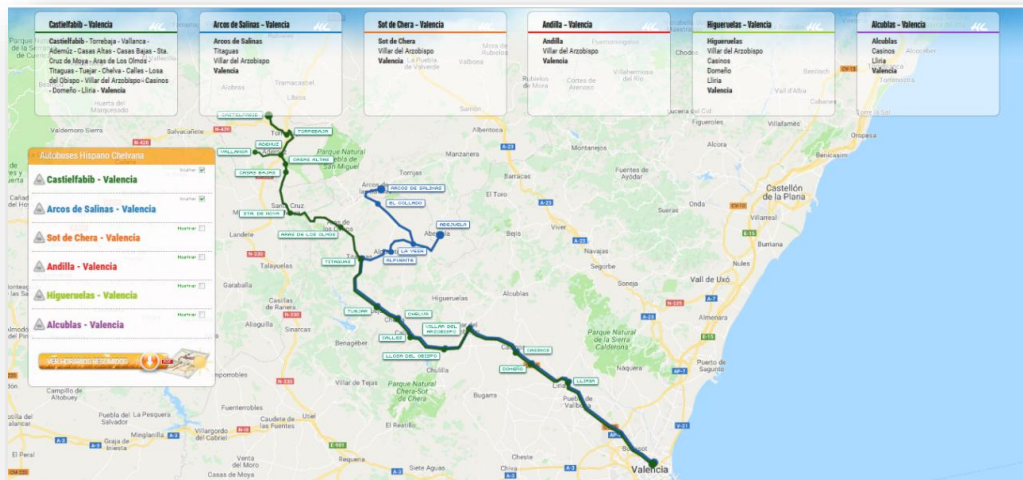
- Aras de los Olmos - Chelva/ Chelva - Aras de los Olmos: 30 minutos, 28,4.
- Tuéjar - Chelva/ Chelva - Tuéjar: 9 minutos, 6,3 km.



En lo que respecta a las líneas de autobús, la única existente es la **Hispano Chelvana** cuyo horario y ruta se adjunta a continuación. Como se puede observar, su uso resultando **incómodo** por las grandes distancias que debe recorrer en cada trayecto y la escasa velocidad del desplazamiento, a lo que se suma, el **elevado coste** del billete que oscila entre los 6 y 15€.

Plan Joven Mancomunidad del Alto Turia 2022-2025

En esta primera imagen se ven todas las líneas de la Hispano Chelvana y en la segunda imagen se ve específicamente aquellas líneas que recorren el Alto Turia.



Otra de las limitaciones del servicio de transporte público, es que su horario varía en verano e invierno, pues esta línea ofrece servicio de transporte escolar por lo que debe complementar sus horarios para atender a todos los usuarios.

A continuación, se muestra el ejemplo de un horario de verano y otro de invierno para facilitar la comprensión de las limitaciones del servicio de transporte del que dispone la zona.

Horarios Hispano Chelva de verano e invierno

Horarios Verano 2019
desde el 24 de junio al 8 de septiembre





HORARIOS DE INVIERNO

2019 - 2020

Desde el 9 de Septiembre de 2019

*HORARIOS CASTIEL-TUEJAR-VILLAR-VALENCIA

POBLACION	DESTINO VALENCIA			
	OBSERVACIONES	LABORABLES	SABADOS	DOMINGOS FESTIVOS
Castielfabib *	Demanda Viernes y Domingo	6:45* Viernes	-	15:25*
Torreblaja *	Demanda Viernes y Domingo	6:55* Viernes	-	15:35*
Ademuz*	Demanda Viernes y Domingo	7:05* Viernes	-	15:40*
Vallanca*	Demanda Viernes y Domingo	7:00* Viernes	-	15:25*
Casas Altas/Bajas*	Demanda Viernes y Domingo	7:10* Viernes	-	15:50*
Santa Cruz de Moya*	Demanda Viernes y Domingo	7:35* Viernes	-	16:10*
Aras de los Olmos*	Bajo Demanda	7:55 - 14:55	-	16:30
Titaguas		8:05 - 15:10	7:15	16:45
Tuejar		8:20 - 15:25	7:30 - 16:00	17:00
Chelva		8:35 - 15:35	7:45 - 16:15	17:10
Calles		8:40 - 15:40	7:50 - 16:20	17:15
Losa de Obispo		8:50 - 15:55	8:00 - 16:25	17:25
Villar del Arzobispo		8:15 - 9:00 - 16:05	8:10 - 16:35	17:35
Casinos		8:20 - 9:15 - 16:20	8:25 - 16:50	17:50
Domènio*	Bajo Demanda	9:25*	8:35*	18:00*
Lliria		8:35 - 9:30 - 16:35	8:35 - 17:10	18:20
Arco de las Salinas		6:30 Lunes y Viernes	-	-
Alpuente		7:00 Lunes y Viernes	-	-
La Yosa		7:10 Lunes y Viernes	-	-
Abajueta*	Demanda Lunes y Viernes	7:30* Lunes y Viernes	-	-
Higuerales		8:00 Lunes y Viernes	-	-
Sot de Chera		7:30 Lunes y Viernes	-	-
Chullilla		7:50 Lunes y Viernes	-	-
Alcublas *	Demanda Lunes y Viernes	8:55* Lunes y Viernes	-	-

Horarios de paso aproximados

POBLACION	ORIGEN VALENCIA			
	OBSERVACIONES	LABORABLES	SABADOS	DOMINGOS FESTIVOS
Castielfabib *	Demanda viernes	18:30* viernes	-	-
Torreblaja *	Demanda viernes	18:30* viernes	-	-
Ademuz*	Demanda viernes	18:30* viernes	-	-
Vallanca*	Demanda viernes	18:30* viernes	-	-
Casas Altas/Bajas*	Demanda viernes	18:30* viernes	-	-
Santa Cruz de Moya*	Demanda viernes	18:30* viernes	-	-
Aras de los Olmos*	Bajo Demanda	10:00* - 18:30*	-	-
Titaguas		10:00 - 18:30	10:00 - 18:30	19:30
Tuejar		10:00 - 13:30 - 18:30	10:00 - 18:30	19:30
Chelva		10:00 - 13:30 - 18:30	10:00 - 18:30	19:30
Calles		10:00 - 13:30 - 18:30	10:00 - 18:30	19:30
Losa de Obispo		10:00 - 13:30 - 18:30	10:00 - 18:30	19:30
Villar del Arzobispo		10:00 - 13:30 - 18:30	10:00 - 18:30	19:30
Casinos		10:00 - 13:30 - 18:30	10:00 - 18:30	19:30
Domènio		18:30	18:30	19:30
Lliria		10:00 - 13:30 - 18:30	10:00 - 18:30	19:30
Arco de las Salinas		17:00 lunes y viernes	-	-
Alpuente		17:00 lunes y viernes	-	-
La Yosa		17:00 lunes y viernes	-	-
Abajueta*	Demanda lunes y viernes	17:00* lunes y viernes	-	-
Higuerales		17:00 lunes y viernes	-	-
Sot de Chera		18:30 lunes y viernes	-	-
Chullilla		18:30 lunes y viernes	-	-
Alcublas *	Demanda lunes y viernes	17:00* lunes y viernes	-	-

Horarios de paso aproximados

* Los servicios que indica "Demanda" se realizarán bajo petición exclusivamente y en los días indicados, debiendo solicitar el viaje antes de las 18:00h del día laborable anterior al viaje. Para viajes en fin de semana o lunes se deberá solicitar antes de las 18:00h del viernes.

Telefono información y reservas: 96 198 50 09
www.hispanochelvana.es

POBLACION	OBSERVACIONES	LABORABLES (no festivos)	SABADOS	DOMINGOS Y FESTIVOS
CASTIELFABIB	Demanda Viernes y Domingo	06:45	-	14:25
TORREBLAJA	Demanda Viernes y Domingo	06:55	-	14:35
VALLANCA	Demanda Viernes	07:00	-	-
ADEMUZ	Demanda Viernes y Domingo	07:05	-	14:45
CASAS ALTAS	Demanda Viernes y Domingo	07:10	-	14:50
CASAS BAJAS	Demanda Viernes y Domingo	07:15	-	14:55
San CRUZ DE MOYA	Demanda Viernes y Domingo	07:35	-	15:20
ARAS DE LOS OLMOE	Demanda Lunes y Viernes	07:55	-	15:35
TITAGUAS		08:05	07:15	15:45
TUEJAR		08:20 14:20	07:30 16:00	16:00
CHELVA		08:35 14:30	07:45 16:15	16:15
CALLES		08:40 14:35	07:50 16:20	16:20
LOSA DEL OBISPO		08:50 14:50	08:00 16:30	16:30
VILLAR DEL ARZOBISPO		07:10 09:00 15:00	08:05 16:40	16:40
CASINOS		07:25 09:15 15:15	08:20 16:55	16:55
DOMENIO		09:25	-	17:00
LLIRIA		07:40 09:30 15:30	08:35 17:10	17:20
VALENCIA		08:10 10:00 16:00	09:05 17:40	17:50

POBLACION	OBSERVACIONES	LABORABLES	SABADOS	DOMINGOS Y FESTIVOS
VALENCIA		12:30 18:30	10:00 18:30	18:30
LLIRIA		13:00 19:00	10:30 19:00	19:00
DOMENIO		13:05 19:10	-	19:10 19:30
CASINOS		13:10 19:15	10:45 19:15	19:15
VILLAR DEL ARZOBISPO		13:25 19:30	11:00 19:30	19:30
LOSA DEL OBISPO		13:25 19:25	11:15 19:25	19:25
CALLES		13:50 20:05	11:25 20:05	20:05
CHELVA		13:55 20:15	11:35 20:15	20:15
TUEJAR	Salida de Valencia 12:30, solo Martes y Jueves	14:10 20:30	11:45 20:30	20:30
TITAGUAS		20:45	20:45	20:45
ARAS DE LOS OLMOE	Demanda Lunes y Viernes	20:51	-	-
San CRUZ DE MOYA	Demanda Viernes	21:13	-	-
CASAS BAJAS	Demanda Viernes	21:35	-	-
CASAS ALTAS	Demanda Viernes	21:40	-	-
ADAMUZ	Demanda Viernes	21:45	-	-
VALLANCA	Demanda Viernes	21:50	-	-
TORREBLAJA	Demanda Viernes	22:23	-	-
CASTIELFABIB	Demanda Viernes	22:05	-	-

* En color rojo las poblaciones a la demanda. Se realizarán bajo petición exclusivamente, debiendo solicitar el viaje antes de las 18:00 horas del día laborable anterior al desplazamiento, por lo que, si el viaje es en fin de semana o para el Lunes se debe solicitar antes de las 18:00 horas del Viernes laborable anterior.

Los horarios indicados corresponden a los de paso aproximado por cada población.

Hispano Chelvana - Avenida Miguel Hernández, 3 - 46960 Valencia - CIF: A-46009908
Teléfono: 961985009 - admon@hispanochelvana.com

Cabe destacar que, además, únicamente existe una carretera de doble sentido para acceder a la zona, la CV-35, que a menudo se encuentra concurrida por vehículos voluminosos que abastecen las granjas de la zona aumentando los tiempos de desplazamiento.

5.2.2. Datos económicos, socioeconómicos y de ocupación

A continuación, se realiza un análisis del tejido empresarial del Territorio a través de la recopilación de datos sobre el **número total de empresas por municipios y su distribución por sectores**. Asimismo, se realiza un **análisis comparado** en el que se contrastan los datos del territorio con datos de la comarca de la Serranía, la provincia de Valencia y la Comunidad Valenciana. Del mismo modo **se analizan los datos de desempleo** estatales y se ponen en contraste con la información disponible sobre el Territorio. Por último, se recopilan los **recursos para el fomento del empleo** presentes en los Municipios de la Mancomunidad, así como los programas de inserción laboral activos en la zona.

Así pues, en primer lugar, destaca que durante los últimos seis años se ha producido una **tendencia creciente** en el número de empresas localizadas en los municipios de **Chelva (+9)**, **Benagéber (+2)** y **Tuéjar (+3)**, siendo Chelva con 132 empresas la localidad con el tejido empresarial más abundante en todos los periodos analizados.

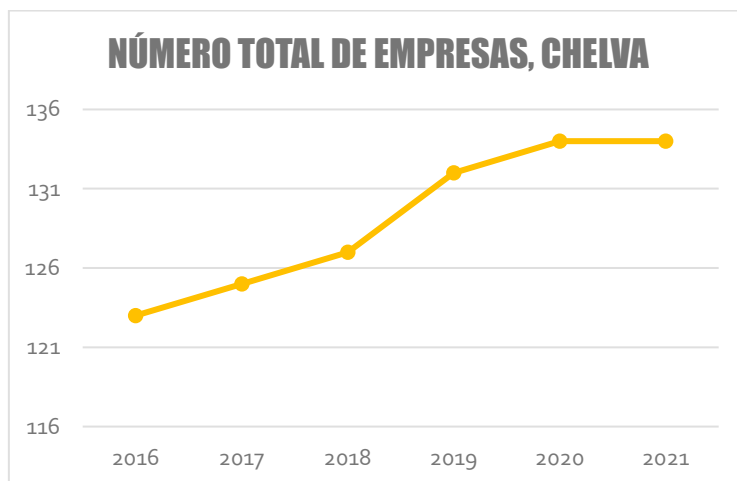
En segundo lugar, el municipio de **Aras de Los Olmos (-5)** muestra una **tendencia decreciente** en el número de empresas totales pasando de 29 empresas en 2016 a 24 en 2021. Mientras, **Titaguas (-1)** aunque experimentó un aumento total de 3 empresas en 2017, fue perdiendo entidades durante los años 2018 y 2019, **estabilizando** en 42 empresas total durante 2020 y 2021.

Tabla 6. Número de empresas Alto Turia por Municipios año a año

NÚMERO DE EMPRESAS ALTOTURIA POR MUNICIPIOS AÑO A AÑO					
AÑO	CHELVA	TUÉJAR	TITAGUAS	ARAS DE LOS OLMOS	BENAGÉBER
2016	123	71	43	29	9
2017	125	74	46	30	9
2018	127	73	42	28	10
2019	132	75	40	28	12
2020	134	75	42	25	13
2021	134	74	42	24	11

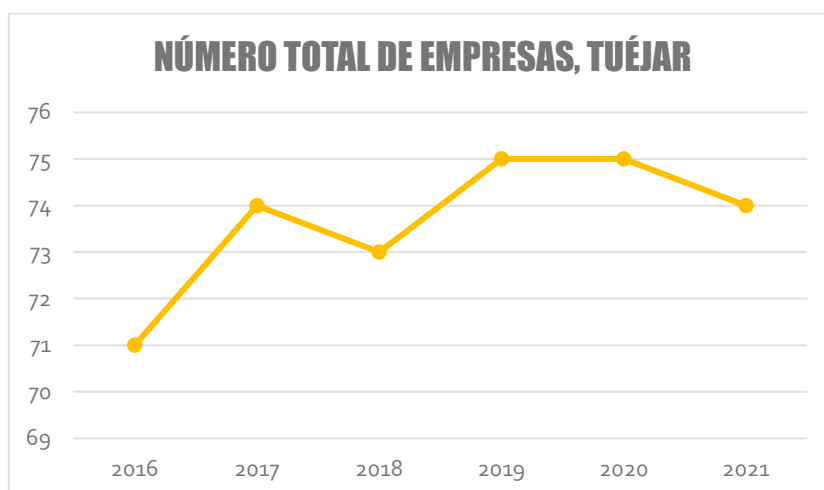
Fuente: INE, Directorio Central de Empresas. Empresas por municipio y actividad principal, 2021. Elaboración propia

Gráfico 7. Indicador Número total de empresas Chelva



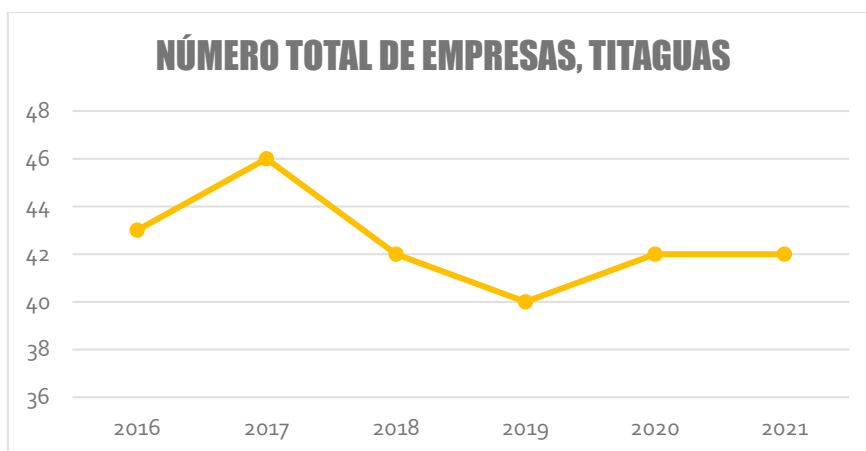
Fuente: INE, Directorio Central de Empresas. Empresas por municipio y actividad principal, 2021. Elaboración propia

Gráfico 8. Indicador Número total de empresas Tuéjar



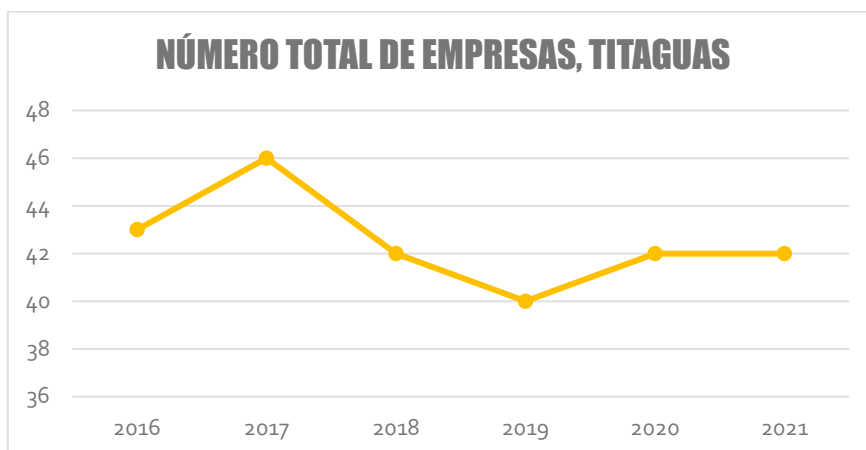
Fuente: INE, Directorio Central de Empresas. Empresas por municipio y actividad principal, 2021. Elaboración propia.

Gráfico 9. Indicador Número total de empresas Titaguas



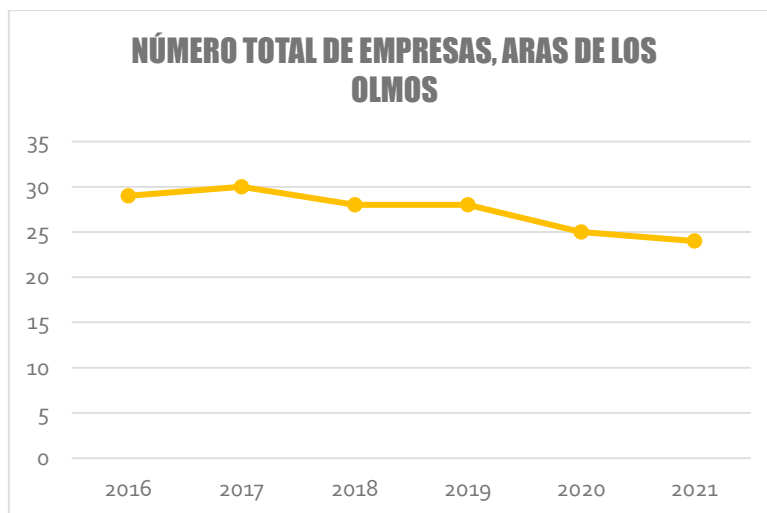
Fuente: INE, Directorio Central de Empresas. Empresas por municipio y actividad principal, 2021. Elaboración propia.

Gráfico 10. Indicador Número total de empresas Titaguas



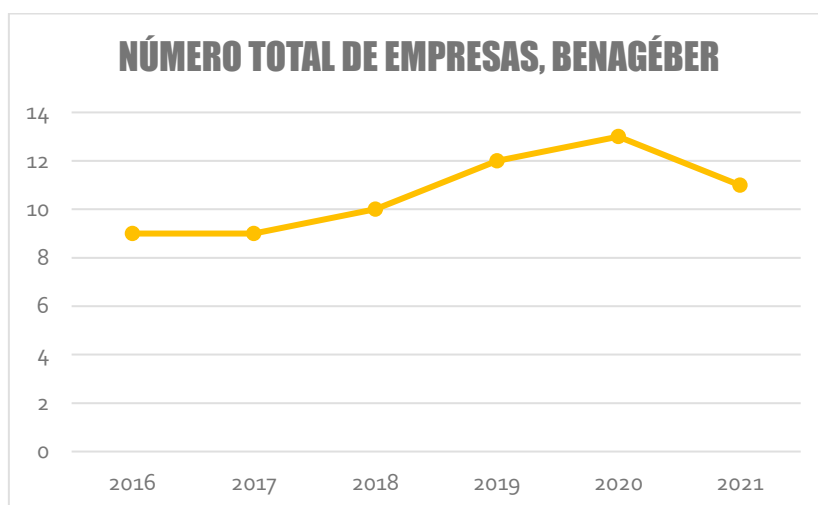
Fuente: INE, Directorio Central de Empresas. Empresas por municipio y actividad principal, 2021. Elaboración propia.

Gráfico 11. Indicador Número total de empresas Aras de los Olmos



Fuente: INE, Directorio Central de Empresas. Empresas por municipio y actividad principal, 2021. Elaboración propia.

Gráfico 12. Indicador Número total de empresas Benagéber



Fuente: INE, Directorio Central de Empresas. Empresas por municipio y actividad principal, 2021. Elaboración propia.

La tabla siguiente muestra, tanto el **número total de empresas por territorios**, como los **porcentajes** que representa el tejido empresarial de cada municipio sobre el total de empresas del Alto Turia y, a su vez, el porcentaje que las empresas del Alto Turia representan en relación a los territorios de la Comarca de La Serranía, la Provincia de Valencia y la Comunidad Valenciana.

En primer lugar, cabe destacar que el **porcentaje que el Alto Turia representa frente a la Comarca de la Serranía es significativo** ya que representen el **29,59%** y la comarca está constituida por 18 municipios. Cabe destacar que **cuatro municipios de la Serranía** (Chelva, Tuéjar, Villar del arzobispo y Pedralba) **concentran el 62,29%** del total de empresas. De este modo, **Chelva y Tuéjar representan el 21,6%** del tejido empresarial de la comarca mientras que **Benagéber, Titaguas y Aras de los Olmos representan el 7,99%**.

Por otro lado, si tenemos en cuenta que el Alto Turia representa un 0,00015% del total de población de la provincia de Valencia, pero represente el 0,16% del total de empresas de la provincia, concluimos que el territorio cuenta con una **actividad empresarial elevada**. Sin embargo, se debe tener en cuenta el tamaño medio de las empresas del territorio ya que, según el Directorio General de Empresas, en España, a 1 de enero de 2021 casi 1,88 millones de **empresas no emplearon a ningún asalariado**. Esta cifra supuso el 55,8% del total. De este modo, la **elevada actividad empresarial no está vinculada a un mercado laboral fuerte, capaz de asumir la mano de obra disponible en el territorio a través del trabajo por cuenta ajena**.

En definitiva, por un lado, se pone de manifiesto la **dificultad de acceso al empleo por cuenta ajena** para la población de la zona, siendo este uno de los principales problemas de la actualidad de los municipios de Chelva, Tuéjar, Aras de Los Olmos, Titaguas y Benagéber. Mientras que, por otro lado, se evidencia la **importancia de favorecer y facilitar el impulso de proyectos de emprendimiento** que permitan el desarrollo de un proyecto vital a través del trabajo por cuenta propia.

TABLA 7. Tejido empresarial por territorios.

	Aras de Los Olmos	Benagéber	Chelva	Titaguas	Tuéjar	Alto Turia	Comarca de La Serranía	Provincia de Valencia	Comunidad Valenciana
Nº empresas por territorios 2021	24	11	134	42	74	285	963	182.851	368.044
(% que representan en el Alto Turia)	8'43%	3'86%	47'01%	14'74%	25'96%	100%	x	x	x
% de empresas que el Alto Turia representa en otros territorios.							29'59%	0'16%	0'08%

Fuente: INE, Directorio Central de Empresas. Empresas por municipio y actividad principal, 2021.

Elaboración propia.

A continuación, se ofrecen datos de las empresas del Alto Turia segregadas por sectores de actividad.

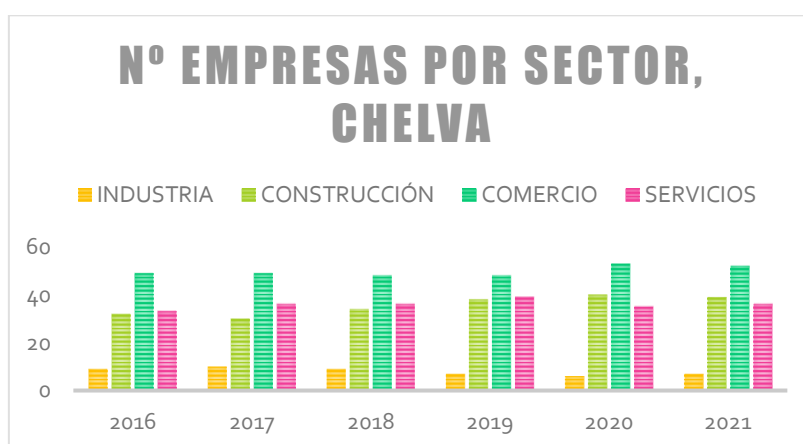
En primer lugar, destaca la **ausencia de datos** de tres de las cinco localidades, ya que únicamente se dispone de datos de los dos municipios de mayor tamaño, Chelva y Tuéjar. En las tablas y gráficas siguientes se observa una **presencia dominante del sector comercial** en ambos municipios. Le siguen el sector servicios y el sector de la construcción y se desmarca con menor presencia el sector industrial.

TABLA 8. Empresas Alto Turia por sector de actividad.

	INDUSTRIA		CONSTRUCCIÓN		COMERCIO		SERVICIOS	
	Chelva	Tuéjar	Chelva	Tuéjar	Chelva	Tuéjar	Chelva	Tuéjar
2016	9	8	32	13	49	32	33	18
2017	10	9	30	12	49	31	36	22
2018	9	9	34	15	48	32	36	17
2019	7	9	38	14	48	32	39	20
2020	6	9	40	13	53	33	35	20
2021	7	8	39	12	52	35	36	19

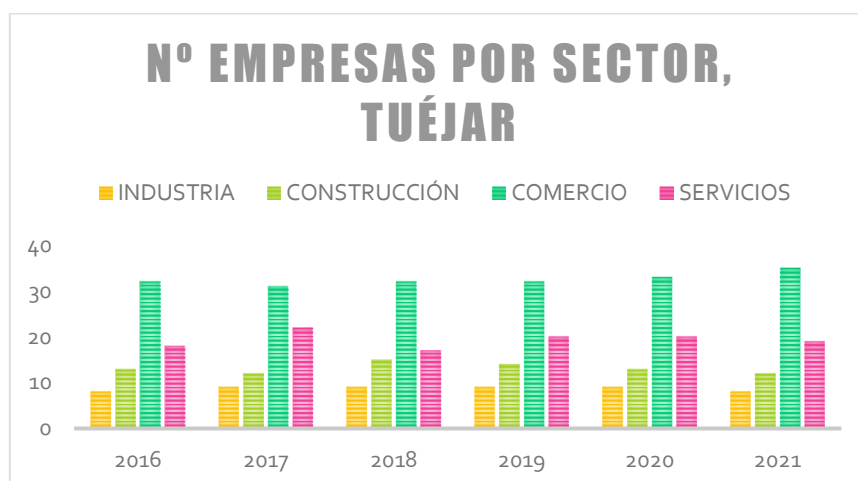
Fuente: INE, Directorio Central de Empresas. Empresas por municipio y actividad principal, 2021. Elaboración propia.

Gráfico 13. Número de empresas por sector en Chelva



Fuente: INE, Directorio Central de Empresas. Empresas por municipio y actividad principal, 2021. Elaboración propia.

Gráfico 14. Número de empresas por sector en Tuéjar



Fuente: INE, Directorio Central de Empresas. Empresas por municipio y actividad principal, 2021. Elaboración propia.

El siguiente dato de interés para el análisis de la actividad económica y socio-económica del territorio es la **evolución de las empresas de la Comarca de La Serranía, la provincia de Valencia y la Comunidad Valenciana, incluido el porcentaje por sectores.**

Los gráficos que se muestran a continuación indican que, tanto en la comarca, como en la provincia como en la comunidad, **desde 2017, el número de empresas fue aumentando.** Sin embargo, en los tres territorios, se experimenta una **importante caída a partir del año 2020,** probablemente vinculada al Estado de Alarma decretado en marzo de ese mismo año con motivo de la irrupción en España del Sars-Cov2.

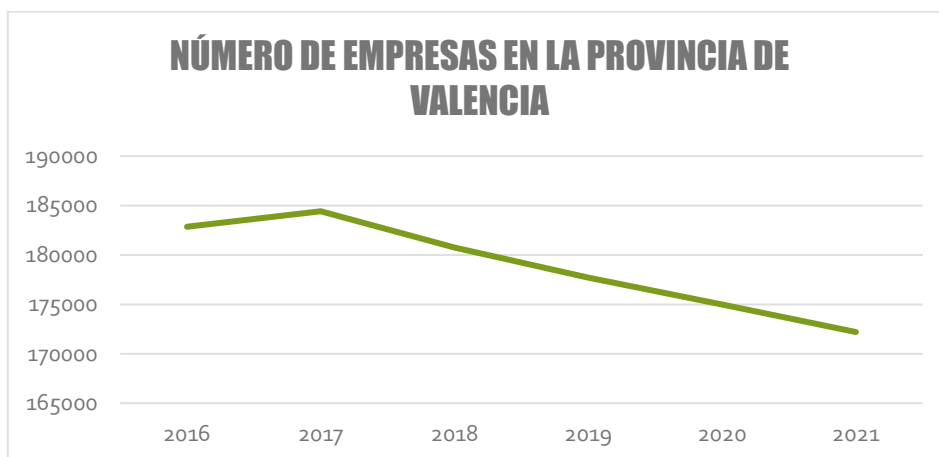
Gráfico 15. Número de empresas en la comarca de la Serranía año a año



Fuente: INE, Directorio Central de Empresas. Empresas de la comarca La Serranía, 2021.

Elaboración propia

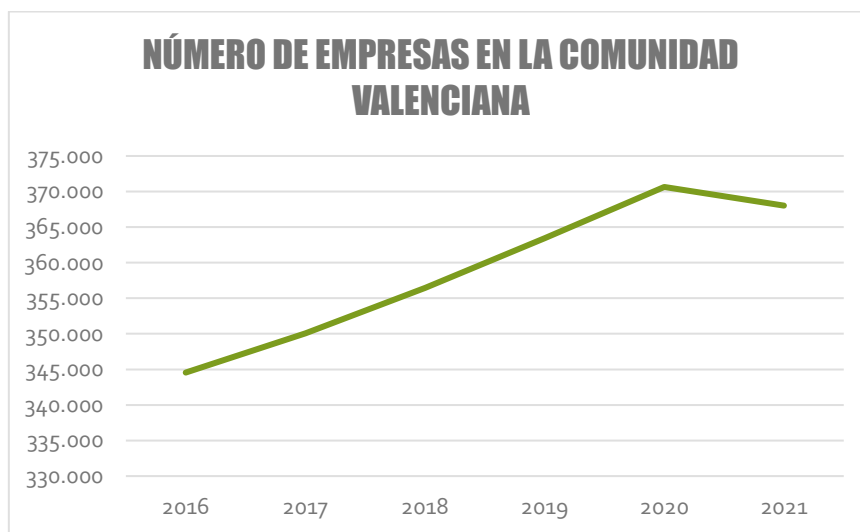
Gráfico 16. Número de empresas en la Provincia de Valencia año a año



Fuente: INE, Directorio Central de Empresas. Empresas de la Provincia de Valencia, 2021.

Elaboración propia

Gráfico 17. Número de empresas en la Comunidad Valenciana año a año



Fuente: INE, Directorio Central de Empresas. Empresas de la Comunidad Valenciana, 2021.

Elaboración propia

Respecto a las actividades principales, las empresas que pertenecen a la comarca de La Serranía, a la provincia de Valencia y a la Comunidad Valenciana van en una línea similar ya que el número de empresas de los sectores servicios y comercio son los más elevados, además, son los que mayor aumento ha experimentado. Por el contrario, el sector con menor número de empresas es el sector industrial.

TABLA 9. Empresas Comarca de la Serranía por sector de actividad.

TEJIDO EMPRESARIAL COMARCA DE LA SERRANÍA*									
AÑO	Nº TOTAL EMPRESAS	INDUSTRIA		CONSTRUCCIÓN		COMERCIO		SERVICIOS	
2016	970	61	6,29	110	11,34	252	25,98	170	17,53
2017	955	63	6,60	102	10,68	249	26,07	169	17,70
2018	960	62	6,46	109	11,35	249	25,94	172	17,92

2019	979	57	5,82	118	12,05	244	24,92	179	18,28
2020	981	56	5,71	117	11,93	250	25,48	181	18,45
2021	963	58	6,02	113	11,73	243	25,23	186	19,31

*Se detecta la ausencia de datos segregados por sectores en 14 de los 18 municipios. De ahí la ausencia de un 38,86% (2016), 38,95% (2017), 38,33% (2018), 38,93% (2019), 38,43% (2020), 37,71 (2021) de empresas segregadas por sectores en relación al total de empresas. Así pues, los datos porcentuales segregados por sectores corresponden únicamente a los municipios de Chelva, Pedralba, Tuéjar, Villar y representan el 61,14% (2016), 61,05% (2017), 61,67% (2018), 61,07 (2019), 61,57% (2020), 62,29 (2021)

Fuente: INE, Directorio Central de Empresas. Empresas por municipio y actividad principal, 2021. Elaboración propia.

TABLA 10. Empresas Comarca de la Serranía por sector de actividad.

TEJIDO EMPRESARIAL PROVINCIA DE VALENCIA									
AÑO	Nº TOTAL EMPRESAS	INDUSTRIA		CONSTRUCCIÓN		COMERCIO		SERVICIOS	
2016	172.204	11.223	6,52	18.644	10,83	65.200	37,86	77.137	44,79
2017	174.999	11.522	6,58	18.682	10,68	65.352	37,34	79.443	45,40
2018	177.717	12.129	6,82	19.378	10,90	65.260	36,72	80.950	45,55
2019	180.753	11.674	6,46	20.067	11,10	64.925	35,92	84.087	46,52
2020	184.418	11.662	6,32	20.438	11,08	65.092	35,30	87.226	47,30
2021	182.851	11.361	6,21	20.223	11,06	64.431	35,24	86.836	47,49

Fuente: INE, Directorio Central de Empresas. Empresas por municipio y actividad principal, 2021. Elaboración propia.

TABLA 11. Empresas Comarca de la Serranía por sector de actividad.

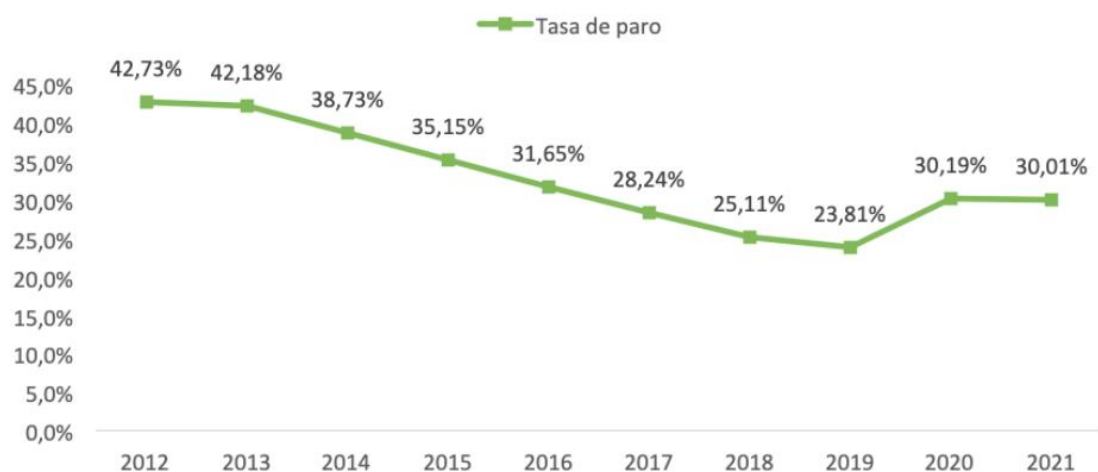
TEJIDO EMPRESARIAL COMUNIDAD VALENCIANA									
AÑO	Nº TOTAL EMPRESAS	INDUSTRIA		CONSTRUCCIÓN		COMERCIO		SERVICIOS	
2016	344.556	23.910	6,94	41.672	12,09	133.104	38,63	145.870	42,34
2017	350.065	24.371	6,96	41.490	11,85	133.613	38,17	150.591	43,02
2018	356.480	25.510	7,16	43.427	12,18	133.630	37,49	153.913	43,18
2019	363.428	24.945	6,86	45.060	12,40	133.323	36,68	160.100	44,05
2020	370.645	24.680	6,66	45.521	12,28	134.088	36,18	166.356	44,88
2021	368.044	24.057	6,54	45.261	12,30	132.755	36,07	165.971	45,10

Fuente: INE, Directorio Central de Empresas. Empresas por municipio y actividad principal, 2021.

Elaboración propia.

En cuanto a los datos socio económicos vinculados a desempleo, según el Servicio Estatal de Empleo Público en España en Febrero de 2022 hay 3.111.684 personas en situación de desempleo, un 12,6% de la población. La tasa de desempleo es 3,1 puntos mayor en mujeres que en hombres. En cuanto los datos sobre desempleo juvenil, en Febrero de 2022 hay en España 482.668 personas jóvenes en situación de desempleo, es decir, el 30,1% de la población menor de 30 años se encuentra en situación de desempleo.

Gráfica 18. Tasa de Paro Juvenil año a año



Fuente: Jóvenes en la EPA. INJUVE

En la tabla que se muestra a continuación se sintetizan los datos de desempleo correspondientes a los municipios del Alto Turia por sectores, grupos de edad y sexo a fecha de Enero de 2022

De este modo, en el Alto Turia hay un total de 264 personas en situación de desempleo, es decir, el 6,99% de la población por lo que la tasa de desempleo del territorio, aunque elevada, es inferior a la tasa de desempleo estatal.

Por otro lado, en los datos se puede observar como el número de personas en situación de desempleo es superior en personas con edades superiores a 45 años que en personas menores a 25 años. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la población menor de 25 años es inferior al resto de grupos de población y además, muchas personas jóvenes están todavía en proceso de formación por lo que no computan a efectos de datos por desempleo. Asimismo, en términos generales, también se observa una mayor tasa de desempleo en mujeres que en hombres.

TABLA 12. Personas en situación de desempleo en Alto Turia por municipio, sexo, grupo de edad y sector de actividad:

Municipios	Total	Sexo y edad						Sectores				
		Hombres			Mujeres			Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Sin empleo anterior
		<25	25 - 44	>=45	<25	25 - 44	>=45					
Aras de los Olmos	18	<5	<5	5	<5	6	<5	<5	<5	<5	12	
Benagéber	9	<5	<5	<5		<5	<5	<5	<5		7	
Chelva	140	5	17	37	<5	33	44	7	7	12	108	6
Titaguas	14	<5	6	<5		<5	<5		<5	<5	11	
Tuéjar	83	7	<5	25	<5	15	30	9	7	7	59	<5
Alto Turia*	264	<27 >15	<38 >29	<77 >69	<15 >3	<64 >56	<89 >77	<26 >18	<29 >17	<29 >21	197	<11 >7

*Se establecen franjas en base a los datos disponibles indicando el mínimo (< cifra menor que) y el máximo (> cifra mayor que).

Fuente: Servicio Estatal de Empleo Público, enero de 2022. Elaboración propia

Por su parte, en relación a las **nuevas altas** registradas en el territorio durante enero de 2022 son entre **46 y 54** las personas que han obtenido un empleo de las cuales **solamente entre 2 y 10** obtuvieron un **contrato indefinido**, por lo que el tipo de contrato más utilizado es el temporal. Destaca que **todos los contratos indefinidos firmados** en enero de 2022 en la Mancomunidad del Alto Turia fueron obtenidos **por hombres**.

Tabla 13. Personas contratadas en Alto Turia por municipio sexo, grupo de edad y sector de actividad:

Municipios	Total	Sexo y edad						Sectores				
		Hombres			Mujeres			Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Sin empleo anterior
		INIC. INDEF.	INIC. TEMPORAL	CONVERT. INDEF.	INIC. INDEF.	INIC. TEMPORAL	CONVERT. INDEF.					
Aras de los Olmos	<5					<5		<5				<5
Benagéber	6	<5	<5			<5			<5	5	6	6
Chelva	16		<5		<5	10		<5			12	16
Titaguas	<5		<5			<5	<5	<5			<5	<5
Tuéjar	22	<5	10		<5	7		<5	5	16	16	22
Alto Turia*	<54 >46	<10 >2	<25 >13		<10 >2	<32 >20		<5 >1	<20 >4	<10 >6	<38 >34	<54 >46

*Se establecen franjas en base a los datos disponibles indicando el mínimo (< cifra menor que) y el máximo (> cifra mayor que).

Fuente: Servicio Estatal de Empleo Público, enero de 2022. Elaboración propia

Recursos de ocupación

En relación con los recursos de ocupación del Alto Turia, destacar que, además de contar con una **AEDL en la Mancomunidad**, el territorio cuenta con **AEDL's en cuatro de los cinco municipios**. Asimismo, el territorio cuenta con un **espacio Labora situado en Chelva**, que se ocupa de dinamizar la ocupación pública de la zona.

Las Agencias de Empleo y Desarrollo Local (AEDL), son un servicio público y gratuito que ofrecen los ayuntamientos y las mancomunidades para promocionar el empleo de sus propios municipios y apoyar el desarrollo económico de la zona. Parte de los agentes están financiados por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación.

De entre **sus funciones**, destacar las relacionadas con la ocupación:

- Puesta en marcha de programas de inserción laboral para personas desempleadas, colaborando en el desarrollo de políticas de empleo de acuerdo con las directrices del Servicio de Empleo y Formación.

- Difusión y estímulo de las potenciales oportunidades de creación de actividad entre personas desempleadas, promotores/as, emprendedores/as e instituciones colaboradoras.
- Orientación laboral a personas demandantes de empleo.
- Acompañamiento técnico en la iniciativa de proyectos empresariales para su consolidación en empresas generadoras de nuevos empleos, asesorando e informando sobre la viabilidad técnica, económica y financiera y, en general, sobre los planes de lanzamientos de las empresas.
- Elaboración de proyectos y trámite de subvenciones para su ejecución.
- Apoyo a promotores de empresas y acompañamiento técnico durante las primeras etapas de funcionamiento, mediante la aplicación de técnicas de consultoría en gestión empresarial y asistencia en los procesos formativos que ayuden a su consolidación.
- Información y asesoramiento sobre ayudas y subvenciones
- Ejecución de las medidas adoptadas en los procesos de concertación social en materia de empleo y desarrollo local.
- Cualquier otra función análoga o complementaria a las anteriores.

La distribución de AEDL en el Alto Turia es la siguiente:

Tabla 14. Número de AEDL's por Municipio y tipo de jornada

Aras de los Olmos	1 AEDL a 1/2 jornada
Benagéber	Sin AEDL
Chelva	2 AEDL a jornada completa
Titaguas	1 AEDL a jornada completa
Tuéjar	1 AEDL a jornada completa
Mancomunidad del Alto Turia	1 AEDL a jornada completa

Fuente: Elaboración propia a partir de información obtenida en entrevistas a informantes clave

La Mancomunidad del Alto Turia dispone de un técnico coordinador de políticas integrales de juventud desde finales de 2018. Sin embargo, la figura estuvo ausente durante 2021 y se ha re-activado el área de juventud en Enero de 2022.

Sin embargo, los municipios no disponen de esta figura, por lo que las AEDL's municipales realizan una importante labor. Debido a la importante carga de trabajo que soportan debido a sus múltiples funciones locales; en materia de juventud se centran en hacer una mínima programación y planificación anual de actividades locales.

Como se ha indicado al inicio del apartado, el territorio al que pertenece la Mancomunidad del Alto Turia cuenta con un espacio Labora localizado en el municipio de Chelva. Dicho espacio es una oficina de atención al público (Labora, Servicio Valenciano de Ocupación y Formación, antiguo Servef). Este espacio ofrece servicios de inserción laboral, intermediación y formación profesional para la ocupación con cita previa, orientación, inscripción, renovación de la demanda, ofertas de trabajo, ofertas de curso. Estos espacios son oficinas compartidas con el SEPE (antiguo Inem).

Puesto que en la zona del Alto Turia no hay ningún punto Labora (puntos de acceso online a los servicios de labora de renovación, cita previa, cursos y otros servicios), el espacio labora de Chelva **atiende a los municipios de Ademúz, Alpente, Aras de los Olmos, Benagéber, Calles, Casa Altas, Casas Bajas, Castielfabib, Chelva, Puebla de San Miguel, Titaguas, Torre baja, Tuéjar, Vallanca y La Yesa.**

El centro de **Labora Formación más cercano** a la zona se encuentra en **Paterna**. En estos centros se imparten cursos para empleados y desempleados además de ofrecerse orientación laboral.

En lo que respecta a programas de inserción laboral de la Generalitat que se implanta en el territorio, cabe hablar del plan integral de formación y empleo para jóvenes **Avalem Joves 2021-2024**, que es una estrategia del Consejo de la Generalitat Valenciana, financiada por el Fondo Social Europeo, que pretende llevar a cabo aquellas actuaciones tendentes a resolver o mitigar los problemas de las personas jóvenes menores de 30 años, inscritos en **Garantía Juvenil**. Dentro del plan se encuentran programas como:

- **ECOJUP, 2021:** Subvenciones para fomentar la contratación en prácticas de personas jóvenes cualificadas
- **ECOGJU, 2021:** Ayudas a la contratación indefinida inicial de personas jóvenes
- **EMPUJU, 2021:** Programa de subvenciones destinada a la contratación de personas jóvenes con titulación universitaria por entidades locales

- **EMCUJU, 2021:** Programa de subvenciones destinada a la contratación de personas jóvenes con titulación de grado medio o grado superior por entidades locales

También encontramos el plan integral de empleo y formación **Avalem Experiència**, una estrategia del Consejo de la Generalitat Valenciana, financiada por el Fondo Social Europeo, con la finalidad de mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas mayores de 30 años. Dentro del plan se encuentran programas como:

- **ECOVUT, 2021:** Programa de Subvenciones destinadas a fomentar la conversión a indefinido de contratos temporales de colectivos vulnerables para el ejercicio 2021
- **ECOVUL, 2021:** Programa de subvenciones destinadas a fomentar la contratación indefinida inicial de los siguientes colectivos vulnerables: personas en situación o riesgo de exclusión social, personas desempleadas de larga duración, personas mayores de 50 años y personas con diversidad funcional, para el ejercicio 2021
- **ECOVID, 2021:** Programas de subvenciones iniciativa Social destinado a la contratación de personas desempleadas de al menos 30 años de edad, desempleadas como consecuencia de la coyuntura derivada por la COVID 19, en colaboración con las Corporaciones Locales
- **EMERGE, 2020:** Programa de subvenciones Iniciativa Social, destinadas a la contratación de personas desempleadas por corporaciones locales de la Comunitat Valenciana, para la realización de acciones previstas en planes o procedimientos de emergencias en el ámbito forestal

- **EMCORP, 2020:** Programas de subvenciones iniciativa social destinada a la contratación de personas desempleadas de al menos 30 años de edad, en colaboración con las Corporaciones Locales
- **EMCOLD, 2020:** Programa de Iniciativa Social destinado a la contratación de personas desempleadas en colaboración con corporaciones locales
- **ECOVUP, 2020:** Programa de ayudas para la contratación en prácticas de determinados colectivos vulnerables
- **EAUTOE, 2018:** Programa de ayuda destinada al programa de fomento del trabajo autónomo
- **EAUTOM, 2018:** Fomento de empleo dirigido al mantenimiento del trabajo autónomo de mujeres
- **ESCOLES D'OCUPACIÓ ET FORMEM:** Programas de ayudas para la formación en alternancia con el trabajo y la práctica de personas desempleadas en situación de vulnerabilidad y con dificultades para acceder al mercado laboral.

Por último, es reseñable en materia de fomento del empleo y el emprendimiento la labor que se realiza desde el **Grupo de Acción Local Asociación Turia-Calderona**.

El GAL es una entidad pública/privada de carácter asociativo, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia que tiene como objetivos la promoción y el desarrollo rural, económico y social de su ámbito de actuación. Además, gestiona las ayudas LEADER en nuestro territorio.

La sede la asociación se encuentra en la Comarca de La Serranía en el municipio de Tuéjar en la sede de la Mancomunidad del Alto Turia en la CV-35 en el km. 73'5 Valencia.

Su ámbito de actuación abarca desde El Rincón de Ademúz, hasta L'Horta Nord, pasando por La Serranía, El Camp de Túria, El Camp de Morvedre.

5.2.3. Datos sobre educación y formación reglada

En relación a los datos estadísticos de educación y formación de la zona del Alto Turia es especialmente reseñable la presencia en el Territorio del **IES ALTO TURIA**, situado en el Municipio de Chelva.

Dicho centro educativo ofrece la siguiente formación:

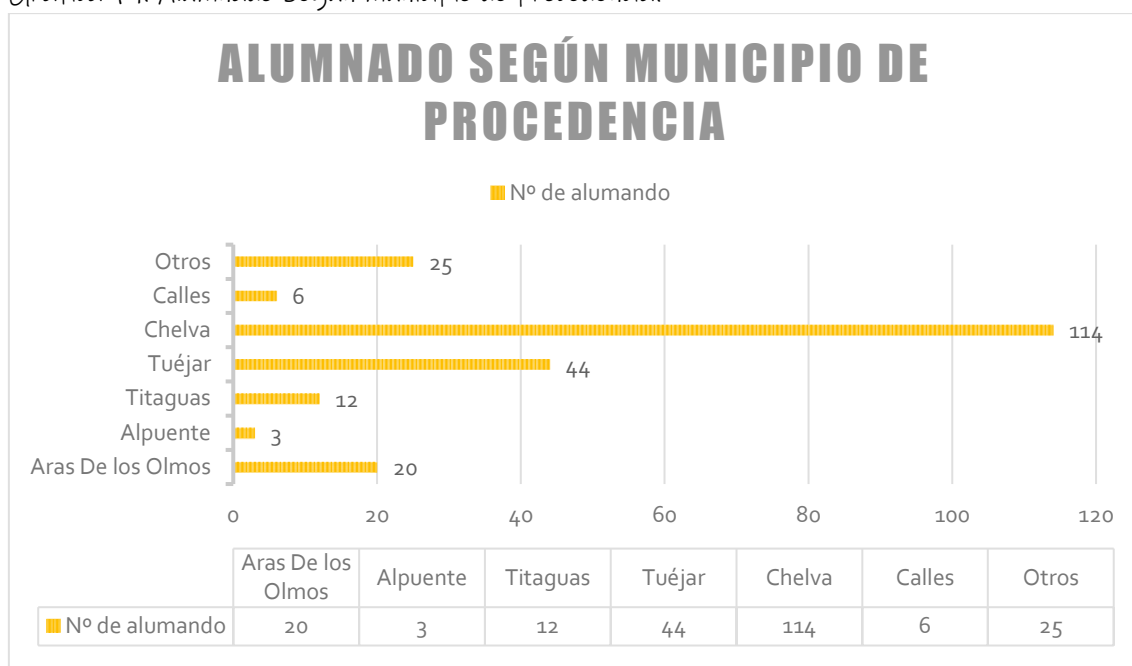
- Cuatro cursos de **Educación Secundaria Obligatoria**
- Dos cursos de **Bachillerato**, tanto en la modalidad de ciencias, como en la modalidad de humanidades y ciencias sociales.
- Dos cursos de ciclo formativo de **Grado Medio** de la familia agraria con especialidad en aprovechamiento y conservación del medio natural
- Dos cursos de ciclo formativo de **Grado Superior** de la familia agraria con especialidad en gestión forestal y del medio natural.

A continuación, se muestra una serie de **datos de carácter estadísticos** sobre el alumnado del IES ALTO TURIA. Según datos facilitados por la Dirección del IES En febrero de 2022 el centro

educativo cuenta 224 educandos de los cuales 118 son hombres y 106 son mujeres.

En la Gráfica 18. Alumnado según municipio de procedencia se muestran datos sobre los municipios de los que proviene el alumnado del centro educativo.

Gráfica 19. Alumnado Según municipio de procedencia.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por la Dirección del IES en febrero de 2022.

Así pues, destaca la procedencia mayoritaria del alumnado del municipio de Chelva representando un 50,89% del total. Además, es relevante mencionar la ausencia de alumnado procedente del Municipio de Benagéber ya que dicha población no cuenta con jóvenes en edad de escolarización obligatoria.

En cuanto a la distribución del alumnado por niveles educativos la configuración es la siguiente:

Tabla 15. Alumnado del IES Alto Turia por nivel educativo

IES ALTO TURIA (curso 2021-2022)	
1º de la ESO	39 jóvenes
2º de la ESO	44 jóvenes
3º de la ESO	28 jóvenes
4º de la ESO	33 jóvenes
1º de Bachillerato	15 jóvenes
2º de Bachillerato	19 jóvenes
1º CFGM Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural	18 jóvenes
2º CFGM Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural	6 jóvenes
1º CFGS Gestión Forestal y Medio Natural	10 jóvenes
2º CFGS Gestión Forestal y Medio Natural	12 jóvenes

Fuente: Elaboración propia a partir de datos facilitados por el IES Alto Turia

Asimismo, es importante señalar que el IES ALTO TURIA cuenta con cuatro Centros Educativos de Educación Infantil y Primaria adscritos a efectos de escolarización para la ESO.

Estos CEIP's son:

- CEIP Virgen del Remedio, situado en CHELVA.
- CEIP TUÉJAR, situado en Tuéjar.
- CRA LA SERRANÍA, con aularios en Losa del Obispo, Chulilla, Calles y Sot de Chera.
- CRA EL SABINAR, que agrupa al C.P El Olmo de Aras de los Olmos, el C.P El Salvador de Titaguas y el C.P San Blas de Alpunte.

Por otro lado, es importante mencionar que el **IES LA SERRANIA** con sede en Villar del Arzobispo **agrega la siguiente oferta formativa a la comarca:**

- Ciclo formativo de **Grado Medio** de la familia agraria con especialidad en producción agropecuaria.
- Ciclo formativo de **Grado Medio** de la familia servicios socioculturales y a la comunidad con especialidad en atención a personas en situación de dependencia.
- Ciclo de **Formación Básica** de la familia de imagen personal con especialidad en peluquería y estética.

Asimismo, es reseñable que dicho IES cuenta con una **delegación en Alpente** (Municipio Fronterizo con la Mancomunidad del Alto Turia) en la que se imparte ESO y que acoge a 14 menores procedentes de Titaguas.

De este modo, para **acceder a una oferta formativa más amplia** de ciclos formativos básicos, de grado medio o superior las poblaciones más cercanas son **Cheste** (donde existe la posibilidad de residencia), **Liria** o la capital, **Valencia**.

Otro de los recursos formativos con los que cuenta el territorio es la **Escuela de Personas Adultas (EPA)** que cuenta con centros de formación en los municipios de Tuéjar, Titaguas, Chelva, Alpente. Los **servicios** formativos que ofrece la EPA son:

- Preparación para pruebas libres de graduado

- Preparación pruebas de acceso a ciclos formativos
- Preparación certificaciones de lengua Valenciana: A1, A2, B1, B2, C1 y C2
- Clases de Español para extranjeros
- Informática básica
- Talleres temáticos: Lectura, Pintura e inglés

Por otro lado, El colegio más cercano para personas con **Necesidades Educativas Especiales (NEE)** se encuentra en el municipio de **Villar del arzobispo** al cual cuesta entre 30 minutos y 1 hora ir con el transporte.

En cuanto a estudios universitarios cabe mencionar que para cursar estudios de **Grado, Postgrado o Doctorado** las personas jóvenes se trasladan a la capital o a cualquier otra ciudad que cuente con oferta formativa de nivel universitario.

Por último, en cuanto a los **sistemas de becas** destaca que, además de las becas generales ofrecidas tanto por el **Ministerio** de Educación como por la **Generalitat**, en **Aras de los Olmos** se ha establecido un **mecanismo de compensación del alumnado** que cursa sus estudios en el C.P el Olmo como medida para atraer población en edad escolar e intentar revertir el proceso de despoblación.

5.2.4. Datos sanitarios

A continuación se realiza una síntesis de los mayores retos sanitarios a los que las políticas de juventud deben hacer frente. Por un lado se exponen las **principales causas de muerte** entre la población joven

y por otro las principales **conductas de riesgo** para la promoción de la salud asociadas a la juventud.

Así pues, según el Informe realizado por *Save the Children* en 2020, en España los menores mueren principalmente por causas externas, en la mayoría de los casos por accidentes, suicidios y lesiones auto-infligidas. En 2020 esta tendencia se vio alterada por el confinamiento, hecho que hizo que el suicidio pasará a ser la primera causa de muerte por causas externas. De todas formas, analizando los datos posteriores al verano de 2020, cuando el confinamiento ya había pasado, las muertes por suicidio y por accidentes de tráfico volvieron a ser muy similares a años anteriores: en 2020 murieron 61 niños, niñas y adolescentes por suicidio.

En cuanto a las conductas de riesgo para la promoción de la salud asociadas a la juventud, a continuación, se exponen, por un lado los consumos de las sustancias con mayor prevalencia (alcohol, tabaco y cannabis); y por otro, se aportan datos sobre la actual situación en materia de salud sexual y reproductiva.

En primer lugar, Como se indica en la Tabla 16. la **edad media** con la que la juventud se **inicia** en el **consumo** de sustancias se sitúa entre los **13,9 y los 14,9 años** de edad (tabaco 14,2, Alcohol 13,9, Cannabis 14,9). Además, en el caso del consumo de tabaco destaca que transcurre a penas medio año entre el primer consumo y la **adquisición del hábito de fumar a diario**.

Tabla 16. Edad media de inicio de consumo de distintas sustancias. Comunidad Valenciana 2018

	Muestra	Edad media inicio en el consumo de			
		Tabaco	Tabaco diario	Alcohol	Cannabis
C. Valenciana	3.628	14,2	14,7	13,9	14,9
Total	38.010	14,1	14,7	14,0	14,9

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

En segundo lugar, en cuanto a la prevalencia de consumos en la Tabla 17. Encontramos que **41,7%** de la población adolescente afirma haber consumido tabaco **alguna vez** y el **9%** expresa hacerlo **a diario**. Por su parte, es especialmente elevada la prevalencia del consumo de alcohol **78,0%** afirma haber consumido alcohol alguna vez y un **52,2%** expresa haber sufrido alguna vez una **intoxicación etílica**. En el caso del cannabis, el **36%** de la población entre 13 y 18 años afirma haber consumido alguna vez en la vida y un **21%** expresa haberlo hecho en los últimos 30 días.

Tabla 17. Prevalencia del consumo de sustancias en población entre 14 y 18 años. Comunidad Valenciana 2018.

Muestra	Alguna vez en la vida			Últimos 12 meses			Últimos 30 días			A diario en los últimos 30 días			
	Prevalencia (%)	IC95% inferior	IC95% superior	Prevalencia (%)	IC95% inferior	IC95% superior	Prevalencia (%)	IC95% inferior	IC95% superior	Prevalencia (%)	IC95% inferior	IC95% superior	
consumo de tabaco	3.628	41,7	40,1	43,3	35,1	33,6	36,7	26,8	25,3	28,2	9,0	8,1	10,0
	Alguna vez en la vida			Últimos 12 meses			Últimos 30 días						
Muestra	Prevalencia (%)	IC95% inferior	IC95% superior	Prevalencia (%)	IC95% inferior	IC95% superior	Prevalencia (%)	IC95% inferior	IC95% superior	Prevalencia (%)	IC95% inferior	IC95% superior	
bebidas alcohólicas	3.628	78,0	76,6	79,3	75,9	74,4	77,3	60,3	58,7	61,8			
(intoxicaciones etílicas agudas)	3.628	52,2	50,6	53,8	45,6	43,8	47,2	25,8	24,4	27,2			
consumo de cannabis	3.628	36,0	34,5	37,6	29,8	28,3	31,3	21,5	20,2	22,8			

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES).

En cuanto a las informaciones vinculadas a la **salud sexual**, destaca la necesidad de contribuir a la articulación de un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras, agradables y sin riesgos, sin coerción, discriminación ni violencia. Además, dentro de la salud sexual se incluye el derecho a la libre orientación sexual y la prevención de la violencia de género.

A continuación se exponen los principales resultados de la **Encuesta nacional sobre sexualidad y anticoncepción** entre los jóvenes españoles (16-25 años) realizada por la SEC (Sociedad española de contracepción). En primer lugar, El **68.5%** de los jóvenes considera que la formación que ha recibido sobre sexualidad no es suficiente. Esta opinión se eleva entre las

mujeres, entre las cuales el 74,5% piensa así. También se trata de una opinión más frecuente entre los jóvenes de mayor edad.

En relación a las principales personas que emiten información sobre salud sexual a la población joven destaca lo siguiente: internet (47,8%) y los amigos/as (45,5%) constituyen las fuentes a través de las cuales los jóvenes consideran que han recibido la información más adecuada sobre sexualidad, por delante de los profesores/as (28%), la madre (23,1%) o el padre (12,4%). No recibido 12,1%. Entre los hombres gana importancia como fuente de la información recibida internet (50,7%). El papel de la madre (21,4%) es más importante que el del padre (16,4%), aunque este es más relevante que en el caso de las mujeres. Entre las mujeres los amigos/as (46,9%) son un canal de información más importante que internet (44,9%), y el papel de la madre (24,9%) cobra notable ventaja respecto a la del padre (8,3%).

Globalmente, la edad media de inicio en las relaciones sexuales es de 16,4 años. El 73,4% de los jóvenes entre 16 y 25 años afirma haber mantenido relaciones sexuales coitales. Entre los jóvenes de 16 a 18 años esta cifra se sitúa en el 50,2%, pasando al 70,9% entre los que tienen de 19 a 21 años, y al 85,2% entre los de 22 a 25 años de edad.

El balance de su primera relación sexual completa resulta más satisfactoria entre los hombres (55,1% la consideran satisfactoria o muy satisfactoria), mientras que entre las mujeres esa valoración solo la hace el 30%.

El método anticonceptivos más utilizado por parte de los jóvenes es el preservativo. El 52% utiliza este método. En segundo lugar se sitúa

el uso de la píldora (22,8%), y en tercer lugar el coitus interruptus (4,2%). El 28,4% no utiliza ningún método: un 21% porque no tiene relaciones sexuales, el 1,2% porque no puede tener hijos, y el 6,2% no utiliza ningún método a pesar de mantener relaciones sexuales. El 76,4% de los jóvenes utiliza métodos anticonceptivos en todas sus relaciones sexuales, si bien un 23,6% no lo hace en todas las ocasiones.

El 71,1% de los jóvenes no ha tenido que recurrir nunca al uso de la píldora del día después. El 25,6% ha tenido recurrir alguna vez a este método, cifra que se amplía al 29,7% cuando son las mujeres quienes responden. El 14,4% de los jóvenes de 16 a 18 años la ha utilizado alguna vez. Esta cifra se incrementa hasta el 19,9% entre los de 19 a 21 y llega al 34,1% entre los jóvenes de 22 a 25 años. Por término medio, en el último año los jóvenes han utilizado 1,49 veces la píldora del día después. 1,30 en el caso de los menores de 18 años, 1,65 cuando se trata de los jóvenes de 19 a 21 años y 1,47 entre los de 22 a 25 años de edad.

En el 68,5% de las ocasiones, el uso de la píldora del día después fue motivado por la rotura del preservativo. En un 22,7% de las veces se debió a una mala práctica, ya que mantuvieron relaciones sin utilizar ningún método anticonceptivo. Olvido de píldora el 5,2%.

En definitiva, Tanto ellas como ellos, priorizan la anticoncepción a la protección contra las ITS, bajo el discurso interiorizado de que "estas cosas les pasan a los demás, a mí no". Utilizan el preservativo y si tienen pareja la píldora, y los demás métodos apenas los conocen. Usan la píldora del día después (rotura de preservativo), aunque durante el discurso se

evidencia que es un recurso que se usa más de lo expresado, sobre todo para rectificar prácticas de riesgo como la "marcha atrás"

En relación a los recursos sanitarios y de salud de la zona del Alto Turia destacar que únicamente dos de los cinco municipios tienen centro de salud con atención 24 horas donde se pasa consulta y se atienden urgencias. Éstos se sitúan en Chelva y Titaguas. Aras de los Olmos, Benagéber y Tuéjar tienen un consultorio auxiliar que abre unas horas durante la mañana para atender a sus vecinos.

Dentro de la comarca de la Serranía encontramos un centro de salud en Villar del Arzobispo y consultorios auxiliares en Alpuente, Calles, Higuieruelas, La Yesa y Losa del Obispo entre otras localidades de la Comarca.

Los centros hospitalarios más cercanos se encuentran en orden de cercanía en los municipios de Liria, Burjasot y Valencia capital. El Hospital público la Fe es el que más especialidades atiende y al que más pacientes del territorio se derivan. Dichas infraestructuras se encuentran a una distancia media de los municipios de la mancomunidad de aproximadamente 80km y cuentan con escasa o nula comunicación de transporte público.

Los centros a los que la población de la zona acude a tratar temas médicos de especialidades y urgencias son:

- Hospital de Liria
- Centro de salud de Liria

- Centro de salud de Burjasot
- Hospital Arnau de Vila nova en Valencia
- Hospital Universitari i Politècnic La Fe de Valencia.

Por otro lado, destaca en el ámbito de la atención socio sanitaria la presencia de 2 centros residenciales para personas ancianas en la Mancomunidad del Alto Turia:

- Residencia y Centro de Día P.M.D. de Chelva.
- Residencia y Centro de Día P.M.D. de Tuéjar.

Del mismo modo, es relevante la presencia de una delegación de **Cruz Roja** en el Municipio de Tuéjar que cuenta con una Técnico de proyectos vinculada a la demarcación de Villar del Arzobispo donde el equipo se amplía con una Coordinadora de proyectos y otra técnico de proyectos.

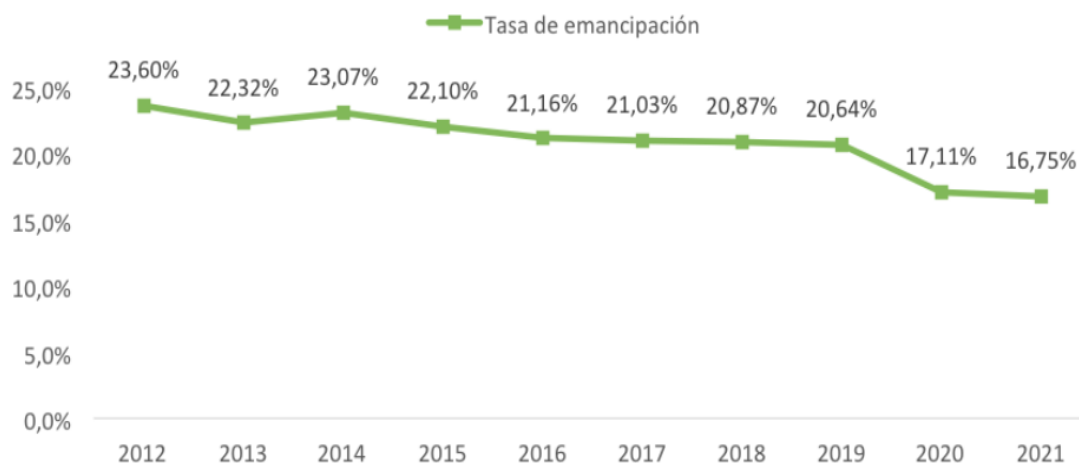
5.2.5. Datos sobre emancipación y acceso a la vivienda

En relación a los **datos disponibles sobre emancipación y vivienda** son indicadores clave, por un lado la tasa de emancipación juvenil, y por otro, datos socioeconómicos como la tasa de temporalidad del empleo juvenil y el coste económico medio de acceso a la vivienda, tanto en régimen de alquiler como en régimen hipotecario.

Así pues, la **tasa de emancipación juvenil** en España se sitúa en el **16,75%** en el segundo trimestre de 2021, es decir, **apenas 17 de cada 100 jóvenes** de entre 16 y 19 años residen fuera del hogar familiar. La tasa de

emancipación juvenil ha ido disminuyendo a lo largo del siglo XXI y actualmente se sitúa en la cifra más baja registrada en este periodo.

Gráfica 20. Tasa de emancipación Juvenil



Fuente: Jóvenes en la EPA. INJUVE

Los problemas de emancipación de la juventud española siempre han tenido un carácter estructural y, como resultado, pocas de las mejoras coyunturales que periódicamente se producen en el ámbito del empleo y la vivienda tienen como resultado una mejora de la situación global del colectivo.

Un claro ejemplo de esta situación es la paradoja que los datos sobre el paro juvenil correspondientes al primer trimestre de 2021 ofrecidos por el Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España.

La tasa de empleo de las personas jóvenes subió en el primer semestre de 2021 cinco puntos respecto al año anterior, lo cual podría considerarse un signo de recuperación si esta subida no se viese lastrada por dos atenuantes de mucho peso:

-por una parte, esta subida, que colocaba la tasa de empleo en un 38,4 % de la población joven, no era suficiente para recuperar los niveles previos a la irrupción de la COVID-19 (en el mismo período de 2019 cuatro de cada diez personas jóvenes estaban empleadas);

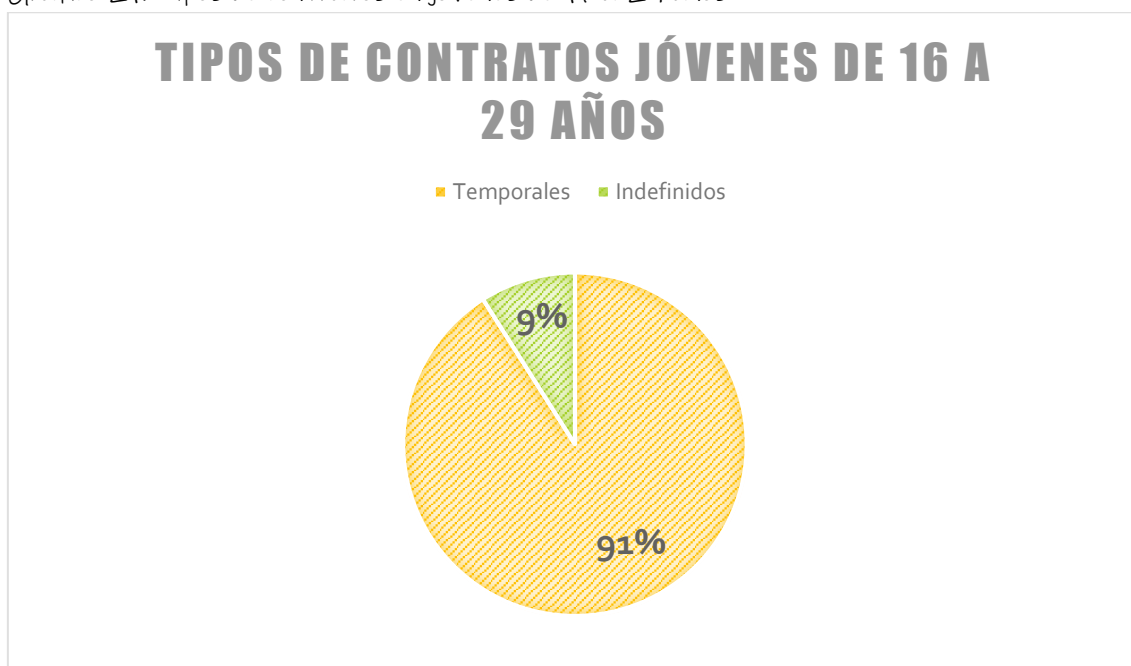
-por otra parte, la tasa de temporalidad juvenil aumentó para este período un punto porcentual más que el empleo y la parcialidad en la misma medida que este, por lo que la precariedad de las personas jóvenes que se encontraban trabajando se agravó.

En este sentido, en el ámbito de la Comunitat Valenciana se registró en el primer semestre de 2021 una de las mayores caídas en la tasa de emancipación residencial de la población de entre 16 y 29 años. A finales de 2020 un 17,2 % de las personas jóvenes vivía fuera del hogar familiar mientras que tan solo 6 meses después lo hacía el 13,7 %. En 2021 se produjo cierta reactivación de la economía, siendo menos notoria en la Comunitat Valenciana, donde se produjo una reducción de la tasa de actividad (52,6 %) y de la de empleo (35,6 %) con respecto al semestre anterior.

Del mismo modo, la tasa de paro juvenil alcanzó a mitad de 2021 el 32,2 %, tres puntos más que a finales de 2020. Además, el 43,1 % eran desempleadas de larga duración. En cuanto a las condiciones laborales de la población joven de la Comunitat, se registraban mayores niveles de parcialidad (31,6 %), subocupación (17,9 %) y temporalidad (60,3 %) que en el resto del país. La temporalidad contractual era muy superior en las mujeres jóvenes (66,7 %) con respecto a la de los hombres de su edad (54,1 %).

El acceso a la vivienda no resultaba económicamente viable con los ingresos de una persona joven asalariada (debería destinar el 81% de sus ingresos al pago del alquiler), aunque habría podido efectuarse la compra de vivienda con los ingresos de un hogar joven, destinando el 23,3 % de ellos al pago de la cuota hipotecaria. Sin embargo, es importante tener presente el siguiente dato a la hora de entender por qué los jóvenes no pueden tener planes de vida a medio-largo plazo y por tanto, no resulta sensato asumir el pago mensual de una cuota hipotecaria.

Gráfico 21. Tipos de contratos en jóvenes de 16 a 29 años

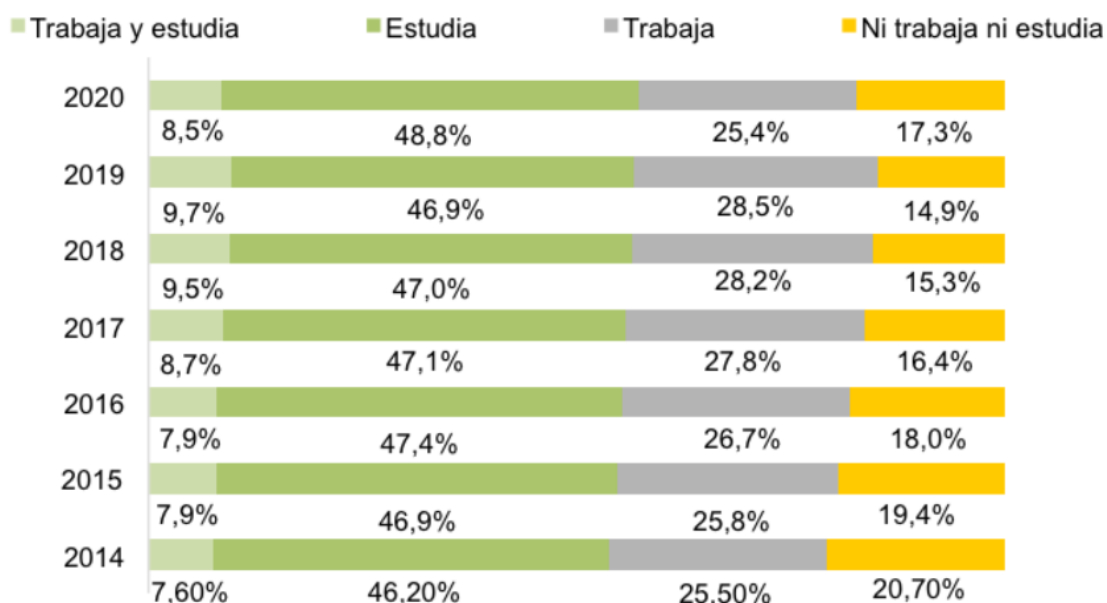


Fuente: Observatorio de emancipación

En cuanto a la actividad juvenil en materia de empleo y formación, 48,8% de la juventud entre 15 y 29 años estudia en 2020, la cifra más elevada de los últimos 5 años y el 25,4% trabaja, siendo la cifra más baja del

último lustro. Además, el 8,5% trabaja y estudia y el 17,3% ni estudia ni trabaja.

Gráfica 22. Distribución en porcentaje de población de 15-29 años según situación educativa y laboral por sexo, comunidad autónoma, periodo, nivel de formación y situación educativa y laboral.



Fuente: Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Como resultado de esta realidad socio económica, uno de cada tres de los 6,35 millones entre 25 y 34 años todavía no se ha emancipado. El 32,8% vive con sus padres o con alguno de ellos. Este porcentaje aumenta al 48,5% entre los más jóvenes, entre 25 y 29 años. Los jóvenes que viven solos en España son 616.300 y representan tan solo un 9,7% del total). Las diferencias por sexos son relevantes como se puede apreciar en el gráfico.

Gráfico 23. Formas de convivencia de las personas entre 25 y 35 años segregado por sexos.



Fuente: INE Base 2021

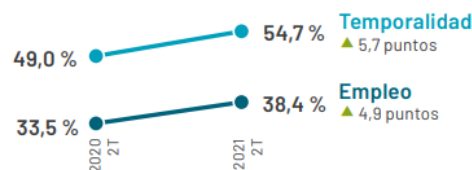
En definitiva, las dificultades para obtener un empleo estable, la dilatación de los procesos formativos, y el elevado coste del precio del alquiler y la vivienda convierten la **emancipación en solitario** en un **verdadero reto** para la población joven contemporánea.

IMAGEN 2. Síntesis de datos para comprender las dificultades de las personas jóvenes para emanciparse

En el primer semestre de 2021:



La tasa de emancipación residencial de la población joven era la más baja en lo que llevamos de siglo.



El aumento anual de de la temporalidad fue superior al que experimentó el empleo.



Una persona joven que se emancipara en solitario debería destinar el 81,9 % de su salario neto solamente al pago de la renta mensual.



El 19,6 % de los hogares jóvenes que vivían de alquiler estaba sobreendeudado.

Fuente: Observatorio de emancipación del consejo de la juventud de España

Por otro lado, en el contexto rural de la Mancomunidad del Alto Turia las dificultades de acceso a la vivienda de se encuentran agravadas por las siguientes razones.

La vivienda existente en la España Vaciada es vivienda en general en mal estado, antigua y mal mantenida. Puede que sea barata si se compara el precio del metro cuadrado con el de las grandes capitales. Pero si se le suma el coste de rehabilitación, en muchos casos imposible, el precio final no tiene nada de barato. La oferta de vivienda en venta o alquiler en buen estado es escasa, y en muchos casos inexistente.

Si a eso se le unen los problemas relacionados con herencias y con no tener las propiedades al día desde el punto de vista registral y legal, comprar

se convierte es algo complicado, porque al comprador no se salen las cuentas ni lo ve como proyecto de vida.

Pero es que **vender las casas en ese estado también es un gran problema**, por lo que los precios caen y caen, y no merece la pena invertir en su rehabilitación, ya que el precio que se obtendrá en la venta no compensará la inversión necesaria para 'adecentarla'.

Así que muchos pueblos se están convirtiendo en una sucesión de solares urbanos, casas en ruinas y casas en mal estado. **Las casas en buen estado son en su mayoría segundas residencias**, cerradas una buena parte del año, y en menor medida, residentes permanentes que han decidido instalarse e invertir en su propiedad o personas de avanzada edad que ya no van a pensar en rehabilitar su vivienda, solo en 'parcharla' en la medida de lo posible.

Y lo que se necesita para repoblar son viviendas en buen estado, atractivas, que tengan el atractivo de lo rural (madera, piedra, patio, espacio) pero que sean lugares habitables y agradables como para convertirse en una alternativa vital. Y preferentemente, y esto es importante, que sean en alquiler y no en propiedad.

Pero la referencia en precio la marca la vivienda en mal estado y barata, por lo que **ningún promotor se atreve a construir** sabiendo que un posible cliente espera encontrar una vivienda muy barata, como los precios que ve en la zona. Un precio medio puede rondar los 300-600 euros por metro

cuadrado, mientras que el coste de construcción supera los 800, más terreno, planos y permisos.

En definitiva, el reto de articular un **parque de vivienda funcional** en el entorno rural supone un **reto añadido** con el que se encuentran las personas jóvenes que intentan emprender un proyecto emancipatorio en los pueblos de la Mancomunidad.

Recursos para favorecer el acceso a la vivienda

Plan Estatal de acceso a la vivienda 2022-2025 articula programas de ayudas a la vivienda cuya gestión esta delegada en las comunidades autónomas.

En las Comunidad Valenciana las **Oficinas XALOC** constituyen una red de organismos colaboradores de la Generalitat para ofrecer a todas las personas de la Comunitat Valenciana un servicio integral de gestión, información, mediación social y asesoramiento en materia de vivienda, rehabilitación de edificios y regeneración urbana.

Entre las **ayudas gestionadas por la GVA** destacan las ayudas para a jóvenes para la **adquisición de vivienda habitual y permanente**. Se trata de Ayudas directas destinadas a la población joven con escasos medios económicos a fin de facilitar el acceso a una vivienda en régimen de propiedad localizada en un municipio o núcleo de población de pequeño tamaño de la Comunitat Valenciana.

Así mismo es fundamental mencionar el **Bono de Alquiler Joven**, cuya finalidad es contribuir al pago de la renta arrendaticia o precio de cesión en uso, posibilitando el acceso a la vivienda de los jóvenes y su emancipación.

También destaca la línea de **ayudas extraordinarias al alquiler** para las personas arrendatarias de vivienda habitual que, como consecuencia del impacto económico y social de la **COVID-19**, tengan problemas transitorios para atender al pago parcial o total del arrendamiento y se encuentren en situación de vulnerabilidad.

5.2.6. Datos sobre participación, ocio, cultura y deporte

Según los datos ofrecidos por el último **informe estatal sobre juventud** realizado por el **Injuve** en 2020 las principales conclusiones relacionadas con las **actividades de ocio, cultura y deporte** son las siguientes:

En primer lugar, **escuchar música o radio, y ver películas o series** es algo prácticamente interiorizado dentro del día a día de la juventud. Estas actividades son las que con más frecuencia realiza la juventud española según los datos de la Encuesta INJUVE 2019. Tras ellas, **acudir a bares y discotecas** es la tercera opción más señalada.

Un dato llamativo es que **hacer deporte de manera habitual** alcance tasas de **apenas el 65%**. Este dato no es congruente con otros estudios, pero como se ha preguntado por actividades desarrolladas "habitualmente" es posible que el adjetivo haga reducir el porcentaje. Tras la práctica deportiva, la actividad más frecuente es la **lectura, unida a las**

actividades culturales (50%), seguidas por el botellón (40%) y las acciones de voluntariado (20%).

En cualquier caso, todas estas actividades tienen una importante continuidad con los informes y datos precedentes. Por tanto, no se aprecian cambios importantes en los hábitos de ocio preferidos por la juventud en el año 2020.

A pesar de esta continuidad, sí se aprecian importantes diferencias tanto por género como por edad. Las actividades más desarrolladas (música, radio, series en plataformas y televisión) son totalmente transversales. Sin embargo, la asistencia a discotecas tiene más importancia entre los que tienen de 20 a 24 años, mientras que la juventud de mayor edad participa más en actividades de carácter cultural. Respecto a las diferencias de género, los hombres son más propensos a la práctica del deporte y del botellón, mientras ellas prefieren, en mayor medida, las actividades culturales y de voluntariado social.

Asimismo, el consumo diario de internet es también muy notable. Del total de las personas jóvenes, más de la mitad pasa como poco tres horas diarias en la red. Si se suma la categoría de los que pasan entre dos y tres horas, se trataría de tres de cada cuatro jóvenes. En todo caso, los más jóvenes son los que señalan un consumo más regular internet, apuntando un patrón marcadamente generacional.

En cuanto a las actividades de ocio, culturales y deportivas ofrecidas en la zona del Alto Turia, las actividades que se realizan se desarrollan a

través de los ayuntamientos o asociaciones de los municipios con la implicación de la ciudadanía. De este modo, es importante destacar el papel fundamental que desarrolla el tejido asociativo y los grupos de informales de acción para la dinamización del territorio. Muestra de ellos es el elevado número de entidades culturales, deportivas y festivas con las que cuentan los municipios y el volumen actividades que desarrollan anualmente.

A continuación, se muestra un listado de las asociaciones con las que cuenta el territorio por municipios tipología y actividades principales.

Tabla 18. Entidades Sociales Alto Turia por municipios, sector y actividades principales.

Listado de entidades sociales del Alto Turia

Nombre de la entidad	Ámbito de actuación	Tipo de entidad	Principales actividades
Asociación de Mujeres	Aras de los Olmos	Cultural	-Teatro anual -Chocolatadas -Cena de mujeres BM -Otras Colaboraciones
Club de Caza	Aras de los Olmos	Deportiva	-Batidas de caza -Control de especies
Comisión de Fiestas	Aras de los Olmos	Festiva	-Actividades Fiestas de Agosto, Fiestas Gordas, San Marcos y Santa Catalina
Unión Musical Santa Catalina	Aras de los Olmos	Cultural	-Formación Musical -Conciertos -Pasa calles
Aras eventos	Aras de los Olmos	Cultural	-Publicaciones periódicas sobre cuestiones identitarias e históricas locales
Coro de Aras	Aras de los Olmos	Cultural	-Ensayos vocales -Conciertos -Intercambios
Peña ciclista	Aras de los Olmos	Deportiva	-Carrera BTT anual -Salidas periódicas -Marcha infantil a Losilla
Asociación Cultural Losilla	Losilla de Aras de los Olmos	Cultural	-Gestión de biblioteca -Edición de Revista -Otras colaboraciones
Xaranga de Aras	Aras de los Olmos	Cultural	-Ensayos periódicos -Pasacalles -Actuaciones

Asociación de pensionistas de Losilla	Losilla de Aras de los Olmos	Cultural	-Sin información disponible
Asociación de pensionistas de Aras de los Olmos	Aras de los Olmos	Cultural	-Gestión del Hogar de convivencia -Cena anual y baile -Otras colaboraciones
Cofradía de nuestra señora de los Ángeles	Aras de los Olmos	Cultural	-Procesiones -Ofrendas -Cuidado de instalaciones eclesíásticas -Otras colaboraciones
Hogar de Aras	Aras de los Olmos	Cultural	-Evento Anual
Voluntariado del Jardín etnobotánica	Aras de los Olmos	Cultural	-Cuidado del Jardín Etnobotánica
AstroAras	Aras de los Olmos	Cultural	-Observaciones Astronómicas -Mantenimiento estación meteorológica
Círculo Poético y Literario	Aras de los Olmos	Cultural	-Revista -Certamen anual
Fundación el Olmo	Aras de los Olmos	Cultural	-Extraescolares -Talleres educativos -Proyectos de promoción local
Asoju el Olmos	Aras de los Olmos	Juvenil	-Actividades de Ocio juvenil -Semana Cultural -Acampada anual
Tejedoras	Aras de los Olmos	Cultural	-Práctica del ganchillo artístico -Otras Colaboraciones
Comisión de Igual CMIO	Aras de los Olmos	Social	-Acciones de sensibilización -Acciones culturales -Otras colaboraciones
Tejedoras	Benagéber	Cultural	-Práctica del ganchillo artístico

			-Otras Colaboraciones
Ajube Benagebera	Benagéber	Juvenil	-En proceso de re-activación -Verbenas -Otras colaboraciones
Club Deportivo los Tornajos	Benagéber	Deportiva	-Batidas de caza -Control de especies
Asociación de jubilados y pensionistas	Benagéber	Cultural	-Sin información
Grupo de Mujeres	Benagéber	Cultural	-Cena 8M
Asociación Benagéber, el hijo del Monte	Benagéber	Cultural	-Sin información
Club Cazadores el Remedio	Chelva	Deportiva	-Batidas de caza -Control de especies
Jubilados y Pensionistas	Chelva	Cultural	-Sin información
Chelva Fútbol Sala	Chelva	Deportiva	-Sin información
AMPA CEIP	Chelva	Social	-Sin información
Batuchelva	Chelva	Cultural	-Sin información
Fénix Troyana	Chelva	Cultural	-Sin información
Centro Excursionista	Chelva	Deportiva	-Sin información
Bike Rácing	Chelva	Deportiva	-Sin información
Jotas y Rondalla Benacatacera	Chelva	Cultural	-Sin información
Marchadores	Chelva	Deportiva	-Sin información
Bomberos voluntarios	Chelva	Social	-Sin información
Comisión Igualdad	Chelva	Social	-Sin información
Cáritas	Chelva	Social	-Sin información

AECC	Chelva	Social	-Sin información
Asociación Pro-retablo	Chelva	Cultural	-Sin información
4x4 los Serranos	Chelva	Deportiva	-Sin información
Cofradía Virgen del Remedio	Chelva	Cultural	-Sin información
AMPA IES Chelva	Chelva	Social	-Sin información
Amas de Casa	Chelva	Social	-Sin información
Sociedad Musical Santa Cecilia	Chelva	Cultural	-Sin información
Chelvactiva	Chelva	Cultural	-Sin información
Fundación M ^a Antonia Clavel	Chelva	Cultural	-Sin información
Iglesia Ntra Sra Ángeles	Chelva	Cultural	-Sin información
Museo Municipal	Chelva	Cultural	-Sin información
Peña Taurina	Chelva	Deportiva	-Sin información
Sororidad	Chelva	Social	-Sin información
Alegre Teatro	Chelva	Cultural	-Sin información
Escuela de Música	Chelva	Cultural	-Sin información
Consejo participación ciudadana	Chelva	Social	-Sin información
Ahillas	Chelva	Cultural	-Sin información
Villar de Tejas	Chelva	Cultural	-Sin información
Asociación Juvenil	Chelva	Juvenil	-Sin actividad
Banda La Lira	Titaguas	Cultural	-Conciertos -Colaboraciones
El coro	Titaguas	Cultural	-Conciertos -Colaboraciones

Los educandos de Música	Titaguas	Cultural	-Formación Musical -Conciertos -Intercambios -Colaboraciones
BTT	Titaguas	Deportiva	-Carrera anual -Salidas periódicas
Los cazadores	Titaguas	Deportiva	-Batidas de caza -Control de especies
La mojiganga	Titaguas	Cultural	-Espectáculos -Ensayos -Colaboraciones
Asociación de Mujeres de Titaguas	Titaguas	Social	-Cena 8M -Colaboraciones
Asociación Cultural Amigos de la Música y el Folklore	Titaguas	Cultural	-Apoyo Escuela Educandos -Promociones de las tradiciones y la cultura local
AECC	Titaguas	Social	-Eventos para recaudación de fondos: Marchas, venta de dorsales y camisetas
Peña Valencianista Titaguas	Titaguas	Deportiva	-Sin información
Colonia Titaguense	Titaguas	Cultural	-Sin información
La vendimia	Titaguas	Festiva	-Grupo informal y cambiante que gestiona festividad de la vendimia
Charanga	Titaguas	Cultural	-Conciertos -Animación -Colaboraciones
Rondaja el Majuelo	Tuéjar	Cultural	-Sin información
Comisión de Fiestas	Tuéjar	Festiva	-Sin información
AMPA	Tuéjar	Social	-Sin información

Amas de casa	Tuéjar	Social	-Sin información
Falla Tuéjar	Tuéjar	Cultural	-Sin información
Caritas	Tuéjar	Social	-Sin información
Cruz Roja	Tuéjar	Social	-Programa de voluntariado -Desplazamiento de personas en situación de dependencia -Gestión de prestaciones -Banco de alimentos -Programas socioeducativos
Clavarios	Tuéjar	Festiva	-Sin información
Club de Balón mano	Tuéjar	Deportiva	-Sin información
Club Deportivo de Montaña Andariel Tuéjar	Tuéjar	Deportiva	-Sin información
Comparsas Moras de Tuéjar	Tuéjar	Cultural	-Sin información
Peña Valencianista de Tuéjar	Tuéjar	Deportiva	-Sin información
Club de Cazadores San Diego	Tuéjar	Deportiva	-Sin información
A.C.R San Cristóbal	Tuéjar	Cultural	-Sin información
"La Piná" Asociación para el Desarrollo Rural de Tuéjar	Tuéjar	Cultural	-Sin información
Peña Ciclista MTB Tuéjar	Tuéjar	Deportiva	-Sin información
Peña MTB Tuéjar Running	Tuéjar	Deportiva	-Sin información
Jubilados y Pensionistas	Tuéjar	Cultural	-Sin información
Club 4x4 Los Serranos	Tuéjar	Deportiva	-Sin información

Banda de Música	Tuéjar	Cultural	-Formación musical -Conciertos
Tuéjar Fútbol Sala	Tuéjar	Deportiva	-Sin información

Fuente: Elaboración propia basada en trabajo de campo

En la siguiente tabla se realiza una **síntesis** de la Tabla anterior en la que se muestra la magnitud del **tejido asociativo** del territorio en términos cuantitativos por municipios y sectores.

Tabla 19. Número de entidades Alto Turia por Municipios y Sector

Número de entidades Alto Turia por Municipios y Tipología			
Aras de los Olmos	Culturales	15	20
	Deportivas	2	
	Festivas	1	
	Juveniles	1	
	Sociales	1	
Benagéber	Culturales	4	7
	Deportivas	1	
	Festivas	0	
	Juveniles	1	
	Sociales	1	
Chelva	Culturales	15	32
	Deportivas	7	
	Festivas	0	
	Juveniles	1	
	Sociales	9	
Titaguas	Culturales	7	13
	Deportivas	3	
	Festivas	1	
	Juveniles	0	
	Sociales	2	
Tuéjar	Culturales	7	22
	Deportivas	8	
	Festivas	2	
	Juveniles	0	

	Social	4	
Alto Turia	Culturales	48	93
	Deportivas	21	
	Festivas	4	
	Juveniles	3	
	Social	17	

Fuente: Elaboración propia basada en trabajo de campo

En definitiva, la información expuesta en este apartado muestra la importancia del tejido asociativo como espacio de participación social y agente vertebrador del ocio, la cultura y el entretenimiento en el Territorio. De manera que para el desarrollo óptimo de las políticas integrales de juventud resulta fundamental, la colaboración con el tejido asociativo y el fomento de su cuidado y fortalecimiento.

Por otro lado, en relación a los recursos de ocio de la zona del Alto Turia todos los municipios disponen de unas instalaciones básicas donde se desarrollar actividades.

A continuación se presenta una tabla con las instalaciones y eventos especiales de cada municipio de forma resumida:

Tabla 20. Principales instalaciones y eventos del Territorio por Municipios.

Aras de los Olmos	Benagéber	Chelva	Titaguas	Tuéjar
-Teatro -Pistas deportivas (pádel, frontón, fútbol, baloncesto, piscina, Parque de calistenia)	-Sala de usos múltiples -Pistas deportivas (pádel, frontón, fútbol, baloncesto, piscina, mini	-Sala de usos múltiples -Pistas deportivas (pádel, frontón, fútbol, baloncesto, piscina...)	-Teatro -Local multiusos -Pistas deportivas -Agencia de lectura -Fiestas (Fiestas de verano, la vendimia,	-Auditorio -Pistas deportivas -Agencia de lectura -Fiestas (Fiestas de Verano, San Diego, La Purísima,

-Agencia de lectura -Fiestas (Santa Catalina, San Marcos, fiestas de verano, entre otras) -Asociación juvenil - Asociaciones	parque de calistenia) -Agencia de lectura -Fiestas (Fiestas de verano, San Antón, Feria de los pueblos amigos entre otras) -Asociación juvenil -Gimnasio - Asociaciones	-Agencia de lectura -Fiestas (San Antón, Fiestas de verano, -Semana de la Juventud, entre otras) -Gimnasio - Asociaciones	semana cultural, entre otras) - Asociaciones	fallas entre otras -Gimnasio - Asociaciones
---	--	--	---	---

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo

Cabe destacar que en ninguno de los municipios cuenta con espacios de ocio municipales abiertos a toda la población joven y exclusivos para población joven. Por ello, uno de las líneas de actuación del área es la consolidación de espacios de referencia para las personas jóvenes desde los cuales favorecer el ocio educativo, saludable y sostenible e impulsar actividades que contribuyan al desarrollo de la cultura democrática y la participación juvenil.

En relación a la participación Juvenil en el Territorio observamos que, a pesar de no disponer de datos sistemáticos sobre la realidad, la observación revela la siguiente situación.

Los jóvenes **participan** fundamentalmente en las asociaciones deportivas y musicales de los municipios del Alto Turia como **consumidores de servicios** pero rara vez participan de la toma de decisiones. Asimismo, también participan en asociaciones destinadas a la **gestión de festejos** y en menor medida en **asociaciones culturales y juveniles**. De este modo, en **tres de los cinco municipios hay Asociación Juvenil constituida**. Sin embargo, a día de hoy **únicamente una de ellas está activa** y encabezada por personas jóvenes, la Asociación Cultural y Juvenil el Olmo de Aras de los Olmos.

En cuanto al **voluntariado juvenil** se observa que únicamente **Cruz Roja** ofrece programas formales de voluntariado en el territorio. Sin embargo, es **muy escasa e incluso nula la participación juvenil** en dichos programas. Por su parte las personas jóvenes a menudo **colaboran de manera informal** en las tareas derivadas de los eventos organizados por las entidades locales.

5.2.7. Datos sobre vulnerabilidad social

A continuación, se muestran una serie de datos de carácter estadístico que permiten realizar una aproximación a los **niveles de vulnerabilidad social** que presenta el territorio.

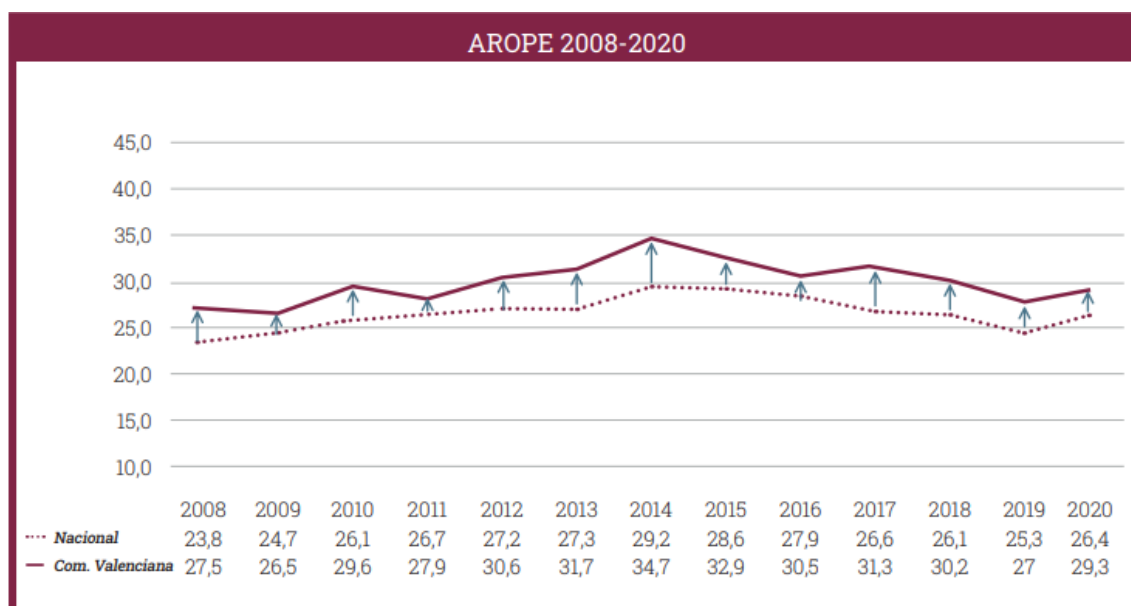
En primer lugar, es importante señalar que a lo largo del último decenio, la **Comunitat Valenciana** ha soportado **tasas elevadas de riesgo de pobreza y/o exclusión social**, siempre por encima de los datos nacionales y en posiciones media- altas en la ordenación por regiones. Su **renta media por unidad de consumo es de 16.518 €, 1.598 € más baja que la media nacional**. Si se considera por persona, la renta de este año es de 11.332 €, también 960 € inferior.

Este año los datos de pobreza y AROPE indican un deterioro evidente, con incrementos intensos en los cuatro indicadores principales. Es especialmente destacable el importante incremento de la privación material severa, que llega al 11,5 % de las personas y es la tasa más alta de todas las regiones y, también, de toda su serie histórica. Además, tiene la segunda tasa más alta de pobreza severa.

Por otra parte, las consecuencias de la crisis (evolución 2008-2020) afectaron al conjunto de la sociedad valenciana, pero de forma dispar y con peores resultados para la población más pobre.

En este sentido, todos los indicadores se incrementaron, pero aquellos que muestran la vulnerabilidad más extrema, tales como la privación material severa, la pobreza severa y el BITH se incrementaron con mucha intensidad. En total, en el año 2020 la Comunitat Valenciana registra 1,47 millones de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social, de las cuales, 674.000 están en pobreza severa.

Grafica 24. Evolución del indicador AROPE en la Comunidad Valenciana año a año 2008-2020.

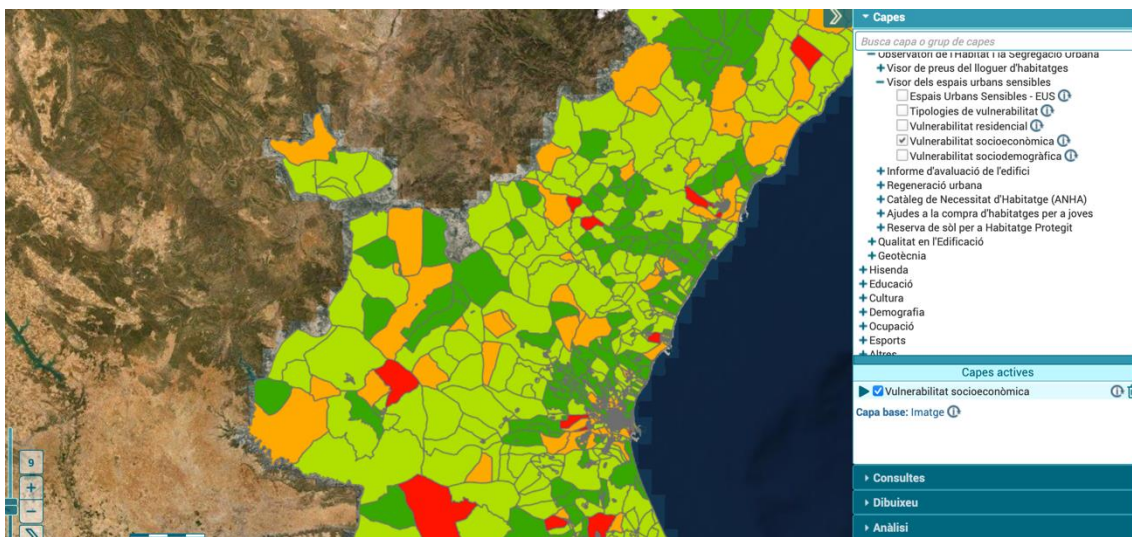


Fuente: 11º informe Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social. EL ESTADO DE LA POBREZA SEGUIMIENTO DEL INDICADOR DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA 2008-2020

El indicador **AROPE** se ha convertido en una referencia para todos los países a la hora de medir la pobreza. Incluso los propios gobiernos, en muchos países, utilizan dicho indicador para medir la pobreza de forma oficial. De hecho, su facilidad de presentación y la capacidad que este muestra para dar un resultado uniforme en todos los territorios de la Unión Europea, favorece su uso.

En cuanto a los **datos más cercanos a la realidad territorial**, el **índice de vulnerabilidad socioeconómica** es un índice medido por el Ministerio de Desarrollo Social a través del Registro Social de Hogares y engloba al total de la población. Como se observa en el visor de la Generalitat Valenciana, en 2022 la vulnerabilidad socioeconómica de los municipios que comprenden de la **Comarca de la Serranía en términos generales es baja**. Sin embargo, hay excepciones como Alpuente, Chera, Bugarra, Losa del Obispo y Chelva donde la vulnerabilidad es media. De los municipios citados únicamente Chelva pertenece a la Mancomunidad del Alto Turia.

Imagen 3. Índice de vulnerabilidad socioeconómica de los Hogares por Municipios 2022



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social a través del Registro Social de Hogares

Cabe destacar que la residencia en un contexto rural supone la influencia de un factor de riesgo añadido. A menudo, el aislamiento que sufren los municipios de la zona implica la limitación de acceso a recursos y servicios básicos que actúan como factores de protección frente a la pobreza y la exclusión social.

En relación a los recursos destinados a protección social de la zona del Alto Turia, los Servicios Sociales prestan una atención a la ciudadanía fundamental para amortiguar o revertir las situaciones de vulnerabilidad y/o exclusión social.

Los Servicios Sociales Generales tal y como se definen en la ley 3/2019 del 18 de febrero de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunidad Valenciana, constituyen la estructura básica del Sistema Público de Servicios Sociales, mediante la prestación de una atención integrada y polivalente dirigida a toda la población, articulada a través de actuaciones preventivas, asistenciales, rehabilitadoras, a nivel primario, con carácter universal y gratuito.

Las **Prestaciones Básicas** que se desarrollarán en los municipios de la Mancomunidad del Alto Turia, son implantadas, a través de los siguientes programas:

- **INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO.** Dirigido a todos los ciudadanos/as para informarles, orientarles y asesorarles acerca de sus derechos, del ejercicio de los mismos y de los recursos sociales adecuados para resolver sus necesidades.
- **SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO**, para prestar atención de carácter doméstico, psicológico, rehabilitador, social, personal y educativo, cuando la situación individual o familiar sea de especial necesidad, procurando la permanencia de la persona en su núcleo familiar o convivencial de origen.
- **PROGRAMA DE CONVIVENCIA Y REINSERCIÓN SOCIAL**, orientados a promover la convivencia social y familiar, así como posibilitar la integración en la comunidad, con el fin de prevenir y poner remedio a los problemas derivados de la desintegración familiar y procurar la solución de las situaciones carenciales, fomentando la reinserción de colectivos de alto riesgo.
- **PROGRAMA DE AYUDAS DE EMERGENCIA**, que tendrán por objeto la atención de las necesidades más básicas de aquellos ciudadanos/as que no las puedan abordar por sí mismos, mediante la gestión de prestaciones económicas.
- **PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN E INSERCIÓN SOCIAL**, que tendrán por objeto el desarrollo de la intervención social en personas o grupos de alto riesgo que necesitan ayuda

para la prevención de sus conflictos y su inserción personal en el medio social.

- **UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE CONDUCTAS ADICTIVAS**, es un servicio gratuito atendido por personal especializado en adicciones, que desarrolla actuaciones orientadas a reducir o evitar el uso y/o abuso de drogas y otras conductas adictivas (mal uso y/o abuso de las tecnologías), y los problemas asociados a este, así como promover hábitos de vida saludables entre la población joven y una cultura comunitaria de salud.
- **PROGRAMA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA**, se trata de un programa específico para la articulación de todos los servicios y prestaciones definidos por la Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. El objetivo es favorecer el bienestar y la autonomía de aquellas personas con capacidades diversas.

Para el cumplimiento de estos programas la Mancomunidad del Alto Turia, recibe la cooperación, el apoyo técnico y económico de la Diputación Provincial de Valencia para el acceso en los municipios menores de 10.000 habitantes, de todos los ciudadanos a los Servicios Sociales.

El Equipo a cargo de los programas expuestos está formado por dos Trabajadoras Sociales, una Educadora Social, una Psicóloga y las Auxiliares de Ayuda a Domicilio.

5.2.8. Datos sobre políticas de juventud Municipales

En relación a las políticas de juventud desarrolladas por los Ayuntamientos del Alto Turia destaca la ausencia de técnico de juventud que trabaje durante todo el año en los ayuntamientos. Únicamente, en el municipio de Chelva, se abre el centro juvenil durante algunos meses del año.

Se trata de un centro de titularidad privada propiedad de las instituciones Eclesiásticas gestionado por una fundación Benéfico-Social del municipio llamada Fundación María Antonia Clavel. El espacio esta regentado por uno de los patronos de la Fundación y cuenta con equipamiento de interés para el ocio juvenil (mesas, sillas, patio exterior, mesa de ping pong, Play Station 4, juegos de mesa, un ordenador, conexión wifi, entre otros. En el resto de Municipios no hay espacios consolidados de uso exclusivo para jóvenes no organizados. La asociación cultural y Juvenil Asoju el Olmo de Aras de los Olmos cuenta con un local cedido por la iglesia.

Como ya se ha comentado en líneas anteriores, las AEDL son las personas encargadas de programar las actividades/acciones que se realizan para juventud durante todo el año en los municipios. Esta situación de falta de personal especializado genera una limitada capacidad de acción y una sobre saturación del personal contratado debido a la elevada carga de trabajo que se ven obligadas a soportar.

Por otro lado, es importante destacar de nuevo el papel que tienen las asociaciones ya que la mayor parte de ocio educativo y participación juvenil es programada por estas.

Asimismo, es relevante que en tres de los cinco municipios hay Asociación Juvenil constituida. Sin embargo, a día de hoy únicamente una

de ellas está activa y encabezada por personas jóvenes, la Asociación Cultural y Juvenil el Olmo.

Por otra parte, gracias al trabajo realizado por la primera Técnico Coordinadora de Políticas Integrales de Juventud durante el periodo comprendido entre Octubre de 2018 y Diciembre de 2020; se realizaron importantes progresos en el avance de políticas integrales de juventud de forma coordinada y participativa por parte de los jóvenes y las entidades públicas.

A destacar que, debido a dicho trabajo en 2020 el territorio acogió el programa JOOP, se realizó el programa de Corresponsales Juveniles, tuvo lugar un encuentro comarcal en el IES Alto Turia y se inició un programa de educación en valores y fomento de la participación llamado Enreda2. También se inició la recogida de datos estadísticos para la elaboración de este Plan Joven y se puso en marcha un proceso participativo de consulta juvenil a través de encuestas y Foros Jóvenes. Además, desde 2019 todos los gobiernos municipales han integrado la figura del concejal/a de juventud como interlocutor legítimo para el impulso de políticas integrales de Juventud. En el mayor de los casos, estos nuevos concejales son gente "joven" y con ganas de trabajar con la juventud para conseguir desarrollar el territorio.

A continuación se muestra la relación de concejalías y las personas que las encabezan:

- Aras de los Olmos: Salome Castro Rodrigo

Juventud, Hacienda, Personal, Cultura, Mujer e Igualdad y teniente alcalde primera.

- Benagéber: Jesús Vicente Montesinos Montesinos
Políticas de juventud, Hacienda, Cultura Festiva, Promoción de la Salud y Deportes.
- Chelva: Clara Isabel Folgado Cervera
Juventud, Sanidad, Fiestas y Personas Mayores.
- Titaguas: Irene Polo Rubio
Juventud, Deportes, Igualdad y nuevas tecnologías además de Teniente Alcalde
- Tuéjar: Diego Albarracín Albarracín
Juventud, Cultura y Deporte

En definitiva, a pesar de que el territorio no cuenta con una tradición en la ejecución de políticas integrales de juventud, si vienen realizando actividades puntuales de interés para jóvenes.

Queda mucho trabajo por hacer para alcanzar actuaciones en materia de juventud alineadas con los principios establecidos por la Ley 15/2017, de 10 de noviembre, de políticas integrales de juventud.

Por ello, la intención del Presente **Plan Territorial de Juventud** es articular actuaciones que se ocupen de todas las facetas vitales y sociales de la juventud desde el ámbito local y atendiendo a las especificidades del ámbito rural. Actuaciones que estén basadas en los principios de integridad, transversalidad, participación, corresponsabilidad, proximidad, universalidad, justicia social e igualdad y favorezcan el empoderamiento de las personas jóvenes como agentes principales de la sociedad.

5.3. Proceso participativo I Plan Joven Territorial Mancomunado

Según la Estrategia Valenciana de la Juventud la promoción de la **participación juvenil** tendrá que ser, en todos los casos, un **ámbito de actuación preferente**. Tendrán que ser medidas habituales las consultas y procesos participativos, la apertura de posibilidades para cogestionar servicios y programas con los y las jóvenes, la promoción y apoyo al consejo local de juventud y al voluntariado, la realización de foros juveniles, la dinamización de los IES o la atención a grupos no formales de jóvenes.

Así pues, en el siguiente apartado se describe el **proceso participativo** desarrollado para integrar en el presente **Plan Joven Territorial** las percepciones, opiniones y propuestas de la población joven del territorio.

Se trata de un proceso de consulta en el que se hace uso de dos **técnicas de investigación**. Por un lado, se utiliza la **entrevista estructurada mediante formulario** de google para la recogida sistematizada de información diagnóstica. Mientras que, por otro lado, se pone en práctica la técnica del **foro joven dinamizado** mediante metodologías vinculadas al **world café** con la finalidad de recopilar propuestas de acción (sistematizadas en **fichas de recogida de datos**) basadas en las informaciones obtenidas tanto del análisis de datos estadísticos como de las opiniones de las personas jóvenes del territorio recopiladas por las entrevistas.

5.3.1. Entrevistas a la juventud

El proceso de entrevistas a la población joven del territorio ha sido desarrollado haciendo uso de la metodología descrita en este apartado. Es importante mencionar que, debido tanto a la Pandemia generada por la propagación de la Covid-19, como a la necesidad de sustitución del personal del área de juventud; el proceso se ha realizado en 2 fases, una ejecutada en 2020 y otra realizada en 2022. La herramienta utilizada en ambas fases del proceso ha sido la misma por lo que los datos obtenidos pueden ser cruzados. En cuanto a las estrategias utilizadas, no se dispone de todos los registros del proceso de 2020 por lo que se incluyen aquellos disponibles y se describen las estrategias utilizadas en el proceso de 2022.

De este modo, a continuación se describe, por un lado la herramienta utilizada para la recogida de información, y por otro, las estrategias ejecutadas para lograr la participación juvenil. Así pues, en primer lugar, la herramienta de recogida de datos ha sido el siguiente formulario de google:

Imagen 4. Introducción Encuesta joven



CUESTIONARIO A JÓVENES SOBRE NECESIDADES, DEMANDAS, PROBLEMAS, PREOCUPACIONES E INTERESES


Se está recopilando información para elaborar el I Plan Joven de la Mancomunidad del Alto Turia (Aras de los Olmos, Benagéber, Chelva, Titaguas y Tuéjar) y así poner en marcha actuaciones en el Territorio basadas en vuestras motivaciones, inquietudes e intereses que permitan mejorar la vida de las personas jóvenes

Durante el periodo comprendido entre Octubre de 2019 y Febrero de 2020 se recogieron encuestas en el IES Alto Turia para conocer las necesidades de la población en edad de cursos estudios secundarios.

Los jóvenes adultos entre 16 y 30 años sois parte fundamental en la elaboración de este Plan Joven por lo que necesitamos vuestra participación en el proceso.

REBELARSE ES DAR VOZ AL GRITO DE NUEVAS IDEAS. REBELATE y PARTICIPA

Es importante responder intentado pensar más allá del COVID 19.

 juventudaltoturia@gmail.com (no compartidos)
[Cambiar de cuenta](#)



*Obligatorio

Imagen 5. Sociodemográficas Encuesta joven 1

Municipio: *

- Aras de los Olmos
- Benagéber
- Chelva
- Titaguas
- Tuéjar
- Vivo en otro municipio pero paso algunas temporadas en uno de los municipios anteriores (marcar esta respuesta y el municipio donde pasas temporadas)

Sexo *

- Femenino
- Masculino

Edad *

Imagen 6. Sociodemográficas Encuesta joven 2

¿En qué situación estás? *

- Estudio
- Trabajo
- Ninguna

Si estudias: nombre del centro, curso y grupo

Tu respuesta

A menudo nuestra vida se estructura en diferentes ámbitos:

- Los estudios o el empleo, el trabajo domésticas y de cuidados
- Las actividades de ocio, tiempo libre, cultura y deporte
- El cuidado personal, la salud, la alimentación
- Las relaciones personales, familiares y sociales
- La participación ciudadana, social o comunitaria

ámbitos que se desarrollan en un municipio, en una sociedad...

En las preguntas siguientes, ten en cuenta cada uno de estos ámbitos

Siguiente

Borrar formulario

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. [Notificar uso inadecuado](#) - [Términos del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

Imagen 7. Bloque de preguntas 1 "La gente Joven..."

LA GENTE JOVEN...

En todas las preguntas puedes dar tantas respuestas y/o propuestas como consideres

1. a - ¿Qué cosas positivas crees que tiene? *

Tu respuesta

1.b - ¿Cómo se pueden mantener o explotar esos aspectos positivos?

Tu respuesta

2.a - ¿Qué problemas tiene la gente joven? *

Tu respuesta

2.b - ¿Qué necesitaría para afrontarlos, resolverlos o superarlos?

Tu respuesta

[Atrás](#) [Siguiente](#) [Borrar formulario](#)

Imagen 8. Bloque de preguntas 2 "A nivel personal ..."

A NIVEL PERSONAL...

En todas las preguntas puedes dar tantas respuestas y/o propuestas como consideres

Recuerda que...:

A menudo nuestra vida se estructura en diferentes ámbitos:

- Los estudios o el empleo, el trabajo domésticas y de cuidados
- Las actividades de ocio, tiempo libre, cultura y deporte
- El cuidado personal, la salud, la alimentación
- Las relaciones personales, familiares y sociales
- La participación ciudadana, social o comunitaria

ámbitos que se desarrollan en un municipio, en una sociedad...

En las preguntas siguientes, ten en cuenta cada uno de estos ámbitos

3.a - ¿Qué temas o asuntos te preocupan como joven?

Tu respuesta

3.b - ¿Qué podría mejorar lo que te preocupa?

Tu respuesta

Imagen 9. Bloque de preguntas 2.1 "A nivel personal..."

4.a - ¿De qué te sientes satisfecho/a?

Tu respuesta

4.b - ¿Qué necesitas para mantener esas cuestiones de las que te sientes satisfecho/a?

Tu respuesta

5.a - ¿Qué tienes que pueda ser una oportunidad para mejorar tu vida?

Tu respuesta

5.b - ¿Qué necesitas para poder explotar o aprovechar estas oportunidades?

Tu respuesta

Atrás

Siguiente

Borrar formulario

Imagen 10. Bloque de preguntas 3 "Tu Municipio..."

TU MUNICIPIO...

En todas las preguntas puedes dar tantas respuestas y/o propuestas como consideres

6.a - ¿Qué tiene de bueno?

Tu respuesta

6.b - ¿Qué se necesita para mantener o explotar lo que tiene bueno?

Tu respuesta

7.a - ¿Qué problemas tiene?

Tu respuesta

7.b - ¿Qué se necesitaría para resolverlos o mejorarlos?

Tu respuesta

[Atrás](#) [Siguiente](#) [Borrar formulario](#)

Imagen 11. Bloque de preguntas 4 "Sociedad en general..."

SOCIEDAD EN GENERAL

En todas las preguntas puedes dar tantas respuestas y/o propuestas como consideres

8.a - ¿Qué cosas positivas ves?

Tu respuesta

8.b - ¿Qué se necesita para poder mantener o explotar esos aspectos positivos?

Tu respuesta

9.a - ¿Qué problemas tiene nuestra sociedad?

Tu respuesta

9.b - ¿Qué propones como solución o mejora?

Tu respuesta

[Atrás](#) [Siguiente](#) [Borrar formulario](#)

Imagen 12. Bloque de preguntas 5 "Intereses y Motivaciones..."

INTERESES Y MOTIVACIONES... ✕ ⋮

En todas las preguntas puedes dar tantas respuestas y/o propuestas como consideres

10 -¿Qué cosas te interesan o motivan más en tu vida?

Texto de respuesta larga

11 - ¿Qué cosas te interesan o motivan más sobre tu municipio o la sociedad en general?

Texto de respuesta larga

12 - ¿Te gustaría participar en un debate con otras personas jóvenes sobre alguno de los temas que han aparecido en este cuestionario?, déjanos tu correo electrónico u otro contacto para poder invitarte.

Texto de respuesta larga

Se trata de un **formulario** en el que se recopilan, por un lado **variables sociodemográficas** básicas (edad, el sexo, municipio de procedencia y ocupación); y por otro, **información de carácter cualitativo** estructurada en cinco ejes: Gente joven, Nivel personal, Mi municipio, La sociedad, Intereses y Motivaciones.

El primer eje "**Gente Joven**" consta de **cuatro preguntas** en las que se interroga sobre los aspectos positivos y los problemas de la juventud y como potenciar o revertir dichos aspectos y problemas.

1. a - ¿Qué cosas positivas crees que tiene?
1. b - ¿Cómo se pueden mantener o explotar esos aspectos positivos?

2. a - ¿Qué problemas tiene la gente joven?

2. b - ¿Qué necesitaría para afrontarlos, resolverlos o superarlos?

El segundo eje "Nivel personal" consta de seis preguntas en las que se interroga sobre las preocupaciones, satisfacciones y oportunidades personales y el modo en que podría mejorar, mantener o potenciar las citadas cuestiones:

3. a - ¿Qué temas o asuntos te preocupan como joven?

3. b - ¿Qué podría mejorar lo que te preocupa?

4. a - ¿De qué te sientes satisfecho/a?

4. b - ¿Qué necesitas para mantener esas cuestiones de las que te sientes satisfecho/a?

5. a - ¿Qué tienes que pueda ser una oportunidad para mejorar tu vida?

5. b - ¿Qué necesitas para poder explotar o aprovechar estas oportunidades?

El tercer eje "Mi municipio" consta de cuatro preguntas en las que se interroga sobre las potencialidades y carencias del municipio de residencia y sobre como potenciar o resolver dichas cuestiones.

6. a - ¿Qué tiene de bueno?

6. b - ¿Qué se necesita para mantener o explotar lo que tiene bueno?

7. a - ¿Qué problemas tiene?

7. b - ¿Qué se necesitaría para resolverlos o mejorarlos?

El cuarto eje, "La sociedad" consta de cuatro preguntas en las que, de nuevo, se mantiene la dinámica de potencialidades y carencias, pero poniendo el foco ahora en cuestiones de carácter global.

8. a - ¿Qué cosas positivas ves?

8. b - ¿Qué se necesita para poder mantener o explotar esos aspectos positivos?

9. a - ¿Qué problemas tiene nuestra sociedad?

9. b - ¿Qué propones como solución o mejora?

Por último, el quinto eje, "Intereses y Motivaciones" consta de 3 Preguntas, dos destinadas a conocer las inquietudes de la población joven y una tercera orientada a invitar a la participación en los foros jóvenes.

10 - ¿Qué cosas te interesan o motivan más en tu vida?

11 - ¿Qué cosas te interesan o motivan más sobre tu municipio o la sociedad en general?

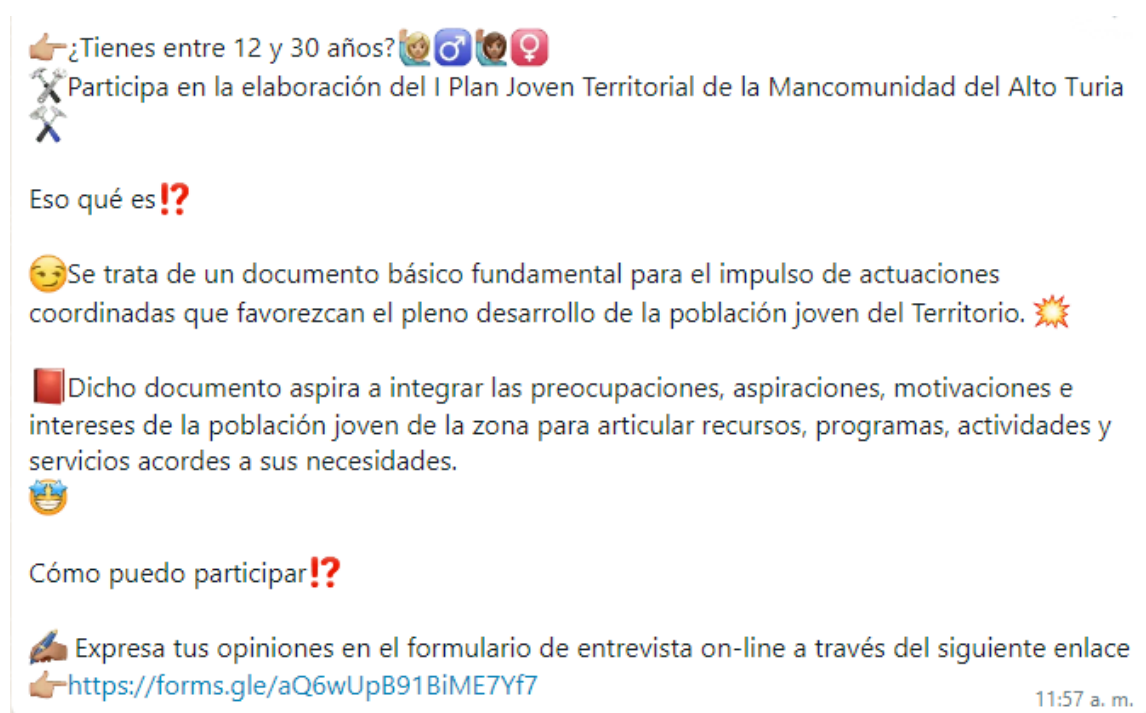
12 - ¿Te gustaría participar en un debate con otras personas jóvenes sobre alguno de los temas que han aparecido en este cuestionario?, déjanos tu correo electrónico u otro contacto para poder invitarte.

En cuanto a las estrategias utilizadas para lograr la participación de la muestra se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

-Difusión a través de bando WhatsApp Locales.

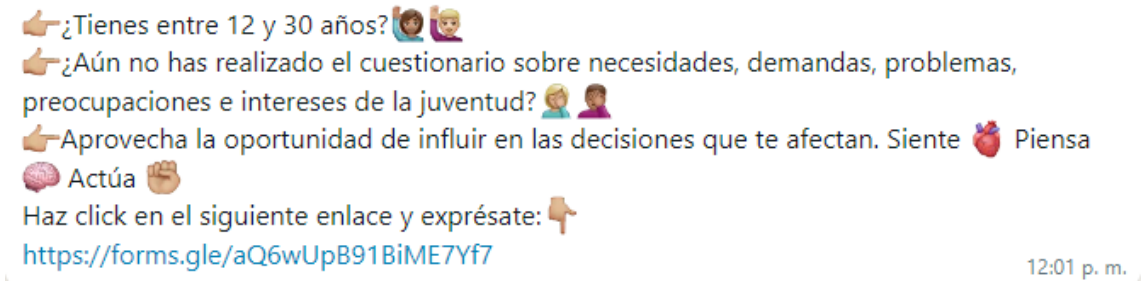
Esta estrategia consistió en la redacción de un comunicado que fue difundido a través de los servicios de Bando WhatsApp de los cinco municipios de la Mancomunidad. El texto utilizado fue el siguiente:

Imagen 13. Mensaje de difusión a través de bando WhatsApp Locales 1.



Un mes después del primer comunicado se realizó un refresco con el siguiente mensaje:

Imagen 14. Mensaje de difusión a través de bando WhatsApp Locales 2.



-Difusión a través de Instagram del área de Juventud

Del mismo modo, se realizó difusión a través del Instagram del área de Juventud de la Mancomunidad del Alto Turia haciendo realizando la siguiente publicación:

Imagen 15. Publicación a través de Instagram del área de Juventud 2022



Imagen 15. Publicación a través de Instagram del área de Juventud 2020



-Difusión a través de Grupos privados WhatsApp de jóvenes activos.

Por otro lado, a medida que las personas jóvenes iban inscribiéndose a las actividades propuestas por el área de Juventud se generaron grupos de difusión a través de WhatsApp en los que también se realizaron las difusiones. En dichos grupos se invitaba a su vez a re-enviar la difusión a otras personas jóvenes del territorio que no estuvieran en el grupo de difusión.

Imagen 16. Captura de Imágenes de Grupos de WhatsApp con jóvenes del Territorio.



Jovenes de Aras 🌳

Grupo · 24 participantes



Mancomunitat Benageber

Grupo · 8 participantes



Juventud Titaguas 😊 ✨

Grupo · 6 participantes



Juventud Tuéjar

Grupo · 7 participantes



Juventud Chelva 🌳 🤝 🤝 🤝 🤝 🌳

Grupo · 12 participantes

-Pasa clases en IES Alto Turia con Escape Room motivador

Asimismo, el 24 y 25 de Marzo se realizó en las aulas de 1º de ESO A y B, y 2º de ESO A, B y C informando tanto de la activación del área de juventud como del proceso de elaboración del Plan Joven Territorial. Además, se realizó una actividad tipo escape room orientada a motivar la realización del cuestionario. La actividad consistía en des-enscriptar el formulario haciendo uso de las pistas disponibles. El juego servía como pretexto para sensibilizar sobre la importancia de aprovechar la oportunidad de influir en las políticas públicas a través de la participación juvenil.

Imagen 17. Jóvenes del IES Alto Turia participando en campaña informativa.





-Pegada de carteles.

Por otro lado, se realizó pegada de carteles en los cinco municipios de la mancomunidad del Alto Turia con la finalidad de facilitar la participación del mayor número posible de personas jóvenes.

Imagen 18. Cartel informativo sobre desarrollo del Plan Joven Territorial



-Difusión Oral

Por último, han sido incontables los espacios, contextos y personas a las que se les ha invitado verbalmente a participar y/o a hacer difusión sobre el proceso de elaboración del Joven Territorial.

5.3.2. Entrevistas a informantes clave

Los y las informantes clave del territorio son aquellas que por su posición cuentan con información de especial interés para comprender la realidad del territorio. En el caso del Alto Turia las encuestas fueron enviadas a personal político y a personal técnico vinculado de manera directa o indirecta con la prestación de servicios a la juventud.

En cuanto al proceso metodológico, del mismo modo que ocurre con las entrevistas a la población joven, el proceso se ha realizado en 2 fases, una ejecutada en 2020 y otra realizada en 2022. La herramienta utilizada en ambas fases del proceso ha sido la misma por lo que los datos obtenidos pueden ser cruzados. En cuanto a las estrategias utilizadas, no se dispone de todos los registros del proceso de 2020 por lo que se incluyen aquellos disponibles y se describen las estrategias utilizadas en el proceso de 2022.

De este modo, a continuación se describe, por un lado la herramienta utilizada para la recogida de información, y por otro, las estrategias ejecutadas para lograr la participación de los y las informantes clave.

Así pues, en cuanto a **la herramienta utilizada** para el registro de las informaciones fue utilizado el mismo cuestionario que se facilitó a la población joven (**disponible en el apartado anterior**).

En cuanto a las **estrategias utilizadas para lograr la participación** de la muestra se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

En primer lugar, tanto en 2020 como en 2022 se realizó la selección de la **muestra** dando lugar al siguiente colectivo de informantes clave:

- Equipo Base de Servicios sociales de la Mancomunidad del Alto Turia.
- Equipo de convivencia del IES Alto Turia.
- AEDL's de los Ayuntamientos de Chelva, Tuéjar, Titaguas y Aras de los Olmos.

- Secretario del Ayuntamiento de Benagéber (Funciones AEDL).
- Concejalías de juventud de los Ayuntamientos de Aras de los Olmos, Benagéber, Tuéjar, Titaguas, Chelva.
- Centro de salud de Chelva
- Escuela de Música
- Labora Chelva

En segundo lugar se realizó una **entrevista en profundidad cara a cara** con cada una de estas personas con la finalidad de realizar una aproximación a la realidad del territorio y hacer partícipes a los equipos del territorio de la Estrategia para el desarrollo de políticas integrales de juventud 2022.

Por último, se facilitó el acceso al **formulario on-line** descrito con anterioridad a través de correo electrónico. De la muestra seleccionada se consiguieron **9 respuestas en 2020 y 6 en 2022**.

5.3.3. Los foros jóvenes

El foro joven es uno de los momentos clave de la participación juvenil en la elaboración de un Plan Joven donde la gente tendrá la oportunidad de trabajar sobre toda la información para el diagnóstico de la situación y los recursos para su franja de edad, dar su opinión, conocer las aportaciones de otros jóvenes y sintetizar el máximo de preocupaciones y demandas en propuestas concretas para mejorar la vida en el territorio con perspectiva juvenil. Por todo ello, constituye un paso fundamental en la

transición del diagnóstico a la concreción de las actividades del Plan, contando con la colaboración activa de la juventud.

Para el desarrollo del presente Plan Joven Territorial **han sido convocados 10 foros jóvenes**, 2 en cada uno de los 5 municipios que constituyen la Mancomunidad del Alto Turia. Uno de los ciclos de Foros fue desarrollado en 2019 y el otro en 2022. Cabe destacar que en el proceso desarrollado en 2022 se contó con el apoyo de la *Associació IMPULS* para la dinamización de los Foros de Chelva y Tuéjar.

Imagen 19. Carteles de los Foros Jóvenes convocados en 2019



Imagen 20. Carteles de los Foros Jóvenes convocados en 2022



En cuanto a los métodos y técnicas utilizados para la dinamización de los foros jóvenes destaca lo siguiente. En primer lugar no se han hallado registros detallados de la metodología empleada en los foros realizados en 2018. Sin embargo, a través del análisis de las imágenes y los testimonios de algunas de las personas participantes los foros consistieron en un dialogo abierto motivado por la respuesta a la pregunta *¿Qué os gustaría hacer vuestros municipios?*

En 2022 los foros de Titaguas, Aras de los Olmos y Benagéber consistieron se estructuraron de la siguiente manera:

- Síntesis del diagnóstico** joven Territorial
- Dinámica de cohesión** grupal "Encuentra a alguien que..."
- World café** en cuatro mesas temáticas (Emancipación, Acción Climática, Justicia Social y Ocio, participación, salud y Bienestar)

También en 2022, en los foros de Chelva y de Tuéjar la dinamización corrió a cargo de la Associació IMPULS y se concretó en lo siguiente:

- Balance** de los seis meses de **Estrategia** para el desarrollo de políticas Integrales de **Juventud 2022**
- Síntesis del diagnóstico** joven Territorial a cargo de la Associació IMPULS
- Diálogos estructurados** entorno a eje elegido entre tres opciones (participación, Ocio, empleo y formación)

En cuanto a las **estrategias utilizadas** para conseguir la participación juvenil, del mismo modo que con las encuestas, se realizaron las siguientes actuaciones:

- Publicaciones en Bando WhatsApp locales
- Grupos WhatsApp privados
- Publicaciones Instagram Juventud área de Juventud
- Pegada de Carteles
- Difusión Oral

Imagen 21. Difusiones WhatsApp Aras de los Olmos y Titaguas

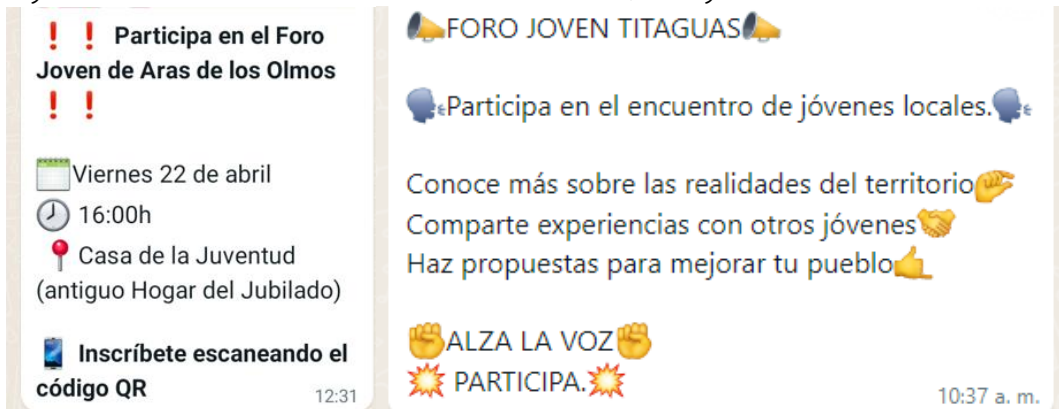


Imagen 22. Difusión Instagram área de Juventud sobre Foro Joven Benagéber



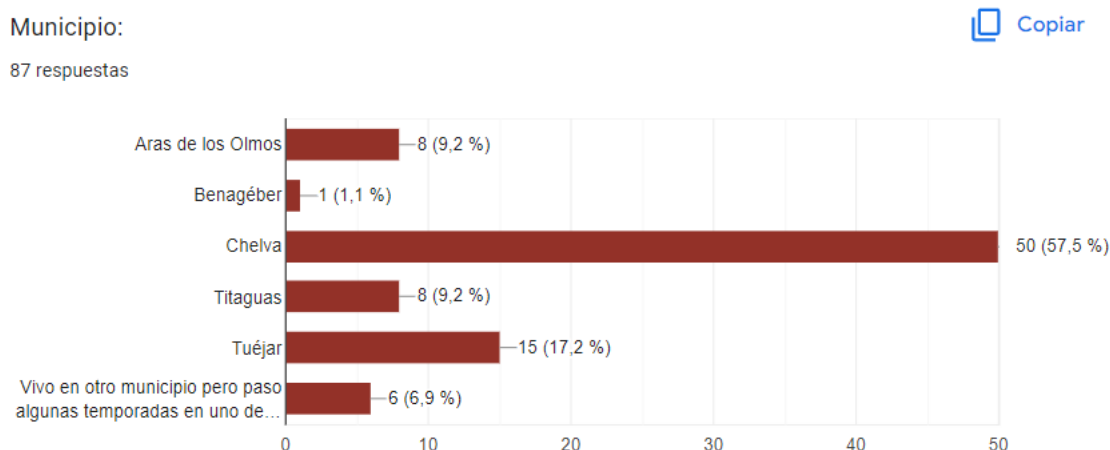
5.3.4. Los resultados obtenidos

A continuación, se exponen los resultados obtenidos tras la puesta en práctica de las tres técnicas de recogida de datos utilizadas (encuestas a jóvenes, encuestas a informantes clave y foros jóvenes). Se analizan los resultados en términos tanto cuantitativos como cualitativos.

LAS ENTREVISTAS A JÓVENES

Así pues, en primer lugar, en relación a las encuestas a jóvenes, en términos cuantitativos, desde el punto de vista de la participación, se han obtenido 196 encuestas, 109 respondidas en 2020 y 87 en 2022. A continuación, se exponen una serie de gráficos que reflejan características sociodemográficas básicas de la población que ha participado en el proceso: Municipio de procedencia, sexo y edad.

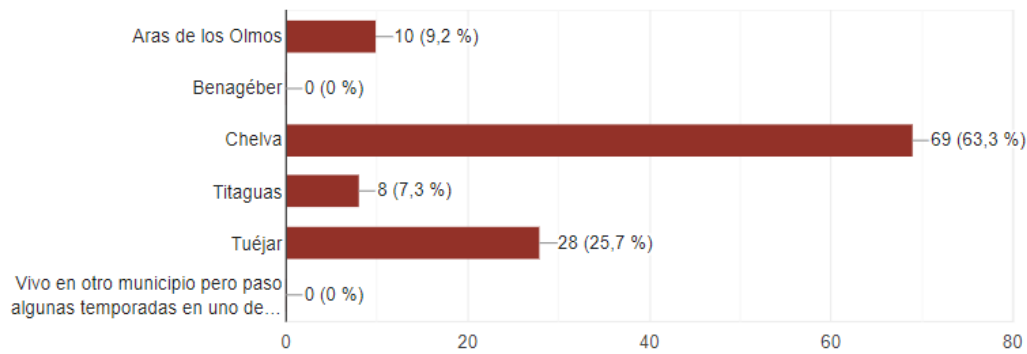
Imagen 23. Participación por Municipios 2022 y 2020



Municipio:

 Copiar

109 respuestas



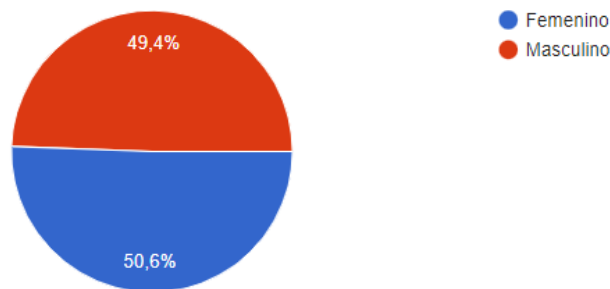
Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario de google utilizado para recopilar la información 2020 y 2022

Imagen 24. Participación por sexos 2022 y 2020

Sexo

 Copiar

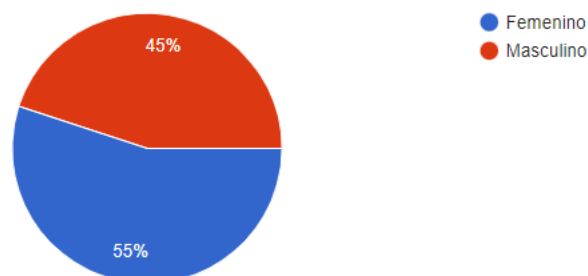
87 respuestas



Sexo

 Copiar

109 respuestas



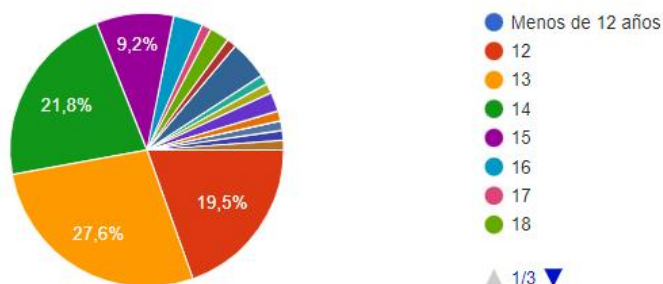
Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario de google utilizado para recopilar la información 2020 y 2022

Imagen 25. Participación por edades 2022 y 2020

Edad

87 respuestas

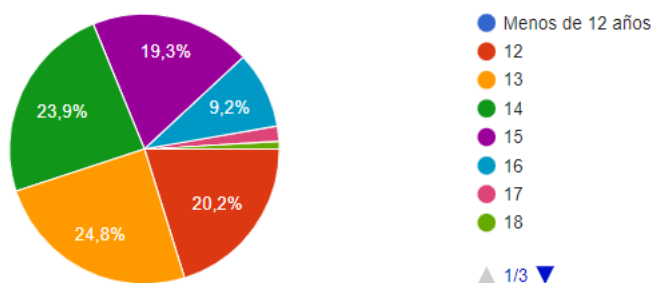
 Copiar



Edad

109 respuestas

 Copiar



Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario de google utilizado para recopilar la información 2020 y 2022

En términos generales, la participación por municipios es cuasi proporcional al porcentaje que la población joven de cada municipio representa en el Alto Turia. Sin embargo, se observa una leve sobre representación del municipio de Chelva frente a una leve infra representación del resto de municipios: Aras de los Olmos, Titaguas, Tuéjar y Benagéber.

Tabla 21. Población joven 2021 Alto Turia comparada con porcentaje de participación en el proceso tanto en 2020 como en 2022

Población joven 2021 Alto Turia comparada con porcentaje de participación en el proceso tanto en 2020 como en 2022			
	participantes 2020	participantes 2022	Porcentaje población joven respecto a total en Alto Turia

Aras de los Olmos	10 9,2%	8 9,2%	52 9,63%
Benagéber	0 0%	1 1,1%	30 5,5%
Chelva	69 63,3%	50 57,5%	222 41,1%
Titaguas	8 7,3%	8 9,2%	65 12%
Tuéjar	28 25,7%	15 17,2%	171 31,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de INE Datos y formulario de google utilizado en el proceso participativo.

En relación a la participación por sexos, destaca la **participación cuasi equitativa de mujeres y hombres** tanto en 2020 como en 2022 siendo por tanto **representativa de la realidad** demográfica del Territorio a este respecto.

Tabla 22. Participación por sexos comparada con distribución por sexos de la población joven en el Alto Turia

Participación por sexos comparada con distribución por sexos de la población joven en el Alto Turia					
Participación mujeres 2020	Participación mujeres 2022	Participación hombres 2020	Participación hombres 2022	Total Mujeres Jóvenes Alto Turia	Total Hombres Jóvenes Alto Turia
109 55%	87 49,4%	109 45%	87 50,6%	264 48,8%	276 51,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de INE Datos y formulario de google utilizado en el proceso participativo.

Por último, en relación a la **representación por franjas de edad** encontramos que, pese a que la población entre 18 y 30 años representa el 73,3€ de la población joven, tan solo representa el 17,3% de las respuestas obtenidas en los cuestionarios. De este modo hay una severa sobre representación de los intereses de la población joven entre 12 y 18

años y escasa información sobre la población entre 18 y 30 años. Esto se debe por un lado a la dificultad para acceder a la población entre 18 y 30 años debido a su dispersión. Sin embargo, resulta necesario seguir realizando esfuerzos para hallar fórmulas que permitan corregir este sesgo de representatividad en futuros procesos participativos.

Tabla 23. Participación por franjas de edad comparada con distribución por franjas de edad de la población joven en el Alto Turia

Participación por franjas de edad comparada con distribución por franjas de edad de la población joven en el Alto Turia			
	Jóvenes Alto Turia por Franjas de Edad	Participación 2020 por Franjas de Edad	Participación 2022 por Franjas de Edad
Jóvenes de 12 a 17 años	144 24,7%	108 99,9%	72 82,7%
Jóvenes de 18 a 30 años	396 73,3%	1 0,1%	15 17,3%

Fuente: Elaboración propia a partir de INE Datos y formulario de google utilizado en el proceso participativo.

En cuanto a los **resultados de las encuestas en términos de contenido**, las respuestas han sido sistematizadas mediante la codificación, es decir, se han establecido códigos asociados a un determinado contenido dando lugar a la siguiente organización de la información:

Tabla24. Codificación de las respuestas a los cuestionarios de jóvenes ordenados de mayor a menor mención 2020 y 2022.

Nº de referencias detectadas en las respuestas	Código de respuestas	Boque temático al que se asocia la respuesta
Más de 60 referencias	1000	(Los/mis) ESTUDIOS : mejorarlos, acabarlos, los problemas y la presión en estos, la organización, y el tiempo dedicado a ellos, las notas, los resultados, llegar a estudiar lo que desee...
	1200	Sistema educativo formal: su nivel/calidad/características, oferta, costes (p.e. universidad), becas, orientación/decisiones de estudios...
	2600	(El) Deporte , hacer/practicar deporte: fútbol, gimnasio, patinar, otros deportes
	5799	Forma de ser (otros)
	7700	Medio ambiente : sostenibilidad, contaminación, plásticos, reciclaje, calentamiento global, (falta de) concienciación/interés/respeto medioambiental...
	6600	Servicios, oferta de actividades municipales, de ocio... empleo público...
	6800	Despoblación , problemas derivados de la despoblación, dificultades zonas rurales...
	2300	Drogas : consumir/consumo de drogas, adicciones, marihuana, alcohol, tabaco...
	2950	Otras actividades de ocio
	2999	Actividades de ocio y sociales (otros)

Entre 40 y 59 referencias	4200	Relaciones sociales/vida social: relacionarse/quedar/salir/estar/relacionarse/mejorar relaciones con gente, gente joven, gente nueva
	4300	(La/mi) Familia (padres, madres, hijos-as, primos-as, abuelos-as...): mejorar relaciones, ayudarla/apoyarla, mantenerla, problemas familiares...
	4400	(Los-as/mis) Amigos-as: relacionarse/quedar/salir/estar con ellos-as, problemas en relaciones amistosas, en tener relaciones amistosas...
	5200	Motivación/desmotivación, interés/falta de interés/despreocupación: en estudios, en tiempo libre, en general...
	5100	Valores personales: (In) Madurez , (I) Responsabilidad , Capacidad esfuerzo , Pocas ganas de trabajar, Auto-superación, Creatividad, Voluntariedad...
	7800	No nos escuchan/tienen en cuenta , no nos toman en serio, no nos comprenden/entienden, mala imagen de la juventud, falta de apoyo a la juventud
	7999	Sociedad (otros)
	7110	(Falta de, poco...) Respeto , poca educación, Mucha libertad/libertinaje, (In) Civismo ...
	7130	(In) Tolerancia , (falta de) empatía , discriminación , Bulling , mente cerrada, Machismo/patriarcado , Homofobia , Odio , Racismo ...
	2020	Lugares/espacios de ocio, en general, sin especificar: juveniles...
	7010	Participación ciudadana/social , juvenil, implicación/ compromiso social (o falta de), colaborar con alguna ONG, cuidado mutuo, voluntariado , (In) Solidaridad ...
	6999	Municipio (otros)
1500	(El /estar en) Paro , dificultades para encontrar trabajo,...ocio	
1699	Trabajo (otros)	
2200	Las Fiestas: para jóvenes, locales, fallas...	
2450	Nuevas tecnologías: consola/videojuegos, apuestas/casas de juegos, wifi...	
2470	Móvil, redes sociales	

Entre 25 y 39 referencias	2750	Actividades de creación o interpretación artística o cultural: crear o interpretar música, cantar, bailar, hacer teatro, crear productos audiovisuales, escribir, dibujar, pintar, grafiti, cocina, maquillaje, idiomas...
	4799	Relaciones personales, familiares, sociales (otros)
	7500	Política, sociedad polarizada, fascismo, extrema derecha, gobierno (estatal, autonómico, municipal), corrupción...
	6400	Espacios naturales del municipio: El río...
	6200	Suciedad/limpieza/higiene/olores en el municipio
Entre 10 y 25 Referencias	6300	Mejora/mantenimiento de espacios/instalaciones públicas: lugares/espacios de ocio, aceras, calles, parques, fuentes..., iluminación del municipio...
	2700	(La) Cultura, (El) Arte, actividades de consumo artístico o cultural: Música, escuchar música, teatro, asistir a teatro, audiovisuales, cine, ver películas, series, leer, bibliotecas, fotografía...
	2100	(La) Fiesta, lugares de fiesta: ir de fiesta/salir de fiesta, discotecas...
	2900	Tiempo libre/de descanso
	7200	La violencia, de género, personas conflictivas, gente amargada, delincuencia....
	7400	Economía, crisis económica, impuestos, dinero
	5550	Felicidad, estar/ser feliz, divertirse/disfrutar de la vida
	2400	Comprar/ir de compras: centros/establecimientos comerciales, comercios
	3099	Cuidado personal (otros)
	3100	(Mi/la) Salud: cuidarla, problemas de salud, problemas físicos de salud
	3120	Actividad física/ejercicio físico (realización o abandono de)
	3499	Salud (otros)

Entre 149 Referencias	3500	Alimentación: comer, problemas de alimentación, comida vegetariana/vegana...
	2920	Aburrirse
	4240	Problemas/conflictos en relaciones sociales/vecinales, convivencia
	2550	Estar/pasar tiempo en casa.
	5500	Autoestima, estar a gusto con mi cuerpo...
	6100	Transporte público: mejora del transporte público, carril bici, aparcamientos públicos...
	6500	Seguridad en el municipio, abusos policiales, seguridad vial...
	7100	Estereotipos sociales (presión /influencia/), estar pendiente de lo que dicen los demás, hipocresía...
	7300	(Des)igualdad de género/igualdad, lucha de géneros
	7350	Derechos Humanos, derechos de las personas, migración/emigrantes/refugiados.
	7380	Consumismo, capitalismo, materialismo, codicia...
	7780	Derechos de los animales
	7430	Población envejecida, Pensiones
	5600	Problemas personales

Fuente: Elaboración propia a partir de los cuestionarios a jóvenes 2020 y 2022

A continuación, se presentan las **principales referencias** a los códigos mencionados en la tabla anterior facilitando la comprensión de las necesidades, motivaciones, demandas e inquietudes de la población joven participante en el proceso participativo. No se incluyen en el análisis las referencias a los códigos que han obtenido menos de 10 respuestas.

Códigos con más de 60 respuestas

Nº 1000	Código:	Descripción: (Los/mis) ESTUDIOS: mejorarlos, acabarlos, los problemas y la presión en estos, la organización, y el tiempo dedicado a ellos, las notas, los resultados, llegar a estudiar lo que desee...	Nº de respuestas: 133
------------	---------	--	-----------------------

Respuestas destacadas:

- Ven los estudios, exámenes y deberes como un problema porque les quita tiempo.
- Creen que existe poca oferta formativa en la zona para progresar en los estudios.
- Les preocupa sacar buenas notas y progresar en los estudios por lo que creen que es importante tener buenas calificaciones.
- Como positivo, ven que la gente se prepara más para su futuro laboral y estudiar supone obtener oportunidades laborales, por eso muchos de ellos se sienten satisfechos con su progresión académica.
- Como propuestas de mejora, plantean que se les de ayudas y se mejore el sistema educativo, de esa manera se afrontaría la problemática del abandono escolar, además sería interesante tener espacios de estudio
- En lo que respecta a la sociedad, consideran muy importante tratar el tema de la educación como clave para mejorar los valores sociales.

Nº 2600	Código:	Descripción: (El) Deporte, hacer/practicar deporte: fútbol, gimnasio, patinar, otros deportes	Nº de respuestas: 105
------------	---------	---	-----------------------

Respuestas destacadas:

- Destacan la práctica de deportes grupales acompañados de amigos.
- Se pide una mejora de las instalaciones deportivas.

Nº 7700	Código:	Descripción: Medio ambiente: sostenibilidad, contaminación, plásticos, reciclaje, calentamiento global, (falta de) concienciación/interés/respeto medioambiental...	Nº de respuestas: 93
------------	---------	--	-------------------------

Respuestas destacadas:

- Les preocupa el cambio climático, ven como un problema la contaminación, que no se respeta el medioambiente y la falta de conciencia sobre el tema destacando la falta de reciclaje y la basura que se encuentra en la naturaleza.

Nº 6600	Código:	Descripción: Servicios, oferta de actividades municipales, de ocio... empleo público...	Nº de respuestas: 81
------------	---------	--	----------------------

Respuestas destacadas:

- No se hacen actividades para jóvenes, solo se promocionan actividades para niños y personas mayores. En esta línea, no hay en la zona centros juveniles ni oferta socioeducativa.
- Se reclaman espacios, recursos y ofertas de ocio para jóvenes ya que en la zona no existen cines, espacios de ocio, centros comerciales, etc.

Nº 6800	Código:	Descripción: Despoblación, problemas derivados de la despoblación, dificultades zonas rurales...	Nº de respuestas: 80
------------	---------	---	----------------------

Respuestas destacadas:

- Les preocupa que la gente se marche de sus pueblos. Los jóvenes suelen irse a pueblos más grandes o a la ciudad donde tienen más oportunidades académicas y laborales lo que afecta a la despoblación del municipio creando un pueblo cada vez más envejecido.

Nº Código: 5799	Descripción: Forma de ser (otros)	Nº de respuestas: 68
<p>Respuestas destacadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen vicios, los jóvenes suelen tener malos hábitos y/o comportamientos como contestar de manera inadecuada, destrozar materiales, se critican y muestran pasotismo, etc. • Sin embargo, existen jóvenes que piensan que son el futuro de la sociedad y que de ellos depende un cambio. 		

Nº Código: 1200	Descripción: Sistema educativo formal: su nivel/calidad/características, oferta, costes (p.e. universidad), becas, orientación/decisiones de estudios...	Nº de respuestas: 60
<p>Respuestas destacadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se vive para estudiar porque el sistema educativo es muy malo. • Aprendes para pasar de curso • Deberes excesivos • Los institutos deberían aumentar sus ramas de estudios, diversificar la formación • Favorecer la llegada de alumnado (vivienda y transporte) • ayudas que fomenten la creatividad al mundo laboral 		

Códigos con entre 40 y 59 respuestas

Nº Código: 7110	Descripción: (Falta de, poco...) Respeto, poca educación, Mucha libertad/libertinaje, (In) Civismo...	Nº de respuestas: 59
<p>Respuestas destacadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Les preocupa que hay mucha falta de respeto hacia la gente mayor y a la gente con discapacidad. También hay muchas faltas de respeto hacia compañeros. • Algunos de los jóvenes creen que algunos actos vandálicos son provocados por otros jóvenes lo que ven como una falta de respeto hacia el municipio. 		

Nº 4400	Código:	Descripción: (Los-as/mis) Amigos-as: relacionarse/quedar/salir/estar con ellos-as, problemas en relaciones amistosas, en tener relaciones amistosas...	Nº de respuestas: 56
------------	---------	--	----------------------

Respuestas destacadas:

- Destacan y ven muy importante tener una red de amigos con los que poder pasar tiempo y realizar confesiones.

Nº 4200	Código:	Descripción: Relaciones sociales/vida social: relacionarse/quedar/salir/estar/relacionarse/ mejorar relaciones con gente, gente joven, gente nueva	Nº de respuestas: 55
------------	---------	--	----------------------

Respuestas destacadas:

- Como positivo la gente que aporta, anima y crea distensión en su grupo de amigos.
- Como negativo la gente que discrimina y es maleducada con los iguales.

Nº Código:2020	Código:	Descripción: Lugares/espacios De ocio, en general, sin especificar: juveniles...	Nº de respuestas: 54
-------------------	---------	---	----------------------

Respuestas destacadas:

- Falta de espacios y recursos para el ocio juvenil.

Nº 5100	Código:	Descripción: Valores personales: (In) Madurez, (I) Responsabilidad, Capacidad esfuerzo, Pocas ganas de trabajar, Auto-superación, Creatividad, voluntariedad...	Nº de respuestas: 55
------------	---------	---	----------------------

Respuestas destacadas:

- Ganas de participar, su energía, propuestas frescas, abiertos de mente, creativos y con ganas de aportar en el municipio pensando en el futuro, son conscientes que piden bastante, pero de igual modo cuando se les pide colaboración se implican.
- A muchos jóvenes les preocupa la irrespetuosidad de sus iguales y la mala educación, que los engloba a todos en el mismo saco.

Nº Código: 2950	Descripción: Otras actividades de ocio	Nº de respuestas: 52
--------------------	--	----------------------

Respuestas destacadas:

- Jugar, pintar, bailar pasar por la naturaleza, salir con amigos, jugar a videojuegos, ver películas, escuchar música, actividades que promueven los propios jóvenes para su municipio, aprender cosas nuevas, entre otras.

Nº Código: 7130	Descripción: (In)Tolerancia, (falta de) empatía, discriminación, Bulling, mente cerrada, Machismo/patriarcado, Homofobia, Odio, Racismo...	Nº de respuestas: 53
--------------------	--	----------------------

Respuestas destacadas:

- Ven como un problema el machismo, la violencia de género, el bulling en los colegios... todo ello lo achacan a un problema general en la sociedad por tener la mente cerrada y no tolerar la diferencia ni respetar otros puntos de vista.

Nº Código: 5200	Descripción: Motivación/desmotivación, interés/falta de interés/despreocupación: en estudios, en tiempo libre, en general...	Nº de respuestas: 49
--------------------	--	----------------------

Respuestas destacadas:

- Los jóvenes destacan las ganas de participar y realizar acciones para mejorar la su día a día y el de su municipio.
- Se sienten desmotivados por la cantidad de deberes.

Nº 7999	Código:	Descripción: Sociedad (otros)	Nº de respuestas: 47
Respuestas destacadas: <ul style="list-style-type: none"> • Consideran que en la sociedad existen muchos problemas que no se afrontan y cada vez se agravan más en lo que respecta a valores, adicciones, fraudes, etc. 			

Nº 6999	Código:	Descripción: Municipio (otros)	Nº de respuestas: 45
Respuestas destacadas: <ul style="list-style-type: none"> • Como positivo valoran la gente del pueblo, sus fiestas y en definitiva la vida tranquila en un entorno rural, saliendo a la calle sin tantas preocupaciones como las que tiene la ciudad por tema de tráfico de vehículos, vecinos desconocidos, etc. • Como negativo destacan el frío en temporada hibernal, la suciedad en algunas calles sobre todo por las heces de los animales domésticos. También destacan la falta de servicios, espacios y actividades dedicado a los jóvenes. 			

Nº 2300	Código:	Descripción: Drogas: consumir/consumo de drogas, adicciones, marihuana, alcohol, tabaco...	Nº de respuestas: 43
Respuestas destacadas: <ul style="list-style-type: none"> • Les preocupa la temprana iniciación en el consumo de alcohol, viendo como un problema que la gente en general y la juventud en particular fuma y bebe en exceso. 			

Nº 7010	Código:	Descripción: Participación ciudadana/social, juvenil, implicación/compromiso social (o falta de), colaborar con alguna ONG, cuidado mutuo, voluntariado, (In) Solidaridad...	Nº de respuestas: 43
------------	---------	---	----------------------

Respuestas destacadas:

- Hay gente que participa voluntariamente en la realización de actividades, preocupándose por mantener vivo su municipio. Son valores que no tienen las personas que viven en las grandes ciudades.
- Ven como negativo, que mucha gente se queja de que no se realizan acciones o actividades, pero cuando se realizan no acuden.

Nº 4300	Código:	Descripción: (La/mi) Familia (padres, madres, hijos-as, primos-as, abuelos-as...): mejorar relaciones, ayudarla/apoyarla, mantenerla, problemas familiares...	Nº de respuestas: 42
---------	---------	---	----------------------

Respuestas destacadas:

- Destacan el apoyo familiar y las relaciones familiares en el pueblo ya que se juntan a menudo para realizar comidas, excursiones, etc.

Nº 2999	Código:	Descripción: Actividades de ocio y sociales (otros)	Nº de respuestas: 41
---------	---------	---	----------------------

Respuestas destacadas:

- Salir con los amigos, practicar hobbies, actividades con la técnica de juventud.

Nº 7800	Código:	Descripción: No nos escuchan/tienen en cuenta, no nos toman en serio, no nos comprenden/entienden, mala imagen de la juventud, falta de apoyo a la juventud	Nº de respuestas: 40
---------	---------	---	----------------------

Respuestas destacadas:

- Los jóvenes destacan que no se sienten escuchados ni valorados, sienten que los vecinos piensan que cualquier acto vandálico o acciones negativas que suceden en el pueblo son causadas por ellos, no sienten que los equipos de gobierno piensen en los jóvenes ni se les brinde oportunidades ya que, aunque hagan propuestas no se les tiene en cuenta.

Códigos con entre 25 y 39 respuestas

Nº 1500	Código:	Descripción: (El /estar en) Paro, dificultades para encontrar trabajo,...	Nº de respuestas: 39
------------	---------	---	----------------------

Respuestas destacadas:

- Destacan la dificultad y preocupación para encontrar trabajo o poder dedicarse a lo que estudian en su municipio o pueblos cercanos.

Nº 2450	Código:	Descripción: Nuevas tecnologías: consola/videojuegos, apuestas/casas de juegos, wifi...	Nº de respuestas: 36
------------	---------	---	----------------------

Respuestas destacadas:

- Ven las tecnologías como un problema porque quitan puestos de trabajo tradicionalmente realizados por personas. Además, consideran que los jóvenes en general son adictos a las nuevas tecnologías.
- Muchos jóvenes destacan que uno de sus hobbies son los videojuegos estrechamente ligado a las nuevas tecnologías.

Nº 4799	Código:	Descripción: Relaciones personales, familiares, sociales (otros)	Nº de respuestas: 35
------------	---------	--	----------------------

Respuestas destacadas:

- Valoran de forma positiva las relaciones entre iguales, ven como un problema la falta de valores entre amigos que fomentan actitudes discriminatorias y de odio.
- Importancia de las relaciones familiares.
- Se valora tener buenos amigos, con los que ser confidente y poder desahogarse cuando lo necesitan intercambiando puntos de vista.

Nº 2200	Código:	Descripción: Las Fiestas: para jóvenes, locales, fallas...	Nº de respuestas: 33
------------	---------	--	----------------------

Respuestas destacadas:

- Valoran negativamente la falta de fiestas.
- Valoran positivamente salir de fiesta.
- Dificultad/riesgo para desplazarse entre pueblos para ir de fiesta

Nº 2470	Código:	Descripción: Móvil, redes sociales	Nº de respuestas: 31
------------	---------	------------------------------------	----------------------

Respuestas destacadas:

- Algunos jóvenes valoran positivamente las nuevas tecnologías utilizándolas con criterio, no obstante piensan que el móvil les quita tiempo de disfrute de otras actividades porque viven "enganchados" aunque estén en persona con amigos y familiares.

Nº 6400	Código:	Descripción: Espacios naturales del municipio: El río...	Nº de respuestas: 32
------------	---------	--	----------------------

Respuestas destacadas:

- Valoran como positivo vivir en un entorno natural, sin contaminación, cercano a la montaña y espacios naturales. Creen que supone un privilegio para la salud física y mental.

Nº 7500	Código:	Descripción: Política, sociedad polarizada, fascismo, extrema derecha, gobierno (estatal, autonómico, municipal), corrupción...	Nº de respuestas: 29
------------	---------	---	----------------------

Respuestas destacadas:

- En general les preocupa la corrupción y partidos políticos como el de reciente creación VOX. Todas las ideas extremistas crean delincuencia y enfrentamientos en la sociedad.

Nº 2750	Código:	Descripción: Actividades de creación o interpretación artística o cultural: crear o interpretar música, cantar, bailar, hacer teatro, crear productos audiovisuales, escribir, dibujar, pintar, graffiti, cocina, maquillaje, idiomas...	Nº de respuestas: 27
------------	---------	--	----------------------

Respuestas destacadas:

- En general los jóvenes practican música, arte y/o baile.

Nº 1699	Código:	Descripción: Trabajo (otros)	Nº de respuestas: 26
------------	---------	------------------------------	----------------------

Respuestas destacadas:

- Interés por tener un buen futuro laboral y poder trabajar.

- Incertidumbre

Códigos entre 10 y 25 referencias

Nº 5550	Código:	Descripción: Felicidad, estar/ser feliz, divertirse/disfrutar de la vida	Nº de respuestas: 27
------------	---------	--	----------------------

Respuestas destacadas:

- Los jóvenes suelen estar contentos, ser simpáticos y activos, pero necesitan espacios y recursos para mantener esas actitudes.

Nº 6300	Código:	Descripción: Mejora/mantenimiento de espacios/instalaciones públicas: lugares/espacios de ocio, aceras, calles, parques, fuentes..., iluminación del municipio...	Nº de respuestas: 24
------------	---------	---	----------------------

Respuestas destacadas:

- Se están mejorando algunas instalaciones deportivas en algunos municipios. En general existe un buen mantenimiento de los municipios excepto por el tema de las heces de los animales y la suciedad.

Nº 7200	Código:	Descripción: La violencia, de género, personas conflictivas, gente amargada, delincuencia....	Nº de respuestas: 22
------------	---------	---	----------------------

Respuestas destacadas:

- Les preocupa el aumento de la violencia de género y las conductas de algunos jóvenes.
- Creen que el aumento de la delincuencia y el machismo es un problema grave de la sociedad muy ligado a la educación.

Nº 7400	Código:	Descripción: Economía, crisis económica, impuestos, dinero	Nº de respuestas: 20
------------	---------	--	----------------------

Respuestas destacadas:

- Ven con incertidumbre el futuro porque no tienen ahorros. No obstante consideran que el dinero puede ofrecer nuevas y mejores oportunidades.

Nº 6200	Código:	Descripción: Suciedad/limpieza/higiene/olores en el municipio	Nº de respuestas: 17
------------	---------	--	----------------------

Respuestas destacadas:

- Destacan la suciedad que hay en las calles por las heces de los animales domésticos.
- Ven como un problema el vandalismo existente que hace que los pueblos se vean deteriorados.
- Las calles suelen ser estrechas y muchos vecinos aparcan donde no deben impidiendo el paso.
- Inadecuada limpieza de los espacios.

Nº 2100	Código:	Descripción: (La) Fiesta, lugares de fiesta: ir de fiesta/salir de fiesta, discotecas...	Nº de respuestas: 16
------------	---------	--	----------------------

Respuestas destacadas:

- Como positivo: motivación para participar en fiestas.
- Como negativo: hay poca fiesta.
- Como problema: no siempre se puede ir a las fiestas que se celebran.

Nº 2700	Código:	Descripción: (La) Cultura, (El) Arte, actividades de consumo artístico o cultural: Música, escuchar música, teatro, asistir a teatro, audiovisuales, cine, ver películas, series, leer, bibliotecas, fotografía...	Nº de respuestas: 15
------------	---------	--	----------------------

Respuestas destacadas:

- Ven alguna música actual como un problema. Aunque la consumen consideran que las letras pueden herir sensibilidades y promover malas conductas.
- En general les gusta acudir a espectáculos artísticos incluso muchos tienen hobbies culturales como la banda de música.

Nº 2900	Código:	Descripción: Tiempo libre/de descanso	Nº de respuestas: 14
Respuestas destacadas: <ul style="list-style-type: none"> Se quejan de que tienen poco tiempo libre, sobre todo en periodos de exámenes. 			

LAS ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVE

En relación a los resultados cuantitativos de las encuestas a informantes clave, del proceso realizado en 2020, destacan las siguientes informaciones.

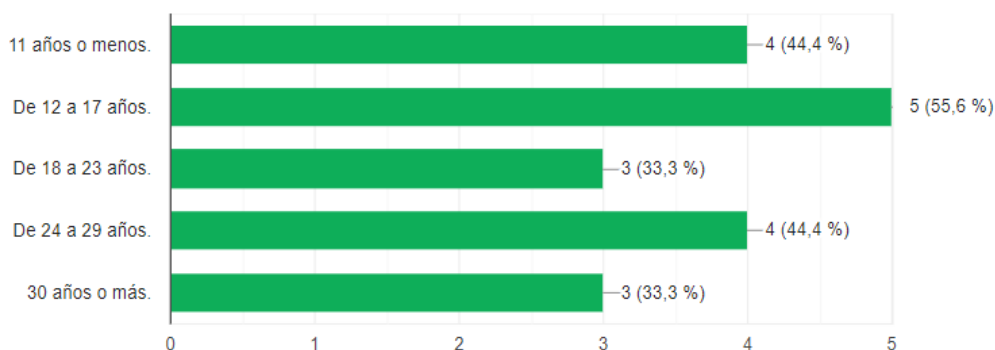
Las personas encuestadas expresan tener contacto con las siguientes franjas de edad. Resulta relevante que entre 3 y 4 de los 9 informantes clave encuestados expresan tener contacto con la franja de población de jóvenes entre 18 y 30 años. De este modo, se contribuye a corregir el sesgo de representatividad expresado con anterioridad.

Imagen 26. Contacto de informantes Clave con Jóvenes por Franjas de Edad

¿Con qué grupos de edades tienes contacto?



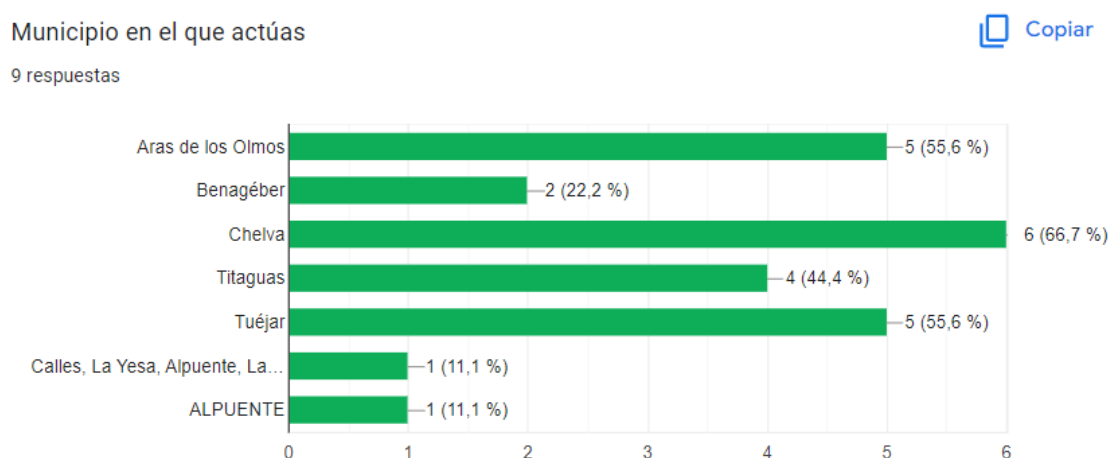
9 respuestas



Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario de google utilizado para recopilar la información 2020

Del mismo modo, en relación a los **municipios en los que los y las informantes clave desempeñan su labor**, resulta relevante la representación de los Municipios de Aras de los Olmos, Benagéber, Tuéjar y Titaguas. De este modo, se contribuye a equilibrar la leve infra representación de jóvenes en los municipios mencionados obtenida mediante los cuestionarios.

Imagen 27. Intervención de informantes Clave con Jóvenes por Municipios



Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario de google utilizado para recopilar la información 2020

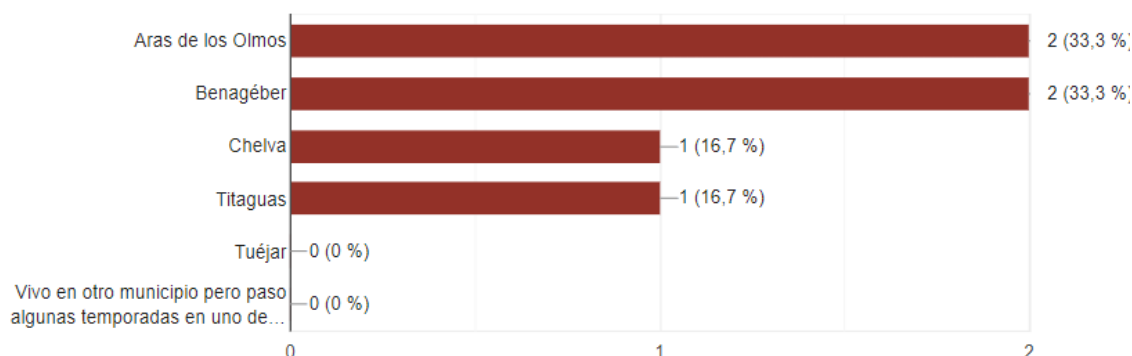
Por su parte, del **proceso de encuesta realizado en 2022 a informantes clave** destaca lo siguiente. Se ha obtenido 6 respuestas que provienen de 4 de los 5 municipios de la Mancomunidad.

Imagen 28. Municipio de procedencia de informantes clave

Municipio:



6 respuestas



Fuente: Elaboración propia a partir del cuestionario de google utilizado para recopilar la información 2022

Por lo que respecta al contenido de las respuestas a los cuestionarios realizados por informantes clave, destacan las siguientes informaciones

¿Qué tiene de positivo la juventud?

- La iniciativa y las ganas de empezar, la predisposición a realizar de actividades de todo tipo con objeto de disfrutarlas. La juventud tiene de positivo que tienen fuerza, están empezando a vivir, tienen un camino por hacer. Son la chispa que puede prender la mecha de cambio que necesita el mundo.
- La importancia que le dan tanto al cuidado personal como a la alimentación.
- Gran necesidad de relaciones sociales a las cual le dan una importancia enorme. Las relaciones son más estrechas. Interrelaciones. Las relaciones personales, familiares y sociales.
- La valoración del ámbito dónde viven, conociendo todos sus puntos fuertes y débiles. La mayoría tienen arraigo hacia su pueblo.
- El querer en cierto modo no adaptarse y modelar la sociedad con objeto de hacerla mejor.
- La facilidad de aprendizaje y la necesidad de trabajo hacen que sea fácil enseñar a tu manera cualquier trabajo. Son todavía modelables
- Tienen posibilidad de estudiar sin marchar de su casa hasta llegar a la universidad.

- Los valores personales son fuertes y miran al resto de la sociedad sin prejuicios. En general la juventud de la zona es responsable con los estudios y tienen grandes valores personales. Son colaboradores.

- Evitar la despoblación con relevos generacionales adaptándose a los nuevos tiempos

Conclusiones:

- Vitalidad, iniciativa y creatividad

- Relaciones sociales y de cuidado

- Valores positivos: Colaboración, responsabilidad, no prejuicios, afán de mejora entre otros

- Capacidad de aprendizaje

- Esperanza para frenar la despoblación

¿Qué necesita la juventud para mantener los aspectos positivos nombrados anteriormente?

- La juventud requiere de ser valorada

- Motivación y compensación. Actividades y acciones motivadoras

- Aprender a apreciar los aspectos positivos de la vida en los pueblos.

- Apoyo desde las instituciones y a nivel familiar. Escucha y facilidades para su implicación en la vida social. Espacios de diálogo directo, y sobre todo espacios que les permitan sentirse agente constructivo, agente responsable, agente gestor y dinamizador. Espacios donde, después de reflexionar, puedan volcar las mejores ideas y al menos, tratar de llevarlas a cabo.

- Actividades y espacios de ocio específicas a su edad.

- Políticas activas específicas de juventud y transversales

- formación y empleo para relevo generacional

- Con educación en valores e instando y fortaleciendo el pensamiento crítico.

-Apoyo, sobre todo psicológico, para enfrentar el paso de la infancia a la adolescencia.

Conclusiones:

-Ser valorada, motivada y escuchada

-Contar con recursos de educación en valores y refuerzo del pensamiento crítico y de su identidad rural

-Contar con espacios específicos para jóvenes desde los que emprender proyectos sociales

-Acciones específicas y transversales. Ser incluida.

-Apoyo psicológico accesible y gratuito

¿Qué problemas tiene la juventud?

- La poca importancia que en ocasiones dan a la salud y el excesivo cuidado de la imagen hasta puntos no deseables

- El problema general de la juventud es que lo tienen todo, son conformistas y apenas luchan por tener un buen futuro, su máxima preocupación es pasarlo bien. La falta de responsabilidad y de constancia en sus tareas. Desinterés, desinformación, desmotivación.

- Poco compromiso, sin llegar a ser conscientes que la actuación de una persona, por pequeña que sea si afecta al grupo (sociedad). Poca implicación en labores sociales del municipio

- Pérdida en muchos de los valores que el esfuerzo proporciona

-El número de oportunidades de empleo es bajo y las opciones de estudios también son menores que en la ciudad. Hay muchos problemas en la comarca para encontrar trabajo. Falta de dinero para poder hacerse más independientes. Poca motivación en muchos métodos de estudios que no los motivan e incentivan, y trabajos que no les proporcionan satisfacción personal. Falta de ayudas y de puestos cualificados estables no temporales

- Escasos canales de participación

- Falta de ocio de calidad. El coste de las actividades que en ocasiones no les permiten llevarlas a cabo.

-Riesgo de las redes sociales

-Están tan perdidos a nivel emociones, (bien por familias disfuncionales, por bullying, el no comprender su propia existencia, el capitalismo, el consumismo, el sistema capacitista)

-Riesgos derivados de falta de desarrollo emocional: drogas, relaciones tóxicas, fanatismo, radicalización.

Conclusiones:

-Polarización en las opiniones: Responsabilidad individual frente a Estructuras disfuncionales.

-Por un lado se criminaliza a la juventud de ser culpables de tener problemas al considerar que no se implican suficiente, son hedonistas, conformistas e individualistas. Sin embargo, por otro se visibilizan las limitaciones estructurales que dificultan el desarrollo juvenil: Escasa opciones de empleo estable y enriquecedor, escasos espacios de ocio educativo y participación, escasos recursos emocionales.

¿Qué necesita la juventud para afrontar los problemas nombrados anteriormente?

- Aprender a valorar la diversidad de ocio que se encuentra en el espacio en el que viven.

- Se necesita una mayor implicación de las administraciones públicas

- Apostar por la activación de la economía, cultura y educación en el ámbito rural.

- Más atención y servicios dirigidos a ellos para que puedan compartir experiencias y actividades y que les motiven para tener una actitud más activa.

- Fomentar la creación de empresas en la zona. Ayudar a las empresas a crecer y así poder contratar gente más preparada y joven.

- El refuerzo por parte de adultos y la ayuda en planificación de estudios teniendo en cuenta los horarios de los adolescentes.

- Fomento de la identidad grupal, de los canales de participación, hacerles partícipes, desarrollar políticas adecuadas. Favorecer ambientes saludables
- Confianza en ellos. Despertar su curiosidad y motivación
- Un local donde reunirse, dialogar, debatir, hacer lluvias de ideas y dar paso a la creatividad e iniciativa colectiva.
- Un recurso accesible y desestigmatizado para la salud mental.
- Acompañamiento para la realización de cualquier proyecto que les permita quedarse en el territorio. Necesitan ayuda y facilidad para la emancipación de la familia.
- Apoyo a las familias para desarrollar prácticas educativas positivas
- Un plan de juventud, unas políticas de juventud transversales que aborden todas las áreas a las que se enfrentan por una vida digna.

Conclusiones:

- Mayor inversión y planificación en políticas de juventud
- Mayor desarrollo económico, educativo y cultural con perspectiva joven
- Espacios para jóvenes que faciliten su pleno desarrollo
- Apoyo psicológico
- Apoyo a las familias
- Mayor aprovechamiento de las oportunidades de ocio de la zona

¿Qué preocupaciones tiene la juventud?

- Los estudios. El futuro laboral. Escasez de empleo. Miedo a no encontrar empleo al terminar estudios en el territorio. Poder tener empleos estables no temporales y con visión de futuro para poder hacer una vida estable. Acceso a la vivienda. Poder emanciparse. Independencia. El no ser capaz de alcanzar sus objetivos
- Las relaciones interpersonales, la aceptación, las relaciones afectivo-sexuales, ser parte de un grupo-de una tribu (incluido/no marginado). Los adolescentes tienen

miedo al rechazo. El no ser reconocidos y admitidos en los grupos sociales que se crean, el no sentirse parte del mismo

- La accesibilidad a servicios de educación, empleo incluso ocio
- Les faltan actividades. Falta de lugares de ocio.
- Medio ambiente

Conclusiones:

- La emancipación es una de las principales preocupaciones (formación, empleo y acceso a la vivienda)
- Establecer relaciones sociales y afectivas
- Contar con una oferta de ocio acorde a sus necesidades, motivaciones e intereses.
- El cambio climático

¿Cómo se podría mejorar las preocupaciones de los jóvenes?

- La visión de futuro, el conocer las posibilidades que le ofrece el entorno, el abrir las miras que muchos poseen, en darles seguridad en ellos mismos.
- Un cambio de mentalidad, donde se valoren las cosas importantes y se les haga partícipes de su propio aprendizaje; con mentalidad crítica.
- Políticas para el desarrollo juvenil. Incentivar actuaciones para ellos. Mayores inversiones en servicios y fomento de empleo joven. Favorecer la estabilidad
- Más información y campañas de concienciación.
- Mayor implicación en espacios de toma de decisiones
- Fomentando las empresas locales de todo tipo para poder crecer. Economía circular, no trabajar con empresas externas a la comarca, hacer transacciones generacionales. Regularización de la cuota de autónomo (proporcional a lo que se cobre) para poder emprender en el medio rural
- Crear mayor variedad de opciones para pasar el tiempo dentro de tu municipio. Actividades grupales y apoyo especializado. Charlas, talleres y profesionales especializados en salud afectivo-sexual, placer, etc

-Un espacio donde poder compartir con otras personas jóvenes, inquietudes, necesidades, un espacio para poder gestionar su propia organización como grupo de ciudadanía participativa

Conclusiones:

- Favorecer espacios y actividades que permitan el crecimiento personal integral
- Favorecer el empleo juvenil
- Favorecer el acceso a la información
- Aumentar la implicación de las administraciones
- Favorecer la adquisición de valores entre la población joven

Cosas que más interesan o motivan en cuanto a estudio, trabajo y tareas domésticas.

- El ir alcanzando objetivos que se marquen previamente.
- El poder encontrar un trabajo que les guste y esté bien remunerado.
- La retribución de las mismas. Ganar dinero.
- Pocos son los que vuelven al pueblo
- Tener oportunidades tanto de empleo como de formación
- Los resultados

Conclusiones:

- Oportunidades dignas y en consonancia con sus motivaciones

Cosas que interesan o motivan en relación con las actividades de ocio.

- La exposición en las redes de todas esas actividades que realizan y que les hace estar incluidos en un grupo que les proporciona momentos de distensión.
- Establecer vínculo social con su grupo y conocer gente nueva. Las relaciones sociales son vitales para los jóvenes. Relacionarse entre ellos, vínculos sociales. El estar con los amigos.
- Videojuegos, animales y tecnología en genera.
- Disponer de un centro o espacio de encuentro.
- Las fiestas y el deporte.

Conclusiones:

- Las relaciones sociales
- Espacios para jóvenes
- Tecnología, animales, deporte, fiestas y redes sociales

Cosas que interesan o motivan en relación con el cuidado personal, la salud y la alimentación.

- El ser reconocido por otros los logros que van haciendo, el formar parte de un grupo que sigue un estilo, el seguir la moda.
- El aspecto físico para ellos es fundamental, por lo que sería conseguir un buen físico y resultar atractivo al resto, a través de buenos hábitos alimentarios y cuidado personal.
- Consejos o tutoriales.
- El deporte es un elemento principal dentro de sus motivaciones en este aspecto
- Mantenerse sano es importante y cuidar su imagen.
- La calidad de vida
- Su aspecto físico.

Conclusiones:

- Es importante cuidar su aspecto para favorecer la aceptación social.

Cosas que interesan o motivan en relación con las relaciones personales, familiares y sociales.

- Tener un grupo amplio de amigos, que les sigan en las redes y una exposición de las actividades que desarrollan a través de las diferentes opciones que existen.
- Sentirse queridos y valorados dentro de su grupo.
- La relación familiar pierde importancia y gana la relación con las amistades y la formación de grupo
- Estar en contacto con sus amigos
- Tener y ser aceptado por los amigos.
- Tener like's o seguidores.

Conclusiones:

- Aceptación, afecto y reconocimiento

Cosas que interesan o motivan en relación con la forma de ser y valores personales.

- El sentirte satisfecho con uno mismo, el realizar actividades que desean y que han conseguido de un modo rápido. No les interesa el esfuerzo para conseguirlas, prefieren la inmediatez, aunque el resultado no sea el mejor.
- Ser honrado y fiel a sus valores.
- El respeto a las personas en general y a la familia.
- Son egoístas, les preocupa su bienestar.

Conclusiones:

- De nuevo polarización de ideas: Egoísmo y no esfuerzo frente a respeto, honradez e integridad

Cosas que interesan o motivan en relación con su municipio.

- El observar que es un municipio no estancado, que existen posibilidades en diferentes ámbitos, que no existe un deterioro del mismo.
- El período vacacional y las fiestas de los pueblos
- Valoran las instalaciones municipales donde poder juntarse (bibliotecas, plazas...). Que tengan instalaciones y servicios de los que puedan hacer uso. Que haya lugares de ocio, deporte, actividades deportivas, fiestas...
- Los pasatiempos y la variedad de actividades que se realicen en el mismo.
- El entorno. Cercanía tranquilidad. Libertad
- Empleo, formación, igualdad de derechos, la no discriminación
- En gran porcentaje la diversión y el yo, aunque crece poco a poco jóvenes comprometidos
- La justicia social, con el cuidado del planeta, con el medio ambiente, con la igualdad, la inclusión, la diversidad.
- Les interesa la caza, el consumo de sexo, y cualquier sustancia que altere su capacidad motora y cognitiva, para perder la vergüenza, olvidar los problemas.

Conclusiones:

- Dinamismo local. Actividades recreativas y festejos
- Entorno, calidez de las relaciones y libertad
- Oportunidades para la emancipación en el medio rural
- Polarización: Jóvenes comprometidos frente a jóvenes alienados

¿Qué tiene de bueno tu municipio?

- Calidad de vida
- Servicios básicos (aunque podrían ser mejores)
- Naturaleza
- La comunidad, las posibilidades del entorno y las facilidades de las instituciones
- Jóvenes con talento, jóvenes con ideas, con creatividad, con valores y pensamiento crítico.

Conclusiones:

- Calidad de vida: Entorno, comunidad, cercanía institucional
- Servicios básicos mejorables
- Talento juvenil

¿Qué se necesita para mantener o explotar lo que tiene bueno tu municipio?

- Concienciar a la población y ampliar recursos y servicios
- Apostar más empresas y negocios que activen la zona diariamente no por actividades de turismo solo que solo dan vida los sábados aunque hay que mantener lo que tenemos
- Conciencia de lo que tenemos y puesta en valor
- Implicación juvenil, no solo de la gente mayor y del equipo de gobierno
- Ayudar a la consolidación de una vida digna, mediante la vivienda, la ayuda en el autoempleo, o incluso alguna empresa municipal, o seguir concienciando a la ciudadanía de la posibilidad de crear cooperativas de trabajo

Conclusiones:

- Favorecer la emancipación juvenil

- Modelo económico sostenible
- Conciencia y compromiso social y juvenil

¿Qué problemas tiene tu municipio?

- La despoblación
- Escasa oferta cultural
- Vivienda, las residencias estivales, las casas abandonadas, la falta de vivienda de alquiler para la emancipación.
- Escasez de oferta de empleos estables y cualificados. Escasez de empleo por cuenta ajena
- Deficiencia de algunos servicios
- Poco emprendimiento. Formato deficiente de la cuota de autónomo (debería ser proporcional a ingresos)
- Malas comunicaciones y transporte. El acceso complicado. Lejanía de grandes núcleos de población.
- Falta de espacios de reunión juvenil para emprender proyectos sociales y emprendedores.

Conclusiones:

- Dificultades para la emancipación que genera proceso de despoblación
- Comunicaciones limitadas
- Necesidad de promoción cultural y espacios juveniles

¿Qué se necesitaría para resolver o mejorar los problemas de tu municipio?

Políticas de arraigo y atracción de población residente a través de medidas fiscales. Ayudar a los jóvenes con la vivienda para quedarse en el municipio

- Mayor atención de la administración autonómica. Apoyo institucional a través de ayudas
- Mejor acceso, carretera, más transporte público, mejor comunicación
- Llevar a cabo el plan de vivienda. Restaurar casas antiguas y facilitar que las personas propietarias ofrezcan vivienda de alquiler, o hagan acuerdo de cesión para que el ayuntamiento pueda hacer algún tipo de alquiler social para jóvenes.
- profesionales cualificados para el desarrollo de políticas integrales de juventud e igualdad
- Espacios comunitarios que incluyan a la población joven

Conclusiones:

- Promoción del acceso a la vivienda
- Mejora de las comunicaciones
- Apoyo institucional
- Recursos humanos profesionales
- Espacios comunitarios

Cosas que interesan o motivan en relación con la sociedad en general.

- El constatar que es una sociedad que evoluciona y que les puede permitir conseguir sus objetivos.
- La tecnología.
- La importancia del presente y no del futuro.
- Tener ídolos e imitarlos, quizás.
- El consumo de cultura, las redes sociales y el deporte.
- Educación, relaciones sociales y el empleo.

Conclusiones:

- El constatar que es una sociedad que evoluciona y que les puede permitir conseguir sus objetivos.

¿Qué oportunidades ofrece la sociedad a la juventud?

- Proyectos internacionales, Nuevas tecnologías, formación.
- Relevos generacionales y evitar despoblación, trabajadores mejor formados
- En este momento más oportunidades que nunca
- Ofrece el suicidio, y a la vista está cuando es la primera causa de muerte no natural entre los jóvenes.
- La sociedad ofrece la acogida máxima o el rechazo absoluto. La exigencia de éxito favorece la enfermedad mental, ansiedad y depresión.
- La sociedad ofrece lucha, unidad de clase, ofrece manifestaciones, ofrece desazón, porque muy pocas veces se consiguen cambios a corto plazo y la lucha desgasta muchísimo.
- La sociedad les ofrece inestabilidad, inseguridad, contratos basura, contratos en prácticas, contratos abusivos. Desmotivación y vergüenza.

Conclusiones:

- Polarización: abundancia de oportunidades frente a precariedad

¿Qué se necesita para poder potenciar el aprovechamiento de esas oportunidades?

- Visibilizar el mundo rural
- Favorecer la igualdad de oportunidades
- Ayudar a las empresas a crecer

- Contar con las personas jóvenes
- Mentalidad de no vivir lo inmediato y aprovecharlas
- Hay escasas oportunidades que aprovechar

Conclusiones:

- Mayor visualización, mejora de servicios, participación juvenil.

¿Qué problemas destacas de nuestra sociedad?

- Dominio de las instancias económicas, aislamiento, intolerancia
- Menos precio a los trabajos de campo y granjas
- Falta de escucha, individualismo
- Desinformación y desmotivación
- La desigualdad, el racismo, la desinformación, la falta de pensamiento crítico, la falta de pensamiento comunitario.
- La falta de salud mental por el sistema en el que vivimos lo primero, y segundo que los recursos gratuitos son limitados.
- Hay que pensar en comunidad, en compartir, en generosidad, en red, no en consumismo material y de los cuerpos, en competición y Maseratis.

Conclusiones:

Polarización: Problemas sociales frente a problemas individuales

¿Qué propones como solución o mejora?

- El desarrollo de conciencias individuales que sumen acciones conjuntas de cambio
- Ayudas a las empresas para que cambien y crezcan
- Educación

- Ofrecer más oportunidades a la gente joven que recién sale de estudiar, para demostrar lo que ha aprendido y darle la oportunidad de tener experiencias.
- Educación afectivo sexual, en valores, en igualdad.
- Educar, educar y educar
- Contracultura, ocio alternativo, veracidad, educación medioambiental, con perspectiva de género e inclusiva.
- Solidaridad, mucho trabajo en equipo y en comunidad. Aprender a vivir con nuestras diferencias y construir juntas. Comisiones de trabajo que se adecúen a lo que más le toca la patata a cada una.

Conclusiones:

- Educación
- Cultura
- Oportunidades

LOS FOROS JÓVENES

En relación a los resultados cuantitativos de los Foros Jóvenes si atendemos a los registros disponibles observamos que en 2020 participaron un total de 46 jóvenes mientras que en 2022 lo hicieron 18.

Tabla 24. Número de participantes en Foros Jóvenes convocados

Número de participantes en Foros Jóvenes convocados		
Año	Municipio	Nº Participantes
2020	Aras de los Olmos	5
	Benagéber	0
	Chelva	16
	Titaguas	12
	Tuéjar	13
2022	Aras de los Olmos	0
	Benagéber	0

	Chelva	13
	Titaguas	0
	Tuéjar	5

Fuente: Registros realizados por el área de Juventud de la Mancomunidad del Alto Turia en 2020 y en 2022.

Sin embargo, es importante destacar que, en 2022, además de los foros jóvenes convocados, se realizaron diferentes “miniforos” en los que participaron los y las jóvenes activos de las Casas de Juventud en proceso de consolidación. Dichos “miniforos” contaron con los siguientes datos de participación.

Tabla 25. Número de participantes en Foros Jóvenes convocados

Nombre de joves que han participat per grup d'edat i sexe / Número de jóvenes que han participado por grupo de edad y sexo			
Edats / Edades	Total homes Total hombres	Total dones Total mujeres	OBSERVACIONS / OBSERVACIONES
de 12 a 17	31	22	N° de participantes por municipios: En Aras de los Olmos:H10, M6, T16 En Tuéjar: H11, M6, T17 En Titaguas:H3, M4, T7 En Chelva: H13, M9, T22 En Benagéber:H6, M1, T7
de 18 a 23	2	2	
de 24 a 30	10	2	

Fuente: Registros realizados por el área de Juventud de la Mancomunidad del Alto Turia en 2022.

Como se observa en la tabla anterior la participación en los “miniforos” ha sido mucho mayor que en los foros convocados llegando a alcanzar un total de 69 participantes, 43 hombres y 26 mujeres.

En cuanto a las propuestas de acción obtenidas de la realización de los Foros Jóvenes, a continuación, se muestra, por un lado las aportaciones realizadas en 2020 en los diferentes foros locales, y por otro lado las aportaciones realizadas en 2022. Además, se incluyen aquellas

propuestas que, además de ser formuladas han sido más detalladas por las personas jóvenes en las fichas de recogida de datos.

Tabla 26. Propuestas Jóvenes realizadas en Foros jóvenes 2020

Propuestas Jóvenes realizadas en Foros jóvenes 2020		
	¿Qué se hace en tu municipio?	¿Qué te gustaría hacer?
Chelva 16 jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> • Semana de la juventud • Semana de Fiestas • Actividades, Torneo parchís, fútbol, pádel, balonmano, pozalá, busca y captura, carrera de sacos, conciertos... • Semana del medio ambiente • Centro juvenil • Fiesta de la cerveza • Discomóviles 	<ul style="list-style-type: none"> • Paintball • Campeonato Waterpolo • Voleibol • Coldball • Gymkana • Torneo Braw Stars (humano) • Técnicas de supervivencia • Escape Room • Torneo de deportes que no se practican usualmente • Apocalipsis zombi • Pádel • Juegos varios • Pichi • Clash Royal • Escondite • Jornada deportiva • Balonmano torneo • Tirarnos por el rio con cuerdas • Holi run • Espartan Race
	<ul style="list-style-type: none"> • Verbena • Rally 	<ul style="list-style-type: none"> • Paintball • Biblioteca más abierta para deberes y estudiar • Escape Room • Kangoo Jump • Arreglar campo de fútbol y otras instalaciones

<p>Tuéjar 13 jóvenes</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Centro juvenil • Jumping Jack • Gymkana • Arreglar el Albergue • Cine • Parkour Park • Zombi escape • Ping Pong • Campo de césped • Torneo de pádel
<p>Titaguas 12 jóvenes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cine • Proyecto enReda2 • Cosas para niños o abuelos casi nada para jóvenes • Espartan Race • Semana cultural • Carreras de bicis • Se hacían mini juegos Olímpicos • 12 horas de futbol • Fiestas • Orientación 	<ul style="list-style-type: none"> • Más verbenas • Tobogán resbalador acuático calle • 24h de futbol • Cine 4d • Holi run • Pozalá • Gymkana • Escape Room • Paintball • Espartan Race • Torneo Fornite • Centro juvenil • Triatlón
<p>Aras de los Olmos 5 jóvenes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Turismo • Aras en Flor • Murgas y teatro • Proyecto Participación • Jugar • Extraescolares • Fiestas • Semana cultural • Apocalipsis Zombi • Gymkana • Torneos (Frontenis, futbol...) • Disfraces 	<ul style="list-style-type: none"> • Gym • Centro juvenil • Más fiestas (buenas) • Torneos • Mesa de Ping Pong • Tiro con arco • Paintball
<p>Benagéber 0 jóvenes</p>	<p>No hay registros</p>	<p>No hay registros</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de registros del área de Juventud realizados en 2020

Tabla 27. Propuestas realizadas en Foros jóvenes Chelva 2022

Propuestas foro Joven Chelva 2022		
Empleo y Formación		<ul style="list-style-type: none"> • Oportunidades primer empleo sin experiencia • Más oferta formativa • Auxiliar enfermería • Más apoyo a necesidades formativas especiales • Itinerarios formativos más flexibles
Ocio juvenil	Lúdico	<ul style="list-style-type: none"> • Gymkana • Supervivencia • Escape Room • Paint Ball • Tobogán acuático • Multiaventura • Apocalipsis Zombi • Juegos: Sardinias enlatadas, Zorro, Juegos de agua • Cine • Juegos de mesa: Jungle Speed, Mikado, Virus, El Lince, Sangonera, La aldea. • Más Verbenas
	Deportivo	<ul style="list-style-type: none"> • Balonmano • Hockey • Béisbol • Raspall • Ping Pong • Pádel • Fútbolín • Canasta • Deporte escolar en secundaria • Colp Ball • Voleibol • Holi Run • Espartan Race • Triatlón • 24h de Futbol • Torneo Videojuegos (Fornite, Clash Royal)
Mejoras		<ul style="list-style-type: none"> • Agilite para perros • Parque de Calistenia • Rehabilitación Campo de Futbol e impulsar equipo • Residencia de Estudiantes en Albergue de la Gitana • Aumentar horario Centro Juvenil Fin de Semana y Noches • Recreativos y expendedoras

Fuente: Elaboración propia a partir de registros del área de Juventud realizados en 2022

Tabla 28. Propuesta 1 Chelva Foro Joven 2022

Ficha de propuestas
Título: Apoyo psicológico a jóvenes en el IES
Justificación: -Necesidad de mejora de la convivencia en las aulas. -Situaciones de Bulling Y Acoso escolar -Conflictos en el aula -Dificultades para la comunicación asertiva -Limitada oferta de educación no formal o educación complementaria: ed. En valores, ed. Para el desarrollo de habilidades etc -Todo lo anterior dificulta el aprendizaje y limita las oportunidades de experiencias educativas más enriquecedoras que la clase magistral
Descripción: -Mejorar la atención psicológica en colegios e institutos -Incorporar en la plantilla de profesionales del IES un profesional con habilidades para afrontar las necesidades descritas y brindar apoyo al alumnado
Necesidades: No se desarrolla

Fuente: Elaboración propia a partir de registros del área de Juventud realizados en 2022

Tabla 29. Propuesta 2 Chelva Foro Joven 2022

Ficha de propuestas
Título: Instalación de parque de Parkour y Calistenia
Justificación: -Porque hay gente interesada en aprender -Es saludable

<p>Descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3 propuestas posibles para la ubicación: Albergue de la Gitana, Área recreativa del río Chelva o descampado situado en la carretera junto a local de alimentación Kebab - Las instalaciones deben incluir al menos barras de metal de todo tipo: paralelas altas y bajas, barra horizontales altas para dominadas, barra vertical para hacer ejercicio de "la bandera"
<p>Necesidades: No se desarrolla</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de registros del área de Juventud realizados en 2022

Tabla 30. Propuesta 3 Chelva Foro Joven 2022

Ficha de propuestas
<p>Título: Servicio de palas en las pistas de pádel</p>
<p>Justificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Porque hay gente que no tiene palas y quiere jugar -Favorecer la práctica deportiva,-la igualdad de acceso al deporte y mantenimiento de las instalaciones
<p>Descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - habilitar un servicio de gestión de las pistas que incluya: Reserva on-line del espacio, alquiler económico de palas y pelotas, y vigilancia del correcto uso de las instalaciones y materiales.
<p>Necesidades: No se desarrolla</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de registros del área de Juventud realizados en 2022

Tabla 31. Propuestas realizadas en Foros jóvenes Tuéjar 2022

Propuestas foro Joven Tuéjar 2022	
Empleo y Formación	<ul style="list-style-type: none"> • Oportunidades primer empleo sin experiencia • Más oferta formativa • Auxiliar enfermería • Más apoyo a necesidades formativas especiales • Itinerarios formativos más flexibles
Ocio juvenil	Lúdico <ul style="list-style-type: none"> • Centro Juvenil equipado con Ping Pong, Fútbolín y diana • Escape Room • Paint Ball • Colchonetas de agua • Gymkana • Cine • Más Verbenas • Huerto Joven • Laser Game • Grafiti: Murales participativos • Talleres sobre cultura urbana: Dj, Break Dance, Rap • Talleres percusión y Batucada • Impresión 3D • Robótica • Fotografía • Cómic • Dibujo
	Deportivo <ul style="list-style-type: none"> • Deporte Escolar en Secundaria • Parkour Park • Torneo de Fútbolín • Skate Park • Kangoo Jump • Calistenia • Ping Pong • Campeonato de Pádel
Mejoras	<ul style="list-style-type: none"> • Biblioteca Abierta Más tiempo para hacer deberes y estudiar • Arreglar campo de Fútbol con césped • Arreglar Albergue • Arreglar piscina • Reforma Centro Juvenil

Fuente: Elaboración propia a partir de registros del área de Juventud realizados en 2022

Tabla 32. Propuesta 1 Tuéjar Foro Joven 2022

Ficha de propuestas
Título: Impulso de Asociación Juvenil en Tuéjar
Justificación: - Necesidad de atraer a la gente joven al municipio -Satisfacer las necesidades e inquietudes de nuestros jóvenes
Descripción: - Realizar actividades de interés juvenil, social y cultural -Organizar un bus nocturno para evitar posibles accidentes -Impulsar sala de estudios con equipamiento e infraestructura adecuados -Creación de un foro de debate
Necesidades: -Tramitación para constituirse como asociación con entidad jurídica propia -Escuchar a las personas jóvenes para satisfacer sus necesidades -Compromiso y predisposición -Auxilio económico

Fuente: Elaboración propia a partir de registros del área de Juventud realizados en 2022

Tabla 33. Propuesta 2 Tuéjar Foro Joven 2022

Ficha de propuestas
Título: Impulso de programa de radio juvenil de ámbito local
Justificación: -Conocer lo que tenemos en el pueblo: personas, tradiciones, patrimonio, lengua, etc -Difundir, crear, informar, etc -Porque es novedoso ya que nunca ha habido nada parecido -Porque puede ser divertido y muy atractivo, refuerza la identidad local, fortalece la cultura, da voz a los jóvenes y mejora su imagen.

<p>Descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar programa de entrevistas a personas locales de interés con presentación, preguntas, noticias y juegos - Realizar conexiones en directo a través de video llamada (Skype) - Retransmitir y comentar eventos deportivos: fútbol y balonmano - Trabajar para conseguir patrocinios a cambio de publicidad. - Realizar transmídia con preguntas la audiencia que hagan de los oyentes participantes del contenido - Complementar con cuenta de Instagram y canal de Twitch
<p>Necesidades:</p> <p>Imprescindibles</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para 2 h de emisión al menos de personas implicadas (locutor y apoyo técnico) - Ordenador - Un espacio con buena acústica e insonorización aceptable <p>Deseables</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recopilación efectos de sonido - Hilos musicales - Track list musical - Iluminación - Trípode - Cámara - Mesa mezclas de sonido - Micrófonos - Auriculares - Colaboración José María

Fuente: Elaboración propia a partir de registros del área de Juventud realizados en 2022

Tabla 34. Propuestas realizadas en Foros jóvenes Benagéber 2022

Propuestas foro Joven Benagéber 2022	
Empleo y Formación	<ul style="list-style-type: none"> • Oportunidades primer empleo sin experiencia • Más oferta formativa • Auxiliar enfermería • Más apoyo a necesidades formativas especiales • Itinerarios formativos más flexibles

Ocio juvenil	<ul style="list-style-type: none"> • Disc-jockey • grafiti • slakline • Ciencias divertidas • Juego de Rol • Gestión y ventilación emocional • Percusión africana • Manualidades africanas
Mejoras	<ul style="list-style-type: none"> • Reparación acceso puerta Frontón • Cenicero/papelera puerta garitos • Cepillo y soporte en frontón • Cesión de parcela de monte para encuentros de ocio • Toma de agua Frontón para limpieza e hidratación deportiva • Rechazo squash en final del Frontón • Mejora sujeción de redes frontón y menor calibre agujeros red • Superficie de rebote final del frontón en lugar de vaya en parte superior • Parque de calistenia • Punto de acceso a ordenador • Propuesta de tertulias temáticas • Propuestas pintura interior espacio joven palabras juventud plantillas de acetato y spray • Propuesta pintura cartel exterior sobre tabla OSB Natural (con esmalte para madera, barniz madera exterior).

Fuente: Elaboración propia a partir de registros del área de Juventud realizados en 2022

Tabla 35. Propuesta 1 Benagéber Foro Joven 2022

Ficha de recogida de Propuestas
Título: Merenderos para el paellero de abajo
<p>Descripción y objetivos:</p> <p>La propuesta consiste en la colocación de dos merenderos con bancos con capacidad para al menos 6 personas cada uno. Este espacio constituye un lugar de encuentro para las personas jóvenes de Benagéber y es importante disponer de mobiliario que facilite las reuniones.</p> <p>Además, la colocación del mobiliario permitiría que otras personas, locales y visitantes, disfrutasen del paellero optimizando el uso del mismo.</p>

Observaciones: (si las hay)

-Los presupuestos consultados oscilan entorno a los 400€ para la pérgola y otros 200€ para el conjunto de bancos y la mesa.

Enlaces:

Modelo de pérgola

https://www.planetahuerto.es/venta-kit-pergola-4x3-6-postes-9x9-143350?from=kelkoo&gclid=CjwKCAjwxZqSBhAH_EiwASr9n9J2Km8jT5qV5Cn5ZjBA3VOZi8Gt39cnzf2hv+VUEABYxoOWmXtigXBocGkwQAVD_BwE

Modelo de bancos

https://plantawa.com/mesa-picnic.html?gclid=CjwKCAjwxZqSBhAH_EiwASr9n9Nxa-y7G6m4VXgT+EaukT+kVPPdBAGHkLNkOB3sgudWFPQn7jj4qxoCKUgQAVD_BwE

imágenes adjuntas: (si las hay)

1- Modelo de merendero que se solicita



2- Espacio donde se propone ubicarlo



Fuente: Elaboración propia a partir de registros del área de Juventud realizados en 2022

Tabla 35. Propuesta 2 Benagéber Foro Joven 2022

<p>Ficha de recogida de propuestas</p>
<p>Título: Enchufe para el paellero de abajo</p>
<p>Descripción y objetivos:</p> <p>La propuesta consiste en la colocación de un enchufe de exterior en el paellero de abajo. Este espacio constituye un lugar de encuentro para las personas jóvenes de Benagéber y es importante disponer de un punto de acceso a la red eléctrica. De este modo, se podría cargar el móvil mientras se está disfrutando del espacio.</p> <p>Asimismo, se podría escuchar música sin temor a quedarse sin carga o incluso ver películas y series. Además, en caso de organizarse algún evento nocturno facilitaríala colocación de algún foco.</p> <p>Por otro lado, la colocación del enchufe contribuiría a mejorar el servicio que ofrece el espacio en cuestión haciéndolo más atractivo tanto para la población local como para el turismo.</p>
<p>Observaciones: (si las hay)</p> <p>-Los presupuestos consultados oscilan entorno a los 9€ para el enchufe y otros 50€ para los costes de instalación, cableado y protecciones. El coste anual por su de la red eléctrica difícilmente superaría los 50€.</p> <p>Si se toma como referencia un precio de 0,22528 euros kwh, el coste diario de cargarel móvil sería de 0,01 euros. Es decir, aproximadamente, 1 céntimo de euro por cada carga. Esto supone unos 30 céntimos al mes, y algo más de 3,60 euros anuales.</p> <p>Enlaces:</p> <p>Modelo de enchufe https://www.amazon.es/Legrand-191504-Enchufe-Estanca-Superficie/dp/B015G2RNDS/ref=asc_df_B015G2RNDS/?tag=googshopes-21&linkCode=df0&hvadid=198974961731&hvpos=&hvnetw=g&hvrnd=10978168388986705031&hvpone</p>

[=&hvptwo=&hvqmt=&hvdev=c&hvdvmdl=&hvlocint=&hvlocphy=20297&hvtargid=pla-444321981516&psc=1](#)

Imágenes adjuntas: (si las hay)

1- Modelo de enchufe que se solicita



2- Espacio donde se propone ubicarlo



3- Propuesta punto concreto de ubicación y extracción de la toma de luz



Fuente: Elaboración propia a partir de registros del área de Juventud realizados en 2022

Tabla 35. Propuestas realizadas en Foros jóvenes Titaguas 2022

Propuestas foro Joven Titaguas 2022	
Empleo y Formación	<ul style="list-style-type: none"> • Oportunidades primer empleo sin experiencia • Más oferta formativa • Auxiliar enfermería • Más apoyo a necesidades formativas especiales • Itinerarios formativos más flexibles
Ocio juvenil	<ul style="list-style-type: none"> • Escape Room • Cine Fórum • Origami • Máscaras Africanas • Gymkana • Geocaching • Senderismo • BTT • Limpieza de montes • Amanecer en el calvario • Just Dance • Among Us • Catán/Juegos de mesa • Atrapa la bandera
Mejoras	<ul style="list-style-type: none"> • Luz de campo de futbol con sistema igual al del Pádel • Reubicación mesa Ping Pong exterior donde no haga aire y no caiga resina de pino • Centro juvenil consolidado y co-gestionado

Fuente: Elaboración propia a partir de registros del área de Juventud realizados en 2022

Tabla 30. Propuestas realizadas en Foros jóvenes Aras de los Olmos 2022

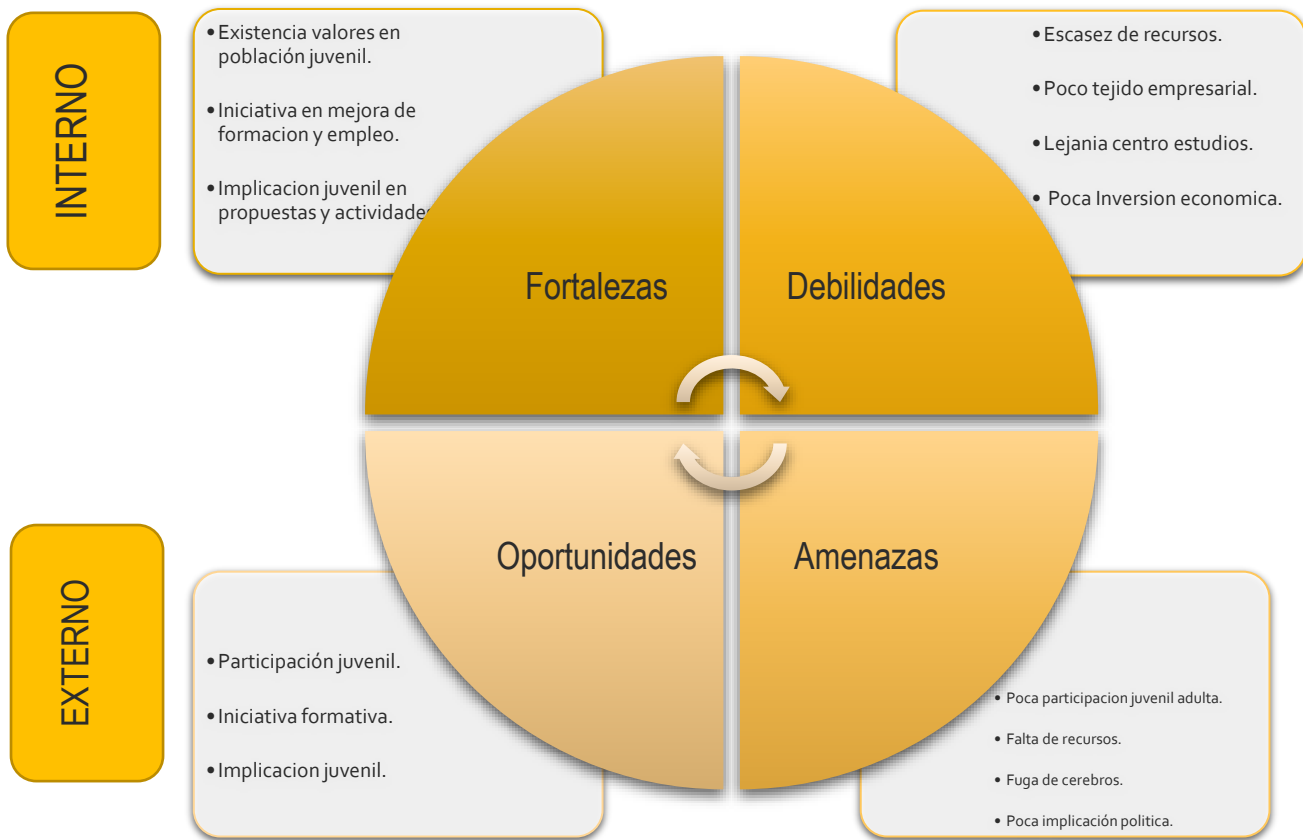
Propuestas foro Joven Aras de los Olmos 2022	
	<ul style="list-style-type: none"> • Oportunidades primer empleo sin experiencia • Más oferta formativa • Auxiliar enfermería • Más apoyo a necesidades formativas especiales • Itinerarios formativos más flexibles • Peladora de almendra cooperativa agraria

Empleo y Formación	<ul style="list-style-type: none"> • Indagar en aromáticas • Indagar en resineros • Indagar en cultivos medicinales • Indagar en transformación de productos • Obrador comunitario • Deshidratación de productos • Conservas • Diseño de marca que agregue valor añadido : Reserva de la Biosfera
Ocio juvenil	<ul style="list-style-type: none"> • Gym • Centro juvenil: consolidación, equipamiento y co-gestión • Más fiestas (buenas) • Torneos • Paintball
Mejoras	<ul style="list-style-type: none"> • Aras en Flor más sostenible: Jardines estables que una vez hechos pasen a formar parte de los rincones locales • Potenciar Fachas en flor: Más flores por participante

Fuente: Elaboración propia a partir de registros del área de Juventud realizados en 2022

En resumen, los foros y miniforos realizados junto a la población Joven han permitido la recopilación de decenas de propuestas locales basadas en las motivaciones e intereses de la población joven del territorio. Dichas propuestas constituyen una valiosa fuente de información para la orientación de las políticas públicas locales y para el desarrollo de las acciones y líneas de actuación del Plan Joven Territorial Mancomunado.

6. Las principales conclusiones



**I PLAN JOVEN
TERRITORIAL
MANCOMUNADO DEL
ALTO TURIA
2022-2025**

7. EL I PLAN JOVEN TERRITORIAL MANCOMUNADO DEL ALTO TURIA

7.1. Introducción

Este es el primer Plan de Juventud elaborado en la Mancomunidad del Turia que servirá como herramienta de la Mancomunidad para poder entender las líneas de estrategia que se llevarán a cabo en juventud a lo largo de los años para los que esta propuesto.

A través del diagnóstico previo de la población juvenil de los cinco municipios, hemos podido conocer cuáles son verdaderamente las necesidades de las personas jóvenes para así poder darles respuesta.

Por ello, se han definido unos ejes y ámbitos con los que se pretenden actuar a lo largo de los próximos cuatro años; por tanto, se plantean cuatro ejes estratégicos ya existentes en el marco normativo y que se pretenden establecer a través de las políticas de juventud a lo largo de los próximos años; estos ejes son:



Además, disponer de un plan se considera un avance muy grande en el territorio para así poder desarrollar las políticas de juventud propuestas de la mano de personal técnico cualificado y concreto en

dicha área ya que desde los ayuntamientos suele resultar difícil tener un equipo específico para un área tan concreta.

Además, con la elaboración del Plan, no solo se actúa desde este área, si no que puede servir de apoyo para otras áreas ya que es transversal, y otras muchas áreas tienen necesidades comunes con juventud como la participación ciudadana, vivienda, empleo, formación, etc.

De esta manera si se cumplen unos objetivos comunes, podremos atender las necesidades reales de los jóvenes de nuestros pueblos.

Por otro lado, es de gran importancia que para poder desarrollar las políticas de juventud, contemos con los jóvenes de manera participativa, haciéndoles partícipes y contando con sus necesidades.

7.2. Justificación

Para que el plan joven funcione como instrumento para poder cubrir las necesidades de la juventud, nos basaremos en los principios de la Ley de Políticas Integrales de Juventud, ya que entre ellos se encuentran los principios siguientes:

- Principio de proximidad: nos permitirá acercarnos al mayor número de jóvenes de los pueblos que forman la mancomunidad del Alto Turia.
- Principio de transversalidad: en las que juventud podrá aprovecharse de otras áreas que afecten a sus demandas.
- Principio de integridad: para poder intervenir sobre las áreas que demanda la juventud y además de otros sectores poblacionales.

- Principio de universalidad e igualdad: que consistirá en cubrir necesidades de un mayor número de jóvenes con igualdad de oportunidades.

Elaborar un plan de juventud, podemos concretar a través de un previo análisis sobre la realidad de la juventud la manera de implementar las políticas de juventud y las posibilidades de nuestros ayuntamientos para así promover la participación y poder desarrollar en los ámbitos sociales, económicos, culturales mediante el desarrollo político.

Además, para poder realizar dicho plan con una base sólida, siempre trabajaremos con la normativa de juventud, en este caso con la Ley 15/2017, concretamente en el artículo 35, del segundo capítulo, ya que nos muestra las competencias que los ayuntamientos deben desarrollar de la Estrategia Valenciana de juventud.

En las principales competencia que afectan a los ayuntamientos, que se destacan en dicho artículo, podemos destacar las siguientes:

- a) Participar en la planificación en el ámbito autonómico de las políticas juveniles e impulsar las actuaciones que se lleven a cabo en el municipio.
- b) Supervisar y coordinar los programas y acciones juveniles en el ámbito municipal, de conformidad con las normas de coordinación que, con el fin de conseguir los objetivos de la planificación global, establezca la EVJ.
- c) Trabajar de forma coordinada con otros ayuntamientos.
- d) Realizar, aprobar y, si es procedente, modificar el plan municipal de juventud con un procedimiento que garantice la participación, en su caso, de los consejos de la juventud, las asociaciones juveniles y las personas jóvenes en general de su ámbito territorial.

- e) Elaborar, en su caso, programas y acciones de ámbito municipal que faciliten la autonomía personal de la juventud y que promuevan hábitos de vida saludables y actitudes responsables, solidarias y de respeto a la diversidad, de acuerdo con la planificación global.
- f) Prestar servicios de información, dinamización, formación, asesoramiento y orientación y de ocio educativo, de acuerdo con las necesidades de la localidad.
- g) Impulsar, mediante las actividades de tiempo libre educativo, la promoción de la infancia, la adolescencia y la juventud del municipio, para romper, en su caso, dinámicas de desigualdad.
- h) Promover la creación de equipamientos y espacios públicos para la juventud.
- i) Desarrollar actividades culturales, deportivas y de empleo del tiempo libre de la juventud del municipio.
- j) Promover la participación ciudadana y la implicación de la sociedad en general en la prevención y resolución de los problemas juveniles detectados, y fomentar el tejido asociativo juvenil como forma prioritaria de participación de la juventud.
- k) Dar apoyo técnico, económico y formativo a los consejos locales de la juventud, como órganos de consulta, asesoramiento y participación del colectivo joven, en el diseño de las políticas de juventud de ámbito municipal que les son propias.
- l) Elaborar o colaborar con la Generalitat en la realización de estudios que sean de interés para la juventud.
- m) Velar por la formación permanente de sus empleados públicos que gestionan políticas juveniles.

Por todo ello, el objetivo principal de este área, será dar a conocer el servicio en los ayuntamientos para que los jóvenes rurales tengan las mismas oportunidades y servicios que en las ciudades a través de actuaciones programas con una evaluación continuada y así poder detectar cuales son las necesidades reales d la juventud.

7.3. Metodología

El Plan Joven de la Mancomunidad del Alto Turia (2022-2025), es un instrumento de trabajo que nos servirá de apoyo tanto en el trabajo del presente y el futuro, dinámico, se adaptará a las circunstancias y además participativo.

Su propósito principal interesará de soporte para los actuales y futuros técnicos, jóvenes y responsables políticos. Por ello, podrá modificarse en el tiempo si se requiere para así, acercarse a los posibles cambios sociales a los que nos podamos enfrentar.

Es importante recalcar que la metodología esta realizado a través de la realidad de los cinco municipios que forman la mancomunidad a través de la información que conocemos del territorio y de la que nos transmiten los jóvenes de los mismos. Municipios

Para todo ello, en el proceso se verán inmersos varios órganos como los técnicos/as coordinadores/as de políticas de juventud, los/as dinamizadores/as, los responsables políticos de cada municipio y por supuesto los/as jóvenes.

Este proceso, implica hacer conocedores/as a todos ellos a través del uso de técnicas de investigación que hemos implantado tales como el conocimiento de información del territorio, encuestas realizadas a lo largo del 2022 en edades de 12 a 18 y de 18 a 30 años para conocer la realidad social real y a su vez la realidad de los centros, etc para poder saber de primera mano que información tienen de la acción llevada a cabo desde el departamento de juventud y así conseguir comunicación y poder generar feedback para así también generar uno de nuestros primeros objetivos, ser un gran apoyo o referente para todos ellos/as.

A partir del propio interés del joven se establecen dinámicas (individuales y grupales) que generan una participación activa, donde el aprendizaje es mutuo.

A través de todo ello, se pretende hacer un diagnóstico de la realidad para así poder cubrir las necesidades y problemas a las que se enfrentan los jóvenes para de la misma manera conseguir lograr nuestros objetivos planteados en el plan además de los principios que se plantean en la ``Estrategia Valenciana de Juventud 2019-2023`` en los que se encuentran:

- Participación: trabajo conjunto entre la política pública y habitantes.
- Transformación: Voluntariado para incidir de forma positiva en la temática trabajada.
- Integralidad: entender que la vida de las personas tiene diferentes esferas interconectadas e implica una perspectiva

integral y tener en cuenta la multicausalidad de las problemáticas y los diferentes procesos juveniles.

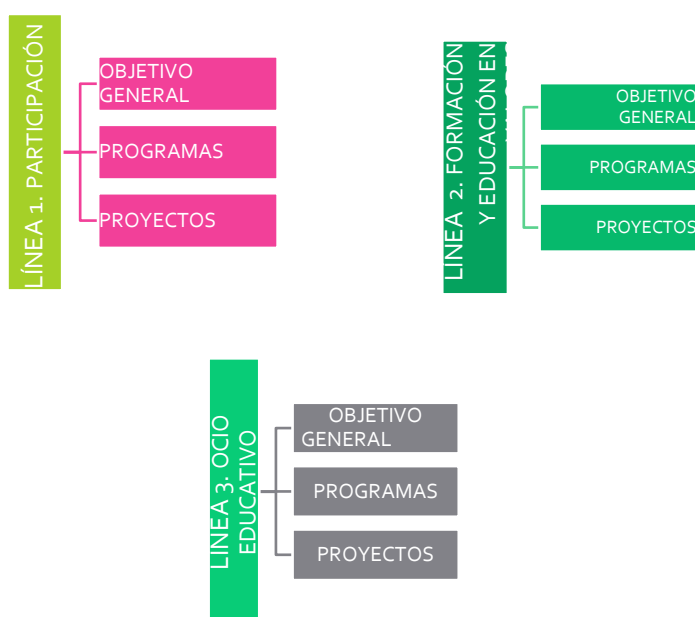
- Cualidad: haciendo referencia a aquellos aspectos que han de contribuir al desarrollo de las políticas de Juventud, teniendo presente en todo momento los criterios de calidad, eficiencia y eficacia.

7.4. Líneas de actuación, programas, objetivos, indicadores y evidencias

A través del diagnóstico, se elabora el diseño del Plan para poder poner en marcha las políticas de juventud ya establecidas a lo largo de la duración del Plan.

Para ello, se construyen líneas estratégicas que parten de los ejes de actuación.

Una vez descritas las líneas como referencia a las necesidades recogidas en el diagnóstico y conociendo nuestros recursos y competencias municipales, se define un objetivo, una serie de programas y proyectos a través de actividades, para poder definir las líneas, es necesario las aportaciones de las propuestas recogidas con las personas jóvenes de los cinco municipios.



Líneas de intervención 1. Participación.

Objetivo general 1

Impulsar la participación juvenil

Programa 1.1. Corresponsales.

Descripción de la intervención:

Es un programa centrado en la información y participación de personas jóvenes de entre 12 y 18 años de los IES en el ámbito local facilitando comunicación entre administración y juventud para facilitar información y así poder acercarse a sus necesidades.

Datos que justifiquen la intervención:

- Es un programa anterior al plan y se ha evaluado positivamente el fomento de la participación en el mismo.

Objetivos específicos:

- Conseguir la inscripción de 2 jóvenes en el programa durante el primer año y ampliarlo un mínimo de 2 jóvenes cada año del programa.
- Conseguir 1 actuación de los corresponsales dentro del IES de forma trimestral.
- Conseguir 1 actuación de las corresponsales en los municipios de la Manco cada seis meses.
- Participar en el encuentro comarcal de corresponsales juveniles de forma anual.
- Conseguir un 60% de valoración positiva de las jóvenes inscritas en el programa.

Indicador/s:

- Número de jóvenes inscritos en el programa.
 - Registro de jóvenes al inicio del programa
- Número de actuaciones que el grupo promueve en el IES
 - Acta de reuniones
- Número de actuaciones que el grupo promueve en los municipios de la MANCO.
 - Acta de reuniones
- Número de jóvenes que participan en el encuentro comarcal de corresponsales de forma anual.
 - Inscripción al encuentro
- Satisfacción de las jóvenes implicadas en el programa de corresponsales.
 - Cuestionario de satisfacción.

Agentes implicados:				
<ul style="list-style-type: none"> • Juventud municipios. • Personales técnico mancomunidad. • Personal técnico institutos. • Administración local. 				
	2022	2023	2024	2025
Duración	X	X	X	X
Presupuesto	0	0	0	0

Programa 1.2. Cantera Juvenil

Descripción de la intervención

Programa orientado a favorecer la información juvenil y el desarrollo de habilidades para la participación de jóvenes de 6º de primaria en los institutos del territorio para el relevo del programa de "corresponsales" para favorecer el inicio temprano de las dinámicas de participación juvenil.

Datos que justifican la intervención:

- Ya que anteriormente el programa de corresponsales ha funcionado positivamente el fomento de la participación en el Plan, se propone este para así seguir cada año desarrollando ambos.

Objetivos específicos:

- Realizar al menos 1 sesión de formación en cada CEIP de la Manco.
- Conseguir al menos la participación de 2 jóvenes en las sesiones de formación en los centros de primaria.

Indicadores:

- Número de sesiones de formación en los Centros Educativos de Educación Primaria Obligatoria en materia de valores democráticos y participación Juvenil.
 - Inscripción a la sesión de formación.
- Número de jóvenes que participan en cada sesión.
 - Registro de jóvenes que participan en las sesiones.

<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir al menos 2 jóvenes que se inscriban el año siguiente en el programa corresponsales. • Conseguir un 60% de valoración positiva de las jóvenes inscritas en el programa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de jóvenes que se inscriben en el programa de corresponsales. <ul style="list-style-type: none"> ○ Registro de jóvenes que se inscriben. • Satisfacción de las jóvenes implicadas en el programa de corresponsales. <ul style="list-style-type: none"> ○ Cuestionario de satisfacción. 			
Agentes implicados:				
<ul style="list-style-type: none"> • Alumnado de 6º y primero de ESO de los IES del territorio. • Personales técnico mancomunidad. • Personal técnico institutos. • Administración local. 				
	2022	2023	2024	2025
Duración	X	X	X	X
Presupuesto	0	0	0	0

Proyectos	
Proyecto 1.1 Comisión jóvenes adultos	
Descripción de la intervención Articular cauces estables de comunicación bidireccional entre las entidades públicas del territorio y la población joven de entre 18 y 30 años a través del impulso del desarrollo comunitario basados en sus necesidades e intereses.	
Datos que justifican la intervención:	
<ul style="list-style-type: none"> Es un programa anterior al plan y se ha evaluado positivamente el fomento de la participación en el mismo. 	
objetivos específicos:	Indicador/s:
<ul style="list-style-type: none"> Creación de 1 o 2 áreas estables de comunicación bidireccional entre las entidades públicas del territorio y la población joven de entre 18 y 30 años. Conseguir 2 jóvenes implicados en el canal de comunicación estable. Promover 1 encuentros Territoriales de los jóvenes entre 18 y 30 años de forma anual. Conseguir un 60% de valoración positiva de las jóvenes inscritas en el programa. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de espacio estable de comunicación bidireccional entre las entidades públicas del territorio y la población joven de entre 18 y 30 años. <ul style="list-style-type: none"> Registro de jóvenes que participan en los espacios estables de comunicación. Número de jóvenes implicadas en el canal de comunicación estable. <ul style="list-style-type: none"> Registro de jóvenes implicados en los canales de comunicación. Número de encuentros Territoriales de los jóvenes adultos locales. <ul style="list-style-type: none"> Inscripción al encuentro. Satisfacción de las jóvenes implicadas en el canal de comunicación estable. <ul style="list-style-type: none"> Cuestionario de satisfacción.

Agentes implicados:

- Jóvenes adultos del territorio.
- Personales técnico mancomunidad.
- Personal técnico institutos.
- Administración local

	2022	2023	2024	2025
Duración	X	X	X	X
Presupuesto	0	0	0	0

Proyecto 1.2 Comisión jóvenes adolescentes

Descripción de la intervención:

Impulsar el desarrollo comunitario de los Motores de Acción Joven (MAJO) para conocer las necesidades de la juventud.

Datos que justifican la intervención:

- Es un programa anterior al plan y se ha evaluado positivamente el fomento de la participación en el mismo.

Objetivos específicos:

- Articular los MAJo como espacios estables de comunicación bidireccional entre las entidades públicas del territorio y la población joven de entre 18 y 30 años.
- Dinamizar el funcionamiento de los MAJo en el ámbito local.

Indicador/s:

- Número de comunicaciones entre las entidades públicas del territorio y la población joven de entre 18 y 30 años.
 - Registro de jóvenes que participan en los espacios estables de comunicación.
- Número de actuaciones de los MAJo en el ámbito local.
- Número de encuentros Territoriales de los MAJo Locales.

<ul style="list-style-type: none"> • Promover encuentros Territoriales de los MAJo Locales. • Conseguir un 60% de valoración positiva de las jóvenes inscritas en el programa. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Registro de encuentros. • Satisfacción de las jóvenes implicadas en el canal de comunicación estable. <ul style="list-style-type: none"> ○ Cuestionario de satisfacción. 			
<p>Agentes implicados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jóvenes adultos del territorio. • Personales técnico mancomunidad. • Personal técnico institutos. • Administración local 				
	2022	2023	2024	2025
Duración	X	X	X	X
Presupuesto	0	0	0	0

Líneas de intervención 2. Formación y Educación en Valores.

Objetivo general 1

Favorecer la educación integral de la juventud

Programa 1.1. Herramientas para la vida.

Descripción de la intervención:

Se trata de una propuesta educativa que tienen como objetivo contribuir a que el territorio constituya un agente activo en la educación de su ciudadanía. Se plantea el territorio como recurso didáctico y se borran los límites del espacio escolar, convirtiendo la Mancomunidad en un aula en la que construir conocimiento a partir de la experiencia.

Datos que justifican la intervención:

- Es un programa anterior al plan y se ha evaluado positivamente el fomento de la participación en el mismo.

Objetivos específicos:

- Ofrecer al menos 2 sesiones de formación complementaria en el IES Alto Turia basada en las motivaciones e intereses del alumnado.
- Satisfacción de las jóvenes implicadas en el canal de comunicación estable.
 - Cuestionario de satisfacción.

Indicador/s:

- Número de comunicaciones y propuestas de formación.
 - Registro de sesiones.
- Satisfacción de las jóvenes implicadas en el canal de comunicación estable.
 - Cuestionario de satisfacción.

Agentes implicados:

- Juventud municipios.
- Personales técnico mancomunidad.
- Personal técnico institutos.

<ul style="list-style-type: none"> Administración local. 				
	2022	2023	2024	2025
Duración	x	x	x	x
Presupuesto	0	0	0	0

Programa 1.2. Puntos de información juvenil.

Descripción de la intervención

La propuesta consiste en establecer Puntos de Información Juvenil estables y adecuados en los cinco municipios que configuran la Mancomunidad con servicio técnico presencial una día por semana. También, se trabajará para establecer un Punto de Información Juvenil en el IES Alto Turia.

Datos que justifican la intervención:

- Es un programa anterior al plan y se ha evaluado positivamente el fomento de la participación en el mismo.

Objetivos específicos:

- Establecer al menos 1 espacio de comunicación cada dos meses con la población joven en el ámbito local.
- Facilitar el acceso a recursos, programas y servicios específicos para jóvenes ofrecidos por las administraciones públicas.
- Conseguir un 60% de valoración positiva de las jóvenes inscritas en el programa.

Indicadores:

- Si se consolida al menos un espacio estable y adecuado en 1 de los 5 municipios.
 - Registro de espacios de comunicación.
- Número de asesoramientos específicos a personas jóvenes.
 - Registros de asesoramientos.
- Satisfacción de las jóvenes implicadas en el canal de comunicación estable.
 - Cuestionario de satisfacción.

Agentes implicados:				
<ul style="list-style-type: none"> • Alumnado de los IES del territorio. • Personales técnico mancomunidad. • Personal técnico institutos. • Administración local. 				
	2022	2023	2024	2025
Duración	X	X	X	X
Presupuesto	0	0	0	0

Proyectos	
Proyecto 1.3 Efecto Pigmalión	
Descripción de la intervención	
<p>Se trata de un Programa de atención continuada al alumnado en educación secundaria que se encuentra con dificultades de finalizar la educación secundaria obligatoria. Consiste en el fomento del desarrollo positivo de los y las menores adolescentes con la finalidad de promover sus competencias, destrezas y habilidades para favorecer una mejora de la convivencia y el desarrollo de una secundaria y adolescencia saludable. Asimismo, se pretende prevenir el absentismo escolar a través del apoyo y guía que se ofrece con la interacción de la mentoría y la dinamización de las actividades grupales específicas para el alumnado mentorizado.</p>	
Datos que justifican la intervención:	
<ul style="list-style-type: none"> • Es un programa anterior al plan y se ha evaluado positivamente el fomento de la participación en el mismo. 	
objetivos específicos:	Indicador/s:
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer al menos 2 atenciones para que se mejore competencia social y emocional del alumnado que participe en el programa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de realizan las actuaciones de coordinación realizadas para el impulso del Programa. <ul style="list-style-type: none"> ○ Registro de atenciones.

<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir que al menos un 60% de los resultados académicos del alumnado mejoren. • Conseguir un 60% de valoración positiva de las jóvenes inscritas en el programa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actuaciones para el impulso del programa. <ul style="list-style-type: none"> ○ Registros de actuaciones. • Satisfacción de las jóvenes implicadas en el canal de comunicación estable. <ul style="list-style-type: none"> ○ Cuestionario de satisfacción. 			
<p>Agentes implicados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jóvenes del IES. • Personales técnico mancomunidad. • Personal técnico institutos. • Administración local 				
	2022	2023	2024	2025
Duración	X	X	X	X
Presupuesto	0	0	0	0

Línea de intervención 3. Ocio educativo.

Programa 1. Ocio participativo.

Objetivo general 1

Favorecer la educación integral de la juventud

Descripción de la intervención:

Como entidad adherida a la declaración de Ocio educativo, la Mancomunidad del Alto Turia es consciente de que el ocio educativo constituye una herramienta fundamental de crecimiento no sólo personal sino también social, y por tanto, su impacto en el desarrollo personal de la infancia, adolescencia y juventud tiene que contar con el suficiente reconocimiento por parte de la sociedad y de los poderes públicos

Datos que justifican la intervención:

- Es un programa anterior al plan y se ha evaluado positivamente el fomento de la participación en el mismo.

Objetivos específicos:

- Realizar al menos 1 actividad culturales y de ocio de interés juvenil al menos en consonancia con la declaración de Ocio Educativo para la población de 12 a 18 años.
- Realizar al menos 1 actividades culturales y de ocio de interés juvenil y en consonancia con la declaración de Ocio Educativo para la población de 18 a 30 años.
- Conseguir un 60% de valoración positiva de las jóvenes inscritas en el programa.

Indicador/s:

- Número de sesiones de diálogo sobre el Ocio Educativo 12 a 18 años.
 - Registro de sesiones.
- Número de sesiones de dialogo sobre el Ocio Educativo con la juventud de 18 a 30 años.
 - Registro de sesiones.
- Satisfacción de las jóvenes implicadas en el canal de comunicación estable.
 - Cuestionario de satisfacción.

Agentes implicados:				
<ul style="list-style-type: none"> • Jóvenes del territorio. • Personales técnico mancomunidad. • Administración local 				
	2022	2023	2024	2025
Duración	x	x	x	x
Presupuesto	0	0	0	0

Programa 1.2. Carnet Jove.	
Descripción de la intervención	
<p>El programa "Carnet Jove" Presta un servicio a la juventud a través del IVAJ para facilitar su movilidad e intercomunicación, y su acceso, mediante determinadas ventajas, a bienes y servicios de carácter social, cultural, económico y educativo, recreativo, deportivo, de consumo de transporte y similares.</p>	
Datos que justifican la intervención:	
<ul style="list-style-type: none"> • Es un programa realizado a nivel europeo que se ha evaluado positivamente el fomento de la participación en el mismo. 	
Objetivos específicos:	Indicadores:
<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir aprobar en convenio de Colaboración entre la Mancomunidad del Alto Turia y IVAJ para reconocer como punto de expedición del Carnet Jove a la Entidad. • Expedir 2 Carnets Jove al año en el territorio. • Conseguir un 60% de valoración positiva de las jóvenes inscritas en el programa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actuaciones para alcanzar el convenio. <ul style="list-style-type: none"> ○ Registro de actuaciones. • Número de Carnet Jove para alcanzar el convenio. <ul style="list-style-type: none"> ○ Registro de Carnets. • Satisfacción de las jóvenes implicadas en el

		canal de comunicación estable. ○ Cuestionario de satisfacción.		
Agentes implicados: <ul style="list-style-type: none"> • Personales técnico mancomunidad. • Personal técnico institutos. • Administración local. • Jóvenes del Territorio. 				
	2022	2023	2024	2025
Duración	x	x	x	x
Presupuesto	0	0	0	0

Proyectos	
Proyecto 1.1 Agendas Jóvenes.	
Descripción de la intervención Se trata del impulso de Agendas Jóvenes Participadas tanto Municipales como territoriales de actividades culturales y de ocio financiadas a través de las subvenciones de actividades del IVAJ que pueden solicitar las entidades locales (y cuya solicitud se promocionará desde la Línea de actuación 3. Captación de Fondos.). Asimismo, el cauce de participación juvenil para el co-desarrollo de la Agenda Joven serán los MAJo (Motores de Acción Joven). Se trata de un canal de comunicación estable entre la población joven y la administración pública dinamizado por el área de Juventud desde el que se pretende impulsar todo tipo de iniciativas de interés para la población Joven.	
Datos que justifican la intervención: <ul style="list-style-type: none"> • Es un proyecto que se ha evaluado positivamente el fomento de la participación en el mismo, a través de las subvenciones propuestas por el IVAJ. 	
Objetivos específicos:	Indicador/s:

<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir al menos 1 actividad cultural y de ocio de interés juvenil en consonancia con la declaración de Ocio Educativo para la población de 12 a 18 años. • Realizar al menos 1 actividad cultural y de ocio de interés juvenil y en consonancia con la declaración de Ocio Educativo para la población de 18 a 30 años. • Conseguir un 60% de valoración positiva de las jóvenes inscritas en el programa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de sesiones de dialogo sobre Agenda Joven con la juventud de 12 a 18 años. <ul style="list-style-type: none"> ○ Registro de sesiones. • Número de sesiones de dialogo sobre Agenda Joven con la juventud de 18 a 30 años. <ul style="list-style-type: none"> ○ Registro de sesiones. • Satisfacción de las jóvenes implicadas en el canal de comunicación estable. <ul style="list-style-type: none"> ○ Cuestionario de satisfacción.
---	--

Agentes implicados:

- MAJo (Motores de Acción Joven).
- Personales técnico mancomunidad.
- Jóvenes Territorio.
- Administración local

	2022	2023	2024	2025
Duración	X	X	X	X
Presupuesto	0	0	0	0

Proyecto 1.2. Joven Media.

Descripción de la intervención

Este programa consiste en la dinamización participada de las redes sociales del Área de juventud de la Mancomunidad del Alto Turia. Los diferentes Majo Locales serán instados a realizar propuestas de publicaciones periódicas sobre temas de interés para la población Joven del Territorio. Del Miso modo, se realizarán publicaciones periódicas sobre informaciones del IVAJ, el Injube u otros organismo públicos que puedan resultar de interés para la población Joven.

Datos que justifican la intervención:

- Es un proyecto que se ha evaluado positivamente del cual muchos jóvenes de los municipios de la Mancomunidad pueden conocer el funcionamiento del área de juventud de la misma.

Objetivos específicos:

- Realizar al menos 1 publicación periódica desde las diferentes redes sociales del Área de Juventud con información específica para jóvenes.
- Aumentar en un 20% el número de seguidores/as de las redes sociales del Área de Juventud cada trimestre.
- Que los Majo Locales realicen al menos 1 propuesta de publicación con información específica para jóvenes a través de las redes sociales del Área de Juventud.
- Conseguir un 60% de valoración positiva de las jóvenes inscritas en el programa.

Indicador/s:

- Número de publicaciones.
 - Registro de publicaciones.
- Cantidad de aumento de seguidores.
 - Registro de número de seguidores.
- Número de propuestas de publicación de los MAJO.
 - Registro de propuestas.
- Satisfacción de las jóvenes implicadas en el canal de comunicación estable.
 - Cuestionario de satisfacción.

Agentes implicados:				
<ul style="list-style-type: none"> • MAJo (Motores de Acción Joven). • Personales técnico mancomunidad. • Jóvenes Territorio. • Administración local. 				
	2022	2023	2024	2025
Duración	X	X	X	X
Presupuesto	0	0	0	0

7.5 Temporalización

Es necesario para poder desenvolver este punto mencionar la Ley 15/2017 de Políticas Integrales de Juventud, ya que en el CAPÍTULO II: Intervención de los ayuntamientos en la Estrategia valenciana de juventud. Artículo 35. Competencias de los ayuntamientos, (apartado d) "Realizar, aprobar y, si es procedente, modificar el plan municipal de juventud con un **procedimiento que garantice la participación**, en su caso, de los consejos de la juventud, las asociaciones juveniles y las personas jóvenes en general de su ámbito territorial."

También, teniendo en cuenta el Artículo 38, de la misma ley en el apartado 1, donde dice "Los planes territoriales de juventud son el conjunto de **actuaciones plurianuales**, integradas en la Estrategia valenciana de juventud, que deben establecer medidas relativas a los ámbitos específicos en materia de juventud."

En razón de estas dos premisas, la duración de este plan deberá comprender desde su aprobación hasta la finalización del periodo legislativo vigente.

Además de todo ello, es importante conocer que trabajar con el ámbito de Juventud, tiene una serie de particularidades tales como:

- El periodo de juventud es efímero , y se vive un proceso constante de cambios vitales;
- La adolescencia es el periodo de tiempo en el cual desarrollas tu personalidad e identidad;
- El periodo de edad en el que la persona joven se involucra en voluntariado, asociacionismo, es entre los 12- 16 años;
- Desconocimiento en la zona sobre participación juvenil.

Una vez consideramos todos estos antecedentes, se debe hacer especial hincapié en la importancia que tiene que tener la revisión constante del Plan, para así poder garantizar el cumplimiento de las líneas de trabajo para poder llevar a cabo y gestionar las políticas de juventud.

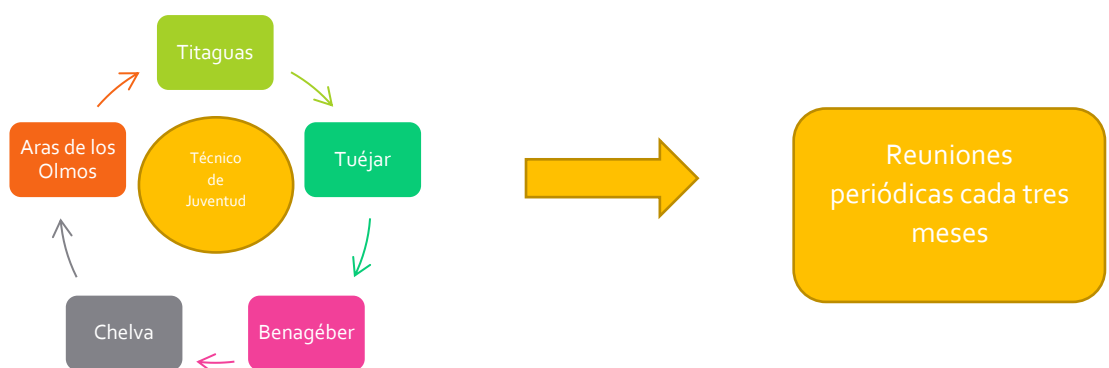
7.6 La evaluación

Actualmente, la Mancomunidad del Alto Turia está formada por cinco alcaldías, el Ayuntamiento de Tuéjar, el Ayuntamiento de Titaguas, el de Benagéber, Aras de los Olmos el de Chelva, además de la AEDL que se encarga de coordinar el desarrollo de la Mancomunidad y la Técnica coordinadora de Juventud.

Este último se encargara del cumplimiento de las acciones elaboradas en el Plan en conjuntos con el resto.

Cada tres meses, la técnica de Juventud se encargará de reunir a todos los órganos de gobierno de los cinco municipios para ponerles en conocimiento para analizar y diagnosticar el cumplimiento de los objetivos planteados.

En dichas reuniones periódicas, se evaluarán desde un punto de partida de la realidad juvenil de nuestros municipios, teniendo en cuenta los posibles cambios que puedan suceder, como percibe la juventud las herramientas y actividades que se han utilizado, los resultados de los mismos, la coordinación entre los diferentes órganos de gobierno, el grado de satisfacción y la implicación de los jóvenes.



Es importante que sea continua a poder ser al terminar cada acción además de la evaluación anual para asegurarnos que se cumple todo lo planteado, de no ser así poder tener futuras modificaciones.

También al fin de vigencia del plan, en 2025, se pretenderá realizar un proceso de diagnóstico de la realidad y una evaluación del Plan para poder elaborar el siguiente a partir de 2026.

8 Bibliografía

Leyes:

[Ley 15/2017, de 10 de Noviembre, de políticas integrales de juventud GVA](#)

- Estrategia Valenciana de la Juventud IVAJ

https://ivaj.gva.es/es/instalaciones/-/asset_publisher/JYDxacyM69Qc/content/1-estrategia-valenciana-de-joventut-2019-2023-aposta-per-la-inclusio-activa-i-l-apoderament-de-les-persones-joves

Planes:

-Planes Xarxa Jove Valencia

<https://xarxajove.info/es/evj/planes-jovenes/>

-Plan Juventud València 2019-2023 - Joventut Valencia

<https://www.joventut-valencia.es/archivos/plan-juventud-valencia-2019-20232.pdf?time=15938589490>

-Plan Juventud Mancomunidad la Serranía

[file:///C:/Users/Juventud/Downloads/media 01zffuib pla jove la serrania2022-2025%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/Juventud/Downloads/media%2012zffuib%20pla%20jove%20la%20serrania2022-2025%20(4).pdf)

-Plan Juventud Rincón de Ademuz

[file:///C:/Users/Juventud/Downloads/media qiojp30l pla jove ri nconademuz2021-2024%20\(5\).pdf](file:///C:/Users/Juventud/Downloads/media%20qiojp30l%20pla%20jove%20ri%20nconademuz2021-2024%20(5).pdf)

Webs consultadas

-Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana

<https://pegv.gva.es/es/inicio>

-Portal de Información Argos - Generalitat Valenciana - GVA

http://www.argos.gva.es/bdmun/pls/argos_mun/DMEDB_UTIL.INDEX

-Foro ciudad

<https://www.foro-ciudad.com/valencia/>

-ICV - Institut Cartogràfic Valencià

<http://www.icv.gva.es/auto/aplicaciones/Atlas/Demografia/?locale=vi>

-INJUVE - Instituto de la Juventud de España.

<http://www.injuve.mtas.es/injuve/>

-Institut Valencià de la Joventud - IVAJ

<https://ivaj.gva.es/val>

-Instituto cartográfico de Valencia - VISOR

<https://visor.gva.es/visor/>

-Red Nacional de Ferrocarriles Españoles - RENFE

<http://www.renfe.com>

<https://www.redtransporte.com/valencia/cercanias-renfe/plano.html>

-YOUTH. Portal de Juventud de la Comisión Europea

http://ec.europa.eu/youth/index_en.htm Consell Valencià de la
Juventud <https://conselljoventut.org/es/>